

Año LI.—Núm. 14.741

Montevideo, Viernes 31 de Octubre de 1913

Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena

Martín C. Martínez

José Irureta Goiena

Los colaboradores no tienen solidaridad

con las opiniones de la Dirección, ni ésta

con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1865

Precio del ejemplar 4 centavos

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital e Interior

Por un mes..... \$ 1.00

Por tres meses..... \$ 3.00

Por un año..... \$ 10.00

EL SIGLO se envía directamente por correo

a toda persona que lo solicite, debiendo

acompañar el importe de la suscripción

delantada que le corresponde por el tiempo

que se pida, de acuerdo con la tarifa que

recede.

Los pedidos para el interior de la Repu-

blica, serán atendidos por cualquier número

de días, a razón de 4 centavos por ejemplar.

El importe de las suscripciones

debe enviarse por las sucursales del Banco

de la República, por giro postal, por las

agencias de transportes o en estampillas de

correo.

Todo lo que se refiere a suscripción,

cambio de domicilio o inscripción de avisos,

debe dirigirse a la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser di-

rigida a la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL

TELÉFONOS

Cooperativa..... Dirección

La Uruguaya..... Administración

La Uruguaya..... No 323. Administración

NOTA.—Se ruega a las personas que piden

comunicación, lo hagan a la oficina que

corresponde, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza:

La Mayence y Cia. rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Correspondencia Es-

pecial en Londres: Estlin Grandy Street Amer-

ican Press Ltd.—1 Arundel Street Strand—

Londres W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS

Compañía Italiana de ópera cómica Scog-

namiglio-Caramba.

Hoy viernes 31, a las 9 p. m.: AMORE

IN MASCHERA.

Precios de las localidades.—Palcos avant

scène sin entrada, \$ 3.00; Id. bajos y balco-

nes, id. id. id. \$ 2.00; Id. altos, id. id. \$ 3.00;

Id. de casaca, id. id. \$ 2.00; Placa con en-

trada, id. \$ 1.50; Tertulias balcón, id. id. \$ 1.00;

Id. de casaca, id. id. \$ 1.00; Luneta de

casaca, id. id. \$ 0.70; Delantera de pa-

raiso, id. id. \$ 0.70; Entrada general, id.

id. \$ 0.50; Entrada de casaca, id. \$ 0.50;

Id. de paraiso, id. \$ 0.50.

Compañía nacional de Pablo Podestà.

El sábado 1.º de Noviembre, a las 8.45 p.

m. debut: La sección, DONA ROSARIO.

Palco, 2.ª y 4.ª. EL MALON BLANCO.

Precios de las localidades.—Por seccio-

nes: Palcos avant-scène sin entrada, \$ 1.25;

Id. bajos y balcón id. \$ 1.00; Id. altos id. \$ 1.50;

Id. de casaca, id. \$ 1.00; Placa con entrada,

id. \$ 0.80; Tertulias balcón, id. \$ 0.50;

Id. de casaca, id. \$ 0.50; Luneta de casaca,

id. \$ 0.30; Delantera de paraiso, id. \$ 0.30;

Entrada general, id. \$ 0.20.

URUGUAYA

Compañía de ópera y zarzuela espa-

ñola.

Hoy viernes 31, a las 9 p. m.: LA CAN-

CIÓN DEL NAUFRIO.

Precios de las localidades.—Palcos avant-

scène, sin entrada, \$ 5.00; Id. bajos y balco-

nes, id. id. \$ 4.00; Id. de casaca, id. id. \$ 3.00;

Id. de casaca, id. id. \$ 2.00; Placa con en-

trada, id. \$ 1.50; Luneta de casaca con en-

trada, id. \$ 1.00; Delantera de paraiso,

id. \$ 0.80; Entrada de casaca, id. \$ 0.50;

Id. de paraiso, id. \$ 0.30.

18 DE JULIO

Compañía española de zarzuela y ópera

dirigida por el primer actor Enrique

Sánchez.

Hoy viernes 31, a las 9 p. m.: DON JUAN

TENORIO.

Precios de las localidades.—Por seccio-

nes: Palcos avant-scène sin entrada, pe-

ses 1.20; Id. bajos y balcones, id. id. \$ 1.00;

Sillones de platea, con entrada, id. \$ 0.80;

Tertulias balcón con entrada, id. \$ 0.50;

Entrada general, id. \$ 0.20.—Función enter-

ra: Palcos avant-scène sin entrada, id. \$ 1.00;

Id. de casaca, id. \$ 0.80; Luneta de casaca,

id. \$ 0.50; Delantera de paraiso, id. \$ 0.30;

Entrada de casaca, id. \$ 0.30; Entrada

de paraiso, id. \$ 0.20.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función to-

das las noches, con variados programas.—

Los domingos y días festivos, matinales.

Precios de las localidades.—Palcos grilla

con 4 entradas, \$ 3.00; Palco-balcón con

4 entradas, id. \$ 2.00; Palco-balcón sin en-

trada, id. \$ 1.50; Tertulias balcón, id. \$ 1.00;

Id. de casaca, id. \$ 0.80; Luneta de casaca

con entrada, id. \$ 0.50; Delantera de pa-

raiso, id. \$ 0.30; Entrada de casaca, id. \$ 0.30;

Entrada de paraiso, id. \$ 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades.—Función to-

das las noches, con variados programas.—

Los domingos y días festivos, matinales.

Precios de las localidades.—Palcos grilla

con 4 entradas, \$ 3.00; Palco-balcón con

4 entradas, id. \$ 2.00; Palco-balcón sin en-

trada, id. \$ 1.50; Tertulias balcón, id. \$ 1.00;

Id. de casaca, id. \$ 0.80; Luneta de casaca

con entrada, id. \$ 0.50; Delantera de pa-

raiso, id. \$ 0.30; Entrada de casaca, id. \$ 0.30;

Entrada de paraiso, id. \$ 0.20.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

La sección, Plaza Independencia nú-

méro 525, Enrique de León, Jefe de Sección,

Treinta y Tres 1473, José Puga y

Macié, 2.ª id. Sarandí 436, Juan G. Brown, 2.ª id. Luján 1284, Alfredo

García, 2.ª id. Yaguarón 356, Horacio D. Vigil, 2.ª id. 18 de Julio 231, Juan

Magallanes 1501, José M. Reyes Lereña, 2.ª id.

Aguiar 297 (altos), Arturo S. Merián, 2.ª id. Plaza de Villa Colón, Julio

Rodríguez, 2.ª id. 18 de Julio 231, Juan

Magallanes 1501, José M. Reyes Lereña, 2.ª id.

Aguiar 297 (altos), Arturo S. Merián, 2.ª id.

Plaza de Villa Colón, Julio Rodríguez, 2.ª id.

18 de Julio 231, Juan Magallanes 1501, José M.

Reyes Lereña, 2.ª id. Aguiar 297 (altos),

Arturo S. Merián, 2.ª id. Plaza de Villa Colón,

Julio Rodríguez, 2.ª id. 18 de Julio 231, Juan

Magallanes 1501, José M. Reyes Lereña, 2.ª id.

Aguiar 297 (altos), Arturo S. Merián, 2.ª id.

Plaza de Villa Colón, Julio Rodríguez, 2.ª id.

18 de Julio 231, Juan Magallanes 1501, José M.

Reyes Lereña, 2.ª id. Aguiar 297 (altos),

Arturo S. Merián, 2.ª id. Plaza de Villa Colón,

Julio Rodríguez, 2.ª id. 18 de Julio 231, Juan

Magallanes 1501, José M. Reyes Lereña, 2.ª id.

Aguiar 297 (altos), Arturo S. Merián, 2.ª id.

Plaza de Villa Colón, Julio Rodríguez, 2.ª id.

18 de Julio 231, Juan Magallanes 1501, José M.

Reyes Lereña, 2.ª id. Aguiar 297 (altos),

Arturo S. Merián, 2.ª id. Plaza de Villa Colón,

Julio Rodríguez, 2.ª id. 18 de Julio 231, Juan

Magallanes 1501, José M. Reyes Lereña, 2.ª id.

Aguiar 297 (altos), Arturo S. Merián, 2.ª id.

Plaza de Villa Colón, Julio Rodríguez, 2.ª id.

18 de Julio 231, Juan Magallanes 1501, José M.

Reyes Lereña, 2.ª id. Aguiar 297 (altos),

Arturo S. Merián, 2.ª id. Plaza de Villa Colón,

Julio Rodríguez, 2.ª id. 18 de Julio 231, Juan

Magallanes 1501, José M. Reyes Lereña, 2.ª id.

Aguiar 297 (altos), Arturo S. Merián, 2.ª id.

Plaza de Villa Colón, Julio Rodríguez, 2.ª id.

18 de Julio 231, Juan Magallanes 1501, José M.

Reyes Lereña, 2.ª id. Aguiar 297 (altos),

Arturo S. Merián, 2.ª id. Plaza de Villa Colón,

Julio Rodríguez, 2.ª id. 18 de Julio 231, Juan

Magallanes 1501, José M. Reyes Lereña, 2.ª id.

Aguiar 297 (altos), Arturo S. Merián, 2.ª id.

Plaza de Villa Colón, Julio Rodríguez, 2.ª id.

18 de Julio 231, Juan Magallanes 1501, José M.

Reyes Lereña, 2.ª id. Aguiar 297 (altos),

Arturo S. Merián, 2.ª id. Plaza de Villa Colón,

Julio Rodríguez, 2.ª id. 18 de Julio 231, Juan

Magallanes 1501, José M. Reyes Lereña, 2.ª id.

Aguiar 297 (altos), Arturo S. Merián, 2.ª id.

Plaza de Villa Colón, Julio Rodríguez, 2.ª id.

18 de Julio 231, Juan Magallanes 1501, José M.

Reyes Lereña, 2.ª id. Aguiar 297 (altos),

Arturo S. Merián, 2.ª id. Plaza de Villa Colón,

Julio Rodríguez, 2.ª id. 18 de Julio 231, Juan

Magallanes 1501, José M. Reyes Lereña, 2.ª id.

Aguiar 297 (altos), Arturo S. Merián, 2.ª id.

Plaza de Villa Colón, Julio Rodríguez, 2.ª id.

18 de Julio 231, Juan Magallanes 1501, José M.

Reyes Lereña, 2.ª id. Aguiar 297 (altos),

Arturo S. Merián, 2.ª id. Plaza de Villa Colón,

Julio Rodríguez, 2.ª id. 18 de Julio 231, Juan

Magallanes 1501, José M. Reyes Lereña, 2.ª id.

Aguiar 297 (altos), Arturo S. Merián, 2.ª id.

Plaza de Villa Colón, Julio Rodríguez, 2.ª id.

18 de Julio 231, Juan Magallanes 1501, José M.

Reyes Lereña, 2.ª id. Aguiar 297 (altos),

Arturo S. Merián, 2.ª id. Plaza de Villa Colón,

Julio Rodríguez, 2.ª id. 18 de Julio 231, Juan

Magallanes 1501, José M. Reyes Lereña, 2.ª id.

Aguiar 297 (altos), Arturo S. Merián, 2.ª id.

Plaza de Villa Colón, Julio Rodríguez, 2.ª id.

18 de Julio 231, Juan Magallanes 1501, José M.

Reyes Lereña, 2.ª id. Aguiar 297 (altos),

Arturo S. Merián, 2.ª id. Plaza de Villa Colón,

Julio Rodríguez, 2.ª id. 18 de Julio 231, Juan

Magallanes 1501, José M. Reyes Lereña, 2.ª id.

Aguiar 297 (altos), Arturo S. Merián, 2.ª id.

Plaza de Villa Colón, Julio Rodríguez, 2.ª id.

18 de Julio 231, Juan Magallanes 1501, José M.

Reyes Lereña, 2.ª id. Aguiar 297 (altos),

Arturo S. Merián, 2.ª id. Plaza de Villa Colón,

Julio Rodríguez, 2.ª id. 18 de Julio 231, Juan

Magallanes 1501, José M. Reyes Lereña, 2.ª id.

Aguiar 297 (altos), Arturo S. Merián, 2.ª id.

Plaza de Villa Colón, Julio Rodríguez, 2.ª id.

18 de Julio 231, Juan Magallanes 1501, José M.

Reyes Lereña, 2.ª id. Aguiar 297 (altos),

Arturo S. Merián, 2.ª id. Plaza de Villa Colón,

Julio Rodríguez, 2.ª id. 18 de Julio 231, Juan

Magallanes 1501, José M. Reyes Lereña, 2.ª

Ladrillos Sílico-Calcareos á \$ 10.50 el millar! (en Fábrica)

ARTURO LUSCHI—Medicina general y de niños. Cerrito 628 n.p.—Consultas de 2 á 4 p.m., menos jueves y días festivos. 4411-pte.

DOCTOR G. ARIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina. Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p.m. 4411-pte.

DOCTOR JOSE BONABE—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 912. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NÚÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguay 1519. 2266-pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERÍA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Iturza 176.—Teléfono: Uruguay 1954 (Central). 2493-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p.m. Uruguay 223. 390-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 6. 8-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1233. Consultas: de 2 á 5, excepto los días festivos. 14-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIÉRE—Oculista.—Calle Andes 1212 (antes 254). Consultas: de 2 á 5 p.m., excepto los días festivos. 3720-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 13. 244-pte.

DOCTOR RUCKEL—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1/2 á 3, menos los jueves.—35 de Mayo 649. 2755-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRASCO—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 599-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTORA PAULINA LUINI—Primera médica-cirujana uruguaya. Ex-jefe de Clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos.—Río Negro 246.—Teléfono: La Uruguay 357-pte.

DOCTOR ALBERTO MASE—Médico-cirujano. Uruguay 1056.—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguay 2515 (Central). 1395-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1/2 á 3 p.m., excepto los jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (número nuevo).—Teléfono: La Uruguay 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR MARIO AITAGAVIETTA—Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.º 633.—Consultas: de 2 á 4 p.m.—Teléfono: La Uruguay 2456 (Central). 3899-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1/2 á 3. Andes 210.—Teléfono: La Uruguay 2523. 1596-pte.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle 18 de Julio 1243.—Consultas de 2 á 4, exceptando los días festivos.—Teléfono Cooperativa. 2127-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Bayos X.—Le traslada de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p.m., excepto los jueves. 5954-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y útero.—Consultas de 1 1/2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

ALBO M.—Doctor cirujano del Hospital Maciel. Profesor agregado de operaciones de la Facultad de Medicina. Consultas de 1 1/2 á 3 p.m., excepto los días festivos. 4234-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1/2 á 3. Sierra 38. (Agusda). Teléfono: La Uruguay 1299 (Central). 4165-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rodón.—Consultas de 2 á 4 p.m., menos jueves y días festivos. 2132-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, útero y vólvulos biliares. Consultas: de 2 á 5 p.m. Soriano 831. Telef. Uruguay 203, Central. 17-pte.

QUINTELA, DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes. Consultas de 12 1/2 á 2 1/2 p.m. Mercedes 995. 4599-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAY—Médico.—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p.m.—13 de Julio 1492. 197-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Iturza 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p.m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguay 1156 (Central). 2716-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto los días festivos, 5 de Octubre 391.—Teléfono La Uruguay 142 (Unión). 952-pte.

CONSULTORIO MEDICO DEL SANATORIO ALVARIZA—Medicina en general. Especialidad en las enfermedades de los niños, de la piel, reumas, vías digestivas y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 6 p.m. Doctor Roig, calle Uruguay 1480. 13-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 305. 3919-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la cabeza. Hammerly y señora. Constituyente 1944. 2478-pte.

JUDICIALES

Juzgado de Paz de la 10.ª Sección del Departamento de Tacuarembó

EDICTO—Por disposición del suscrito Juez de Paz de la décima sección del departamento de Tacuarembó, se hace saber al público la apertura de la sucesión intestada de don Luis Prandi, citándose á todos los que por cualquier título se consideren interesados á los bienes quedados á su fallecimiento, para que comparezcan ante este Juzgado á deducir las acciones con los justificativos del caso, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento. Santa Isabel, Setiembre 6 de 1913.—Gustavo Echeverry, Juez de Paz. 4384N20.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado del Departamento, doctor don Martín Berlinguette (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Bernardo Rocha, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren interesados á los bienes quedados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos. Minas, Agosto 13 de 1913.—Arturo Barriére, actuario. 4111-Nv.5.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané se hace saber que el comerciante don Ignacio C. Rosso, se ha presentado solicitando su rehabilitación.—Y á los efectos del artículo 1350 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Setiembre 20 de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público. 4596Nov5.

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil e Interstados de 1.º turno doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Héctor Luis Augusto Shaw, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón N.º 472, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 11 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario. 4740-Nov.16.

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil e Interstados de 1.º turno doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don William Robert Edmund Cameron, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón número 472, antes 62, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 15 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario. 4793Nov16.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo Octubre 27 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del adquinado en las calles Belio Blanco y Gadea comprendidas entre el Boulevard España y Avenida Brasil, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p.m.—Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 7 de Noviembre próximo á las 4 p.m.—La Dirección. 5009N7.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo Octubre 27 de 1913.—Convócase á licitación pública, por segunda vez, para la construcción del adquinado en las calles Soriano entre Eldo y Santa Lucía, Santa Lucía desde la Avenida 13 de Julio hasta la de Gonzalo Ramírez, y San José entre Santa Lucía y Vazquez, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en Secretaría, todos los días hábiles de 1 á 5 p.m.—Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 6 de Noviembre próximo á las 4 p.m.—La Dirección. 5009N6.

GENERALES

SE VENDE UN TRACTOR ORUGA
En perfecto estado, con muy poco uso y 21 discos nuevos para trabajar. Se encuentra en Montevideo, donde puede ser inspeccionado. Más detalles, ocurrir WILSON HNOS., CERRITO 440. 5002-Nov.29.

Al comercio y al público

Se hace saber que la Sucesión de don Juan G. Buía, ha prometido vender al señor Santiago Fabin el diario "El Telégrafo Marítimo" y su imprenta, establecida en la calle Piedras N.º 264 á 268.—Y á los efectos de la Ley de 25 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación.—Montevideo, Octubre 29 de 1913.—Por poder de la Sucesión de don Juan G. Buía: Juan A. Márquez. Nov.13.

SE VENDE

Un motor marca "Wegelin", de 20 caballos, con condensador y caldera correspondiente.
Un motor marca "Berndorf", de 8 caballos con caldera bronce.
Una caldera nueva marca "Malyer", último sistema de 35 metros cúbicos.
Una caldera nueva marca "Ruston", 35 m. c.
Un dinamómetro, 110 voltios y 100 amperes.
Una batería de acumuladores.
Una bomba de alimentación caldera horizontal.
Un inyector N.º 7, de reserva.
Una chimenea de 25 metros de alto por 215 de circunferencia y chimenea reforzada.
Un armazón de hierro para la caldera del agua condensada.
Una transmisión de 20 metros de largo por 6.66 de espesor.
Una transmisión de 20 metros de largo por 4.01 de espesor.
Los interesados pueden ver todo en movimiento y darse cuenta de su regular funcionamiento. Talleres de Don Bosco. 4824-Nov.4.

Pró - Francisco Fariña

Se hace saber que desde esta fecha queda abierta la suscripción iniciada por el Comité Ejecutivo del homenaje á la memoria de Francisco Fariña, para construir un panteón; habiéndose desgranado en esta capital, la administración de "El Diario Español" y la casa de los señores Pesquera y Cia., para recibir adhesiones, dentro del término de sesenta días, contados desde hoy.—Montevideo, Octubre 5 de 1913.—El Comité. 4687Nv5.

Bebed Agua Salus

"L'UNION"

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios
AGENTES GENERALES EN LA REPUBLICA:
BENAUSSE Y Cia.-Colón 94

1340-d.p.m.-pta.

Pastas finas Alimenticias

Elaboradas con Agua Mineral SALUS
EN EL ESTABLECIMIENTO DE LA FUENTE

Altamente nutritivas y digestibles
constituyendo un alimento especial para niños débiles.

Se recomienda para enfermos convalecientes y toda persona de estómago delicado.

Venta en los principales Almacenes

VAPORES

DORNER & BERNITT

Hamburg - Sudamerikanische - Dampfschiffahrts - Gesellschaft

LLEGADAS
Vapor CAP ORTEGAL, de Hamburgo y es-
calas, el 30 de Octubre.
Vapor SANTA ELENA, de Hamburgo y
Vigo, el 3 de Noviembre.

SALIDAS
Vapor CAP ORTEGAL, para Santos, Rio,
Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y
Hamburgo, el 6 de Noviembre.
Vapor BUENOS AIRES, para Hamburgo, 8
Noviembre.

En los vapores marcados con * el
El viaje más rápido entre el Río de la
Plata y Nueva York via Southampton por
\$ 216.25.

HAMBURG - AMERIKA LINE
Línea regular de vapores alemanes de 1.ª
clase entre Hamburgo, España y Río
de la Plata

Vapor GRANADA, de Amberes, el 3 de No-
viembre.
Vapor BLUCHER, de Hamburgo, el 3 de
Noviembre.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS, GESELLSCHAFT "KOSMOS"
Vapor RHODOPIS, para Chile y Perú, sal-
drá el 3 de Noviembre.
Vapor HELUAN, para Chile y Perú, saldrá
el 17 de Noviembre.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.ª clase, libras esterlinas 12; 3.ª libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

AGENCIA: CALLE MISIONES 1472 516Fb161914.

BANCO FRANCÉS, SUPERVIELLE y Cia.

SECCION - REPRESENTACIONES

Compagnie de Navigation "Sud-Atlantique"

Llegadas		Salidas	
BURDIGALA	el 23 Octubre	(P) BURDIGALA	el 31 Octub
LA BRETAGNE	el 6 Nov'bre	(P) LA BRETAGNE	el 14 Nbre.
SEQUANK	el 12 Octubre	(C) SEQUANA	el 19 Octub
LIGER	el 30 Octubre	(C) LIGER	el 6 Nbre.

(P) Servicio extra-rápido. (C) Servicio comercial

En Noviembre próximo entrarán en línea los magníficos
Palacios-Flotantes GALLIA y LUTETIA.—Viaje
á Europa en trece (13) días con tres (3) escalas.

Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

Llegadas		Salidas	
PLATA	el 20 Octubre	PLATA	el 29 Octubre
(*) PAMPA	el 30 Nov'bre	(*) PAMPA	el 8 Nov'bre

Los vapores marcados (*) salen directamente de Buenos Aires

Compagnie de Navigation France-Amerique

Llegadas		Salidas	
PROVENCE	el 28 de Octubre	PROVENCE	el 6 Noviembre

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cia.

Servicio fijo de vapores correos españoles Con telégrafo Marconi á bordo

El 13 de Noviembre saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español.

BARCELONA

Con destino á Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros para todos los puntos españoles.

Esta compañía de combinación con los ferrocarriles de la Campaña Internacional de los Wagon-Lits y de los Grupos Express Europeos, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgando en esta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles otorgando en el acto

Agentes generales CARRASCO Y Cia.—URUGUAY 925.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL

STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO
ALCALA Noviembre 1 AVON Noviembre 18
ASTURIAS Noviembre 8 ARAGON Noviembre 22
Haciendo escala en Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente á Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P.S.N.C. THE PACIFIC

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA
Haciendo escala en Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pálieux y Liverpool.
ORPHEA Noviembre 28 OROSA Noviembre 28
ORITA Noviembre 15 VICTORIA Diciembre 15

(*) Hacen escala, además en Bahia y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO
Haciendo escala en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
ORCOMA Noviembre 1 ORISA Diciembre 6
ORIANA Noviembre 22 ORYGA Diciembre 27

(*) Hacen escala, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322 1062Mto-1914.

COMPANIA

Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Infanta Isabel de Borbón

saldrá de este puerto el 2 de Noviembre, á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Valencia, Alicante, Cartagena, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Bilbao y Santander.
El citado vapor, uno de los recientemente construidos por la Compañía Transatlántica, ha continuado en los viajes realizados, según el undécimo sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para señores y señoras, como en sus salones de primera, segunda y tercera, clas, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

Próximamente inauguración de la Línea directa para los puertos del Norte de España.
Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRER & Cia.—CALLE MISIONES N.º 1631. 2-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LÍNEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLIO, VENUS, LONDRES, VIENA y TRITON.
Hay vapores á las 10 p.m., todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LÍNEA A COLONIA, CONCEPCION, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo: martes, jueves y sábados, con traslado en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a.m.

LÍNEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.
Salidas los días jueves, martes, miércoles, viernes y sábado.

LÍNEA DEL PARANA, ALTO PARANA, (hasta Posadas) y el Igazú.—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá (Brasil)).

LÍNEA A PUERTO MADRYN

Además, los vapores URUGUAY, PUERTO MADRYN y VACA, con todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escalas en Buenos Aires, pero torando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

Agentes: CHRISTOPHERSEN HNOS, calle Piedras esquina 80.9. 240-pte.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde esta fecha se comienza á pagar en el escritorio de la Compañía, Correo Largo 1277/1279, el dividendo complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1912/1913.—Montevideo, Agosto 10 de 1913. 5625-h.n.a.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia número 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a.m., á cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, desde el día 5 de Julio próximo en adelante.—Montevideo, Junio 27 de 1913.—El secretario. 2654-h.n.o.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores

La Compañía Telefónica de Montevideo, está distribuyendo la edición de Mayo de 1913 de la Guía de Suscriptores; los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón 630 n.º. h.n.a.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO ESQUINA ZARALA

Capital autorizado.....\$ oro 40.000.000—

Reservado.....\$ 25.000.000—

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157—BUENOS AIRES

Sucursales.—Rosario de Santa Fe, Bahia Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representantes en París.—L. Dufour, Lagasse, Boulevard Haussmann 85.

Correspondientes en Europa.—Francia, Alemania, Inglaterra, Austria, Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

América, Asia, Australia y América. Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA.—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista.....1 o/o

A plazo fijo de 30 días.....1 1/2 "

" 60 días.....2 1/2 "

" 90 días.....3 1/2 "

" 120 días.....4 "

" 1 año.....4 1/2 "

" 2 años.....5 "

EL SIGLO

Montevideo, Octubre 31 de 1913

JUAN PEDRO CASTRO

Después de luchar durante varios años contra una terrible dolencia, disputando la vida a la muerte sin desmayar un momento, y triunfando de esta repetidas veces, más que por los recursos de la ciencia, por el esfuerzo inconstable de una voluntad de hierro, sucumbió ayer, en la plenitud de la existencia, el doctor Juan Pedro Castro.

Toda su vida, no obstante las afecciones continuas de una salud precaria siempre, fué de estudio, de labor y de acción. Su inteligencia y su energía moral se destacaron ya en las bancas de la escuela, consagrando después, en la Universidad, como uno de los primeros, tal vez como el primero de su generación.

Fundó «El Día» con Balile y Ordóñez y Campistegui, tomando parte en la valiente campaña de ese diario contra la dominación del general Soriano. Enfermo ya, en 1886, tenía entonces veintitrés años, pues nació el 20 de Octubre de 1863. — a pesar de la prohibición terminante de sus médicos y de sus padres, se presentó con su hermano Enrique, niño todavía, al doctor José Pedro Ramírez, pidiéndole un puesto en las filas de la revolución que debía terminar en el Quebracho. El doctor Ramírez trató de disuadirlo de su propósito, teniendo en cuenta esos motivos de salud, sin resultado alguno, y el doctor Castro tomó parte en las jornadas luctuosas del 30 y 31 de Marzo de 1886, en el batallón que comandaba Rufino Domínguez.

Escapó a los peligros de la derrota, y habiendo reanudado sus estudios al volver a Montevideo, fué laureado al obtener el título de doctor en Jurisprudencia.

La tesis sobre Prescripción, con que terminó su carrera, mereció calurosos elogios de nuestros primeros juristas y fué, durante mucho tiempo, libro de texto en la aula de Derecho Civil. Dictó este curso, luego, como catedrático en propiedad durante varios años, revelando a la vez que una preparación completa en la materia, un gran criterio jurídico y notables condiciones de maestro, como revelara notables condiciones de abogado en el ejercicio de su profesión, formando en poco tiempo uno de los primeros estudios del país.

Habiendo sido constitucionalista, se incorporó al partido colorado en la lucha contra el gobierno de Idiarte Borda; figuró en la revolución de Febrero de 1898, y formó parte del Consejo de Estado, apareciendo desde entonces como figura de primera fila en el grupo que dirigía el actual Presidente de la República. Diputado en 1898 y senador dos años después, en ambos cargos demostró poseer aptitudes tan descolantes para la tribuna parlamentaria como las que exhibiera ya en la cátedra. Fué el alma del movimiento político que trajo la elevación de Balile al poder en su primer gobierno, y ocupó durante dos años, en éste, la presidencia del Senado. Como presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, le correspondió la iniciativa de la reforma fundamental de la Contribución Inmobiliaria que duplicó esa fuente de recursos permitiendo aplicarla a importantes obras públicas.

Electo nuevamente diputado en 1907 y otra vez senador en 1910, ya en actuación, sobre todo en este último cargo, se resistió de la gravedad creciente de su estado. Tuvo que fijar su residencia en Europa y sólo hizo breves apariciones en la Cámara. En el Senado, no pudo ya actuar personalmente, pero desde su retiro prestó su concurso a la mayoría independiente de los once, manifestándose, a pesar de estar a las puertas de la muerte, dispuesto a concurrir a las deliberaciones de dicho cuerpo, si el interés público así lo exigía. Todavía, dos días antes de su fin, conociendo la proximidad del mismo, escribía para el Comité ejecutivo del partido colorado anti-colegialista, la carta que antecede a este artículo.

En los diferentes cargos públicos que desempeñó, a él muestras de ejemplar desinterés, destinado a ser de iniciación útil, fundando en Río Negro el local Juan Pedro Castro, es insinuando premios valiosos para varias asociaciones rurales. Carácter estoico, familiarizado tal vez con la muerte por el hábito de verla constantemente junto a él, defendió siempre su voluntad inflexible, la esperó tranquilo, y al cerrar los ojos para el supremo sueño exhibió a la admiración de sus amigos, la misma calma con que los creara para el deseno cotidiano.

Durante los últimos quince años, nos tocó, por lo general, estar en oposición de ideas, con el eminente compatriota, cuyo posibilismo extremo, en nuestro concepto, no se armonizaba con los verdaderos intereses del país. De que tal orientación era sincera es prueba sobrada su persistencia en la misma al través de las circunstancias más diferentes como de las alzas y bajadas de su posición política, prueba que se completa con su actitud decidida frente a los planes desastrosos del actual gobernante, el día en que se hallaron amenazados no los intereses pasajeros de partidos o de círculos, sino los principios fundamentales de la organización social y política nacional.

De cualquier modo, amigos y adversarios tienen que lamentar la pérdida de este hombre ilustre, joven todavía, reservado por su talento y por su carácter a las más altas destinas, que vio heridas sus alas poderosas, desde temprana edad, por el mal que ha tronchado su existencia, logrando, no obstante, con esas alas desmedradas, doloridas, sangrientas, elevarse muchas veces a las altas cumbres de la acción y de la idea.

Profecías comiciales

¿Con cuántos votos los partidos populares pueden obtener la banca de las minorías en los distintos departamentos? — Es cuestión esta, que provoca los cálculos más distintos y las opiniones más contradictorias. Desearios de poder presentar una solución que se sitúe lo más cerca de la verdad, hemos hecho un estudio cuidadoso, poniendo a contribución los datos de las tres últimas elecciones generales, y las modificaciones que en el posterior período de inscripción han sufrido las listas electorales. Trabajando sobre esos datos hemos llegado a las siguientes conclusiones, que tenemos la en ver confirmadas por los hechos.

En Montevideo, con 5.000 votos se obtendrán ocho diputados, seis con 3.300, cuatro con 2.000, tres con 1.400 y dos con 900.

En Canelones, 900 votos obtendrán dos diputados, y 400, uno.

En los departamentos donde rige el sistema del cuartito para conseguir el diputado, son las siguientes: Tacuarembó, 600 votos; Minas, 350; Colonia, 500; Florida, 500; Durazno, 450; Paysandú, 450; Soriano, 350; Cerro Largo, 400; Salto, 400; San José, 300.

En los otros siete departamentos, donde la minoría no se adjudica sino al partido que llega al tercio de los sufragios emitidos en favor de los dos listas más votadas, será necesario presentar el siguiente capital electoral: Rocha, 1.000 votos; Maldonado, 650; Treinta y Tres, 500; Rivera, 450; Artiga, 400; Río Negro, 250; Flores, 250.

El departamento que exige mayor capital electoral para conceder representación a la minoría es Rocha, y los que piden menos, Flores y Río Negro.

DE ÉL

Escribió ayer, S. E., el delicado «orfebre» del estilo:

«Para salvar a la patria aconsejó empujando el director de EL SIGLO al doctor Irurela Goyena, constitucionalista, que aceptara la representación del Partido Nacionalista por Florida.

«Para salvar a la patria, está firmemente resuelto a aceptar él, también constitucionalista, una representación por Montevideo.

«Para salvar a la patria, el Partido Nacionalista da los puestos de más responsabilidad y acción más decisiva a miembros de otro Partido.

«Pobre partido nacionalista! Para salvar a la patria, qué actitudes chuscas asume! Como ayer lo demostramos, todo es mentira.

En cambio, es de una «palurdía» insuperable.

Es de él.

Los asuntos electorales de Soriano

Protesta contra las proclamaciones oficialistas

Los señores Antonio Rubio (hijo) y Arturo P. Lacerda, delegados ante la Comisión Departamental de Colorada de Soriano, dan dirigido a la Comisión Nacional la siguiente protesta contra la proclamación de diputados, hecha recientemente por aquella:

Mercedes, Octubre 28 de 1913. Señor Presidente de la Comisión Nacional Colorada, doctor Ricardo J. Arco.

Señor Presidente:

Los delegados que suscriben, en el uso y desempeño de las obligaciones y derechos conferidos por sus electores y por las prescripciones de la Carta Orgánica del Partido, vienen ante esa Comisión D. Nacional a presentar formal protesta contra la proclamación de candidatos a los cargos electivos, verificada por la Comisión D. Colorada de Soriano, el 25 del corriente.

A pesar de las observaciones hechas en aquella asamblea y de la protesta que dejamos interpuesta en el acta, debemos robustecer la oposición en homenaje al derecho político de nuestros comitentes, violado abiertamente por los propios interesados en la futura lucha electoral.

En efecto: al constituirse la Asamblea se dio por la Secretaría lectura a «incompletas» de un telegrama de esa Comisión Nacional que declara cesantes a los doctores Fleury, Puppo y Milans, y ordena a convocar los suplentes respectivos, según se nos refiere, pues la Secretaría callo esta parte de la comunicación referida que fue encapuchada por la mesa y de la cual no se dio noticia alguna a los eliminados ni se hizo la convocatoria legal de los suplentes respectivos.

Este proceder es atentatorio, pues no respeta el legítimo derecho de defensa universalmente reconocido.

Juzgamos que hay al respecto vicios de procedimiento que anulan la resolución tomada por la Comisión Departamental, eliminando de su seno a algunos delegados sin la defensa y notificación previas a toda pena.

Además, — y este es el argumento fundamental de nuestra protesta — la lista proclamada no alcanza a reunir la mayoría absoluta de votos exigida por la Carta Orgánica, pues sólo la sufragaron quince delegados, incluyendo entre ellos el suplente del doctor Salvador T. Milans, incorporado a la Departamental en la misma sesión sin que se hubiese hecho la convocatoria legal por la prensa. Entre esos votos, consideramos nulos los de los delegados Jaime Ferrer Olais, Francisco S. Bruno, Serafín Almudi, Francisco H. Prestes, Mariano Aldaya, Pedro Bancalari, Pedro Wille y Solano Lima que sufragaron por sus propias candidaturas haciendo así una «aula» elección.

Si ya no existiesen disposiciones claras y terminantes que se opusieran a tal irregularidad (mejor podríamos decir inmoralidad) hay un principio jurídico de aplicación universal, y bien establecido en nuestras leyes, que prohíbe en absoluto a los mandatarios usar de su mandato en beneficio propio. Y esto, señor Presidente, es lo que han hecho los delegados de la referida lista, creando a sus candidaturas un voto esencialmente nulo y profundamente inmoral.

Aún así, señor Presidente, contando como válidos esos votos violados de nulidad esencial, la lista proclamada no ha obtenido la mayoría absoluta que exige la carta orgánica, pues la Comisión Departamental de Soriano, está constituida por treinta miembros, como consta en la respectiva acta de instalación.

Y ya dejamos bien establecido, repitiéndolo aún a riesgo de cometer una redundancia, que los señores delegados Jaime Ferrer Olais, Francisco S. Bruno, Mariano Aldaya, Francisco Prestes, Serafín Almudi, Pedro Bancalari, Solano Lima y Pedro Wille, siendo simples mandatarios de sus comitentes, en ninguna forma han podido votar a sí mismos, haciéndose los ungidos y elegidos del Partido Colorado en el Departamento de Soriano.

Estas consideraciones de carácter legal y la moralidad que debe existir en toda actuación de carácter social y político, bastan y sobran para fundar esta protesta que elevamos a la alta autoridad de la Comisión Nacional, pidiéndole que anule las proclamaciones hechas y ordene nueva designación.

No siendo para más, saludamos al señor Presidente con nuestra mayor consideración. — Antonio Rubio (hijo) — Arturo Pablo Lacerda.

DEL DOCTOR MARIO BERRO

Montevideo, Octubre 30 de 1913. — (Señor Director de EL SIGLO.—Doctor Juan Andrés Ramírez. — Estimado amigo: —

Con motivo del sueldo de redacción del diario «El Día», transcribo hoy en EL SIGLO, me creo en el deber de rectificar las dos noticias dadas por aquel diario y que se refieren a mí.

«El Día» dice en dicho sueldo que soy constitucionalista, y que he sido proclamado diputado en Rivera, por el Partido Nacional; desde luego hago notar que ese mismo diario dio una noticia análoga en su número del lunes, pero en contradicción, pues decía que era constitucionalista hasta hace algunos días.

Como se ha dado tanta publicidad a estas cosas relativas a mí persona, y no me gusta aparecer adoptando situaciones equivocadas, diré que efectivamente fui constitucionalista hace más de 20 años, pero dejé de serlo algún tiempo después, permaneciendo absolutamente ajenado de la política, en razón de que el Partido Nacional, hacia el cual tuve siempre vivas simpatías, permanecía en su absurda política abstencionista; pero habiendo este Partido resuelto concurrir a los comicios, resolví incorporarme a él, hecho de que tienen conocimiento todos en Rivera, por que el periódico local «La Frasca», y otro que también algún otro, lo hicieron público en sus últimos números.

No es, pues, exacto que esté ni haya estado afiliado hasta hace pocos días a un partido que ha quedado disuelto hace más de 10 años.

En cuanto a la noticia de mi proclamación como diputado nacionalista por Rivera, la creo tan exacta como la anterior, ni he pretendido tan señalada honra ni tengo la menor noticia de haberme sido discernido.

Agradeciendo al señor Director la inserción de esta carta en el diario a su digno cargo, me es grato ofrecerle las seguridades de mi mayor consideración y estima. — Mario Berro.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

LA SESION DE AYER

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Eugenio J. Lagarmilla.

No hubo asuntos entrados de que dar cuenta.

Abierto el acta, el doctor Arco puso de manifiesto la conveniencia existente en que se sancione cuanto antes la ley sobre Navegación y Comercio de Cabotaje.

En tal virtud, pide a la mesa recomendar a la Comisión de Fomento, el pronto despacho del asunto.

Como se sabe, la referida Comisión tiene a su estudio, las modificaciones introducidas al proyecto por la Cámara de Senadores.

La mesa, de acuerdo con la indicación del doctor Arco, hizo la recomendación de práctica.

Orden del día

Se entra a la orden del día y se aprueban en discusión particular, sin observación alguna, los proyectos que establecen que, durante el ejercicio económico 1913-1914, para los departamentos del litoral e interior regirá la misma ley de Patentes de Giro que regió en el de 1912-13 y que exonera de papel sellado y derechos de inscripción, a las escrituras del Banco Hipotecario.

Ambos asuntos pasan ahora al Senado.

Represión del alcoholismo

Se iba a tratar el proyecto de ley sobre represión del alcoholismo, cuando pide la palabra el doctor Narancio.

Este legislador, a nombre de varios miembros de la Comisión respectiva, pide el aplazamiento del asunto, porque ésta ha recibido nuevos datos y desea repasar rápidamente el estudio del mismo, a fin de poder informar con mayor seguridad en la discusión particular.

Por otra parte, el doctor Narancio hace notar que se trata de un asunto importante, a cuya discusión conviene se hallara presente el mayor número de diputados, y como en ese momento el número era muy limitado, es que insiste en su pedido de aplazamiento.

Así lo resuelve la Cámara, levantándose de inmediato la sesión.

LA GESTION FINANCIERA EN 1911-1912

VIII

Hemos visto que el Estado General, poca luz dá para juzgar la gestión financiera desde los diversos puntos de vista que deben constituir su finalidad. Pero si ese estado general revela la falta de plan, los estados parciales confirman su ausencia: es decir que falta plan o método en la escritura central y que no hay tampoco norma fija y uniforme en la de los servicios dependientes.

La primera causa de incoherencia de estas cuentas radica en su conjunto, que no se ha hecho una conveniente clasificación de los servicios financieros según sus cometidos, para sujetarlos a las reglas de organización más elementales que aconseja la ciencia respecto de las haciendas complejas, aun de aquellas privadas. Supongamos que para correlacionar los servicios dependientes con los generales se hubieran distinguido los recaudadores, los de pagaduría, los autónomos y los mixtos y sus cuentas así ordenadas, se anexarían a la cuenta de conjunto y que cada una de las de aquellos revelara claramente su movimiento original de entradas y salidas y los producidos por transferencias de ó a otras oficinas.

Con esta sola medida, no se daría el medio de controlar las diversas cuentas llegando fácilmente de las cifras simples a las compuestas y vice-versa. Pero ni siquiera en este sentido, lo menos a exigirse, se ha hecho nada que favorezca la organización de nuestra contabilidad Pública.

Está tan descuidada esta cuestión, — punto de partida, — que tenemos Tesorería General que no lo es de hecho porque a ella no convergen los movimientos de fondos de los auxiliares; Banco de Estado que, siendo simplemente depositario, se ha convertido en servicio de Tesorería; oficinas puramente recaudadoras que desempeñan la función de la Pagaduría general sin intervención de ésta; servicios intermediarios de que se presencian sus cuentas y otras de que no se sigue esa regla y entre aquellos tenemos cuentas de ingresos y egresos y cuentas de simple caja y entre todas éstas, simples cuadros explicativos.

Entre unos y otros servicios se nota tal independencia en sus cuentas que parece que no correspondieran a un mismo organismo general. Los servicios simplemente recaudadores de rentas generales se tratan entre sí como autónomos ó dueños de las rentas de cuya recaudación están en general encargados y respetándose mutuamente vierten las recaudaciones de impuestos que están confiadas, en general, a otros servicios en éstos, en vez de hacerlo en Tesorería General, y así muchas de esas recaudaciones se dan el lujo de verdaderos pasajes por entre oficinas y cuentas que hacen imposible seguir las cifras de los diversos estados e impedir el control. Así por ejemplo la Dirección de Aduanas recauda por impuestos de consumo, tabaco, etc., pesos \$2.831.08 y en vez de pasarlos directamente a Tesorería General hace pasar esos fondos, con escala en el Banco de la República, por la Dirección de Impuestos Internos, la que así aumenta el impor-

te de sus originarias recaudaciones y desahorra de darle ese gusto a esta oficina, enviándolos entregados por ésta al mismo Banco de la República a orden del Gobierno, en que en este caso es como quien dice a Tesorería General. Las administraciones de Rentas pasan sus recaudaciones por inspección veterinaria y de carnes a engrosar las cifras de la Dirección de Impuestos Internos (\$ 47.116.61). Después de eso las pasa a la división de Ganadería, y de ahí, (escala en que como visto se extravían en gastos los algunos miles) van recién a donde debieron empezar por ir a Tesorería General. Lo mismo se nota con respecto a los impuestos para instrucción primaria, dependencia que ha venido a colocarse en una situación indefinida respecto de su carácter financiero. Tiene por ley recursos propios, pero éstos, como sus gastos, se incluyen en el presupuesto general como rentas y gastos generales de la administración. En cambio recibe esas rentas como servicio autónomo y paga con ellas hasta donde se alcanzan los límites de la Tesorería General, ni más ni menos que como hace la Aduana cuando paga ciertos gastos descontándolos de sus entradas. Bonita idea de organización financiera, tenemos!

Ese procedimiento de pases de fondos de la oficina recaudadora a otra que no sea la Central, si bien se justifica cuando la última es un servicio que tiene por su organización propiedad, y administración de sus rentas, más ó menos ampliamente acordada por la ley, como la Asistencia Pública, la Universidad, Caja de Jubilaciones (servicio autárquico), en los demás casos están injustificables como que sólo sirve para aumentar ficticiamente las entradas de cada uno de esos oficios considerados en sí mismos: eso está regido con la ciencia de la contabilidad y con el arte de la Teneduría de Libros que dan medios fáciles de hacer las cosas sin recurrir a tales artificios. Y todo esto podría pasarse si tales estados parciales distinguieran el movimiento de entradas propias y el que tienen por transferencias de fondos a su favor, pero no se hace así: Las sumas recaudadas por unas oficinas y que aparecen luego entregadas a otras se nos pierden al estudiar las cuentas de éstas confundidas con sus recaudaciones originarias y todavía, como si esto fuera poco, los descargos por Banco de la República no tienen siempre igual significación, porque a esta institución parece que se ha convertido en reparadora de todas las deficiencias de la escritura pública, para sacar de apuros a la Contaduría General, nivelando esos inusitados movimientos de fondos. Unas veces las entregas al Banco van a parar al crédito de la cuenta del gobierno; otras a las cuentas de los diversos servicios de la Administración para volver después a aquella ó para quedarse a la orden de éstas; otras veces quedan a disposición del mismo depositante, como sucede con algunas de las entregas de la Comisión Financiera de O. del Puerto que nos dá cuenta, por un error ineficaz, de su movimiento interno de Caja y en vez de determinar, en su estado, el fondo financiero de la institución, determina el de su caja, contra toda regla de contabilidad financiera y hasta de buen sentido; y otras veces que sabemos, en fin, a qué cuentas van a parar los depósitos, dentro de semejante laberinto, como ocurre con la entrega de la Aduana por \$ 3.937.905.36 que a pesar de descargarse por ésta bajo el mismo rubro de otras partidas, éstas han ido al crédito en la cuenta del Gobierno y no aquella. ¿Quién sigue los movimientos de fondos así combinados? Y de este modo de presentar los hechos, ¿quién se animará conscientemente a dar un fallo favorable sobre estas cuentas? Y todo esto se traduce en incoherencias numéricas perjudiciales para la buena reputación administrativa del gobierno, como podrá verse por algunos datos que por vía de ejemplo, solamente, daremos en otros artículos.

Pezeta.

EN FLORES

DENUNCIA CONTRA LA POLICIA

Recibimos el siguiente telegrama que denuncia graves hechos atribuidos a la policía del departamento:

PEÑONOGOS, 30.—Ayer, en momentos que transitaba por la plaza pública el señor José Schiaffino ex oficial I.º de esta legación y últimamente de Río Negro fué víctima de un atentado policial. El comisario urbano, a pretexto de que Schiaffino no se quitaba el sombrero porque cubaban el himno nacional en una confitería próxima en que se celebraba un lunch en honor del candidato nacionalista doctor González Lereña, procedió a su aprehensión, conduciendo al referido señor a la comisaría, bajo gritos e insultos. Es de notar que Schiaffino es miembro activo del Club Flores, y que noches pasadas el ex comisario de Nava, después de haber asistido a una reunión que celebraba el mismo club, al retirarse a su domicilio, fué agredido a mano armada por un guardia civil de la misma policía. Es, pues, alarmante lo que ocurre con la policía en estos momentos de agitación política y que demuestra hasta la evidencia la falta de garantías para los ciudadanos, hasta para aquellos que ni siquiera son hostiles al propio señor Balile.—Saludos.—Comisión de Propaganda del Club Flores.

Audiencias diplomáticas

El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Emilio Barboux, recibió ayer, en su despacho, a los jefes de misión diplomática extranjera, con quienes se ocupó de los asuntos pendientes.

Con este objeto, concurrieron al Ministerio los señores: Ministro de Austria-Hungría, barón de Henning-O'Carroll; Encargado de Negocios de Italia, señor Alberto de Marsanich; Encargado de Negocios de Bélgica, señor Henry Ketels; Ministro de los Estados Unidos del Brasil, señor Bruno Gonçalves Chaves; Encargado de Negocios del Paraguay, señor Luis Abente Haedo; Ministro de la República Argentina, señor Enrique Moreno.

Ateneo de Montevideo

Reunión de la Comisión Directiva

Se cita a los señores: doctor J. P. Varela, Luciano M. Polenze, doctor José Repetto, doctor Alfredo Furriel, doctor Pedro Martí, doctor J. Irurela Goyena, doctor Teófilo D. Pinheiro, que integran la Comisión Directiva del Ateneo de Montevideo para la sesión que tendrá lugar hoy viernes 31 a las 8 y 30 p. m., para considerar asuntos urgentes. Se encarece la asistencia. — Julio Bastos, presidente; Carlos M. Prado, secretario.

Esta noche a las 8 y 30, celebra sesión en la Escuela N.º de Comercio, el primer Congreso General de Empleados.

EL FALLECIMIENTO

DEL DOCTOR JUAN P. CASTRO

HONORES DE MINISTRO AL EXTINTO

MENSAJE Y PROYECTO DEL PODER EJECUTIVO

TRASLADO DE LOS RESTOS AL SENADO

ADHESIONES AL DUELO

Ayer a las 5.30 de la tarde falleció el doctor Juan Pedro Castro, cuyo precario estado de salud, reagrado en los últimos días, hacía temer por momentos un desenlace fatal.

Este se produjo a la hora indicada, después de haber dado el extinto pruebas de verdadero estoicismo, pues hasta horas antes se preocupó con toda entereza de dictar sus últimas disposiciones. Reñaban el lecho en ese momento algunos miembros de su familia y varios amigos íntimos que en los últimos días acompañaban al doctor Castro siguiendo con profundo dolor las alternativas de su estado.

ser velados en él hasta el momento del sepelio.

El traslado de los restos de la casa mortuoria se efectuara de tarde, no conociéndose aún con exactitud la hora.

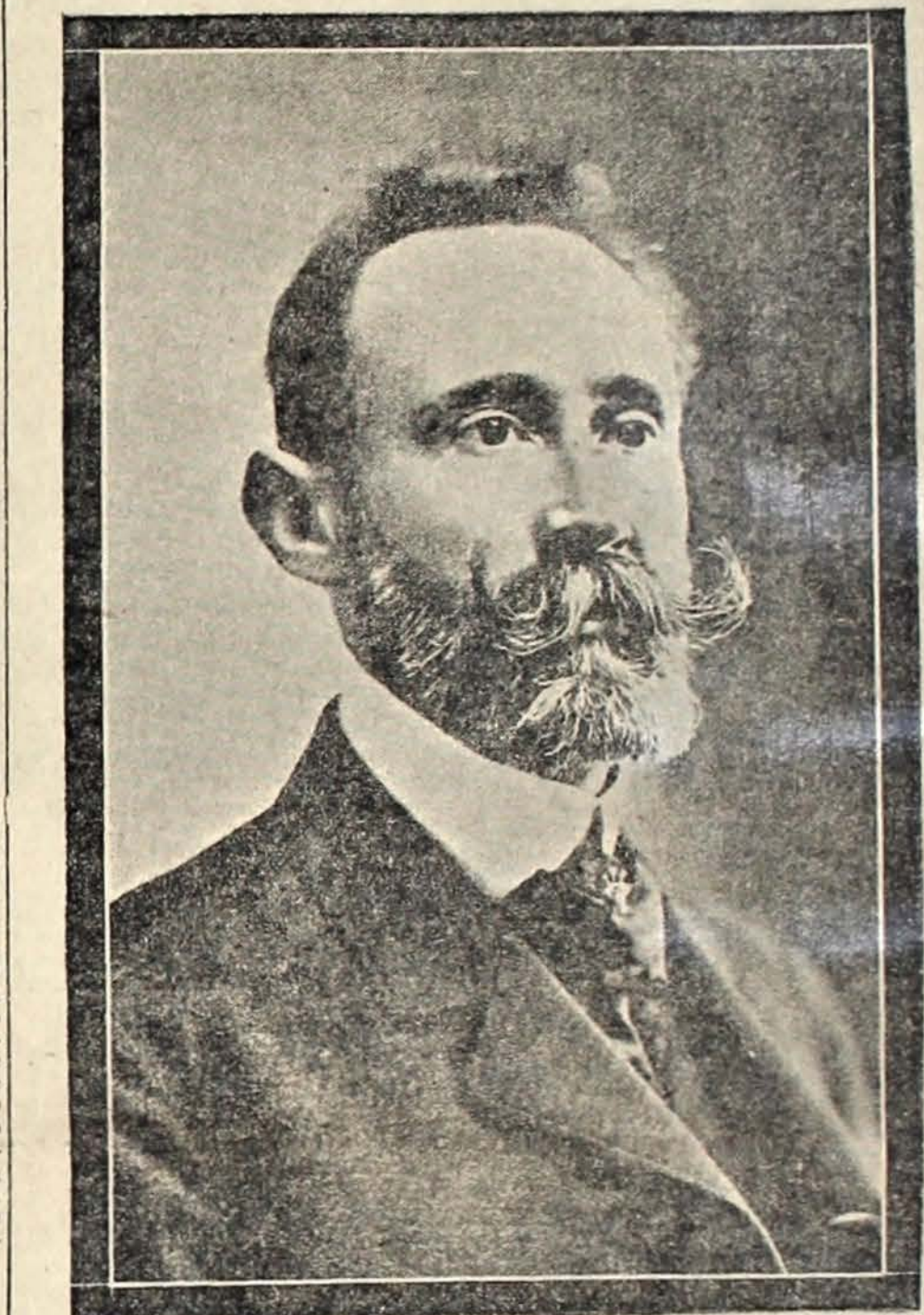
El referido cuerpo designará a la vez una comisión de su seno para que haga guardia de honor durante la permanencia del cadáver en el local.

El sepelio

Aunque no está definitivamente resuelta la hora del entierro se supone que se realizará en el día de mañana.

En cuanto a la hora no será difícil que se fije la de las 10 a. m.

La inhumación de los restos se efectuará en la necrópolis central.



Así que la noticia fué conocida por el gobierno, éste acordó tributarle honores al extinto y enviar a la Asamblea el respectivo mensaje. La casa mortuoria, situada en la calle 8 de Octubre y Avenida Garibaldi, pronto se vio invadida por gran número de personas que iban a dejar sus firmas en los álbums. Entre ellos se encontraban los señores doctor Martín Suárez, doctor Serapio del Castillo, doctor Eugenio J. Lagarmilla, doctor Pedro Manrí Ríos, Enrique Blixen, doctor Emilio Payssé, doctor Antonio María Rodríguez, doctor Enrique Figari, doctor R. Rücker, doctor R. Gómez, Carlos de Castro, doctor Félix Illa, doctor Federico Escalada, doctor Domingo de Agustini, doctor Felipe Villegas Zúñiga, Mateo Magarinos Solsona, doctor Julio Lereña Joaquín, Julio de Castro, Angel N. Costa, B. Lorenzo Hill, Alberto Cibils, doctor E. Roubaud, doctor Eugenio Martínez The, doctor Lorenzo Márquez, Giberto del Castillo, Lucas Suárez, José Pedro Blixen Ramírez, Pedro A. Barcia, Raúl Lereña Acevedo, señor F. Villegas Suárez, Diego Pons, doctor Francisco Accinelli, José Pedro Turena, Benjamín Capurro, Evangelista Pérez, Juan Carlos Vidella, Angel del Castillo, Víctor Caravia, Federico J. Aguilar, Sebastián Magarinos Viera, Miguel Horta, Manuel Rovira, Francisco Artigas, Benjamín Capurro, Rafael Capurro, etc.

Hombres oficiales

Puesta en conocimiento del Poder Ejecutivo la triste nueva del fallecimiento del doctor Castro, el Ministro del Interior doctor Viera y el Oficial Mayor de la misma Secretaría, se trasladaron a la residencia del Presidente de la República, donde se confeccionó un mensaje y proyecto de ley, por el que se decretan honores de Ministro al extinto senador.

El referido mensaje fué remitido anoche mismo a la Asamblea General.

En el Comité Ejecutivo Anticolegialista

Acababa de terminar ayer por la tarde la reunión del Comité Ejecutivo Colorado Anticolegialista, que preside el doctor Manrí Ríos, y ya se había retirado la mayor parte de los asistentes, cuando llegó allí la noticia del fallecimiento del doctor Castro, que, como se sabe, había sido elegido presidente honorario de la Comisión Nacional Colorada Anticolegialista con fecha 17 del actual.

La Mesa entonces, en vista de la imposibilidad de adoptar resoluciones, acordó delegar en el miembro del Comité doctor Carlos Onetto y Viana la representación de éste para hacer uso de la palabra en el acto del entierro.

Además, acordó dirigir una exhortación a todos los comités seccionales, invitándolos a concurrir al sepelio.

Reunión de las Cámaras

La Cámara de Senadores ha sido citada a reunión extraordinaria para hoy a las 10 y 30 a. m.

En esa reunión se tomará en consideración el mensaje del Poder Ejecutivo decretando al doctor Castro, honores de Ministro.

La Cámara de Representantes será citada con igual objeto para esta tarde.

El traslado de los restos al Senado

Hoy la Cámara de Senadores resolverá el traslado de los restos a su recinto para

Texto del mensaje

Montevideo, Octubre 30 de 1913.—Honorable Asamblea General.—El Poder Ejecutivo tiene el honor de someter a la sanción de Vuestra Honorableidad el adjunto proyecto de ley, por el cual se decretan honores de Ministro de Estado al ciudadano doctor Juan Pedro Castro, fallecido en el día de hoy.

Los servicios prestados por el extinto a la causa del bien público, son notorios. Inteligencia vigorosa, carácter sereno y firme, laboriosidad persistente y actividades puestas a prueba desde la infancia y en los altos cargos representativos y políticos que ha desempeñado con brillo, constituyen el conjunto armónico de la personalidad del doctor Castro.

Tiene, pues, el extinto un derecho adquirido a los honores oficiales a que se refiere el proyecto de ley, razón por la cual el Poder Ejecutivo considera innecesario insistir sobre la justicia del homenaje debido a la memoria de aquel ciudadano.

Al declarar este asunto incluido entre los que motivaron la convocatoria a sesiones extraordinarias, me es grato reiterar a V. H. las seguridades de mi mayor consideración.—JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ, Feliciano Viera.

Proyecto de ley

Artículo 1.º Autorízase al Poder Ejecutivo para rendir honores de Ministro de Estado a los restos del ciudadano doctor Juan Pedro Castro.

Art. 2.º Las exequias serán costeadas por el Tesoro Nacional.

Art. 3.º Comuníquese, etc.—Feliciano Viera.

INVITACIONES

El Comité Colorado Anticolegialista de la 15.ª sección, invita a sus correligionarios a que concurran al sepelio del ilustre ciudadano doctor Juan Pedro Castro.—Montevideo, Octubre 31 de 1913.—Domingo Veracierto, Presidente; Carmelo López García, Julio Pérez Ellis, Secretarios. Centro Colorado y Escuela Ciudadana de la 15.ª sección

Se invita a los socios del centro y a todos los colorados de la sección a que concurran al sepelio del eminente ciudadano doctor Juan Pedro Castro.—José B. Sanguinetti, Presidente; Carmelo López García, Secretario.

Comité Colorado Anticolegialista de la 19.ª sección

Este Comité tiene el honor de invitar a sus correligionarios de la sección para el acto del sepelio de los restos del eminente ciudadano y correligionario doctor don Juan Pedro Castro.—Montevideo, Octubre 31 de 1913.—Conrado Rücker, Presidente; Martín Rodríguez, Adán Buschanton, Secretarios.

Comité C. Anticolegialista de la 6.ª sección

El Comité Colorado Anticolegialista de la 6.ª sección, invita a todos sus correligionarios a concurrir al sepelio del eminente ciudadano senador doctor Juan Pedro Castro, para exteriorizar el sentimiento nacional que en estos instantes de alta lucha civilista implica la desaparición de tan brillante personalidad en el desgraciado ambiente político del país.—Juan Andrés Cañón, Presidente; Carlos María de Vallejo, Secretario.

UNA INDICACION

Si tiene necesidad de comprar muebles
le será provechosa una visita a la casa

Felipe L. Monteverde y Cia.

Tendrá positivas ventajas y todas las garantías

Calle 25 de Mayo 415 y 419

Al lado del Banco Francés, Supervielle y Cia.

2-2-p-m-31a

En Honor de Roosevelt

EN HONOR DE ROOSEVELT

El próximo 4 de Noviembre el ministro de Norte América Mr. Greystead, ofrecerá en el Prado un interesante jardín party en honor del ex-Presidente de dicho país. Mr. Roosevelt, que será ese día nuestro huésped.

Se tiene el propósito de dar a la fiesta brillantes contornos y en tal sentido el distinguido diplomático no omitirá esfuerzos para que el jardín party resulte lucidísimo.

En esta semana empezarán a circular las respectivas invitaciones, que encerrarán a todo lo más granado de Montevideo.

ENLACES

Tuvo lugar ayer tarde en casa del señor José B. Iglesias, la boda de su señorita hija Elvira con el doctor Aristides Delleplane.

Las ceremonias civil y religiosa se verificaron en la mayor intimidad, concurriendo únicamente los hermanos y parientes más allegados de ambos contrayentes.

Estos recibieron un enorme número de valiosos obsequios, lo que demuestra el aprecio de que cuentan en nuestra sociedad.

—A fines del mes entrante tendrá lugar en casa de los señores Puig Larrañave, el enlace de la señorita Elisa Larrañave Linar con el señor Federico Brito del Pino.

Las ceremonias, tanto civil como religiosa, se efectuarán en la mayor intimidad.

—A mediados del año entrante será consagrada la boda de la señorita de Nél Panto con el señor Arturo Brito.

—En los primeros días del mes de Enero tendrá lugar el enlace de la señorita Carolina Blixen Ramírez con el señor Enrique Blixen.

—Se realizó ayer tarde la boda de la señorita Lola Avelleyra con el señor Conrado Nin Lavallada.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la Iglesia de los Capuchinos, siendo padrinos el señor Conrado Nin Ríos y la señora Doña L. de Avelleyra.

—Para el 8 del entrante mes de Noviembre ha quedado fijada en la ciudad del Salto, la fecha del enlace del doctor Juan M. Gutiérrez con la señorita Adela Herrera Mac Lean.

Este enlace, dado las grandes vinculaciones de ambos contrayentes, constituirá en el Salto todo un acontecimiento social.

—Para el 22 de Diciembre ha sido fijada la boda de la señorita Juana Cornú con el señor Roberto Barbagelata.

Con tal motivo se realizará una interesante reunión en casa de la familia de la desposada.

La nueva pareja fijará su residencia en la vecina capital.

EL DINER-CONCERT DEL PRADO

Reuniónse ayer tarde en el Hotel del Prado la mayoría del núcleo de damas y señoras, cuyos nombres publicamos en nuestro número de ayer, que habían sido invitadas para tratar de la organización del diner-concert que se realizará la noche del 8 de Noviembre próximo en dicho Hotel, a beneficio de las obras pías que persigue la Comisión que preside la señora Leonor Cacho de Correa.

Asistieron las señoras:

Baronesa de Nordenflynch, María M. de Moullin, Elina Aroca de Capurro, Antonia G. de Pareja, Mme. Ketela, Blanca V. de Martí, Sofia Sosa Díaz de Cardoso, Plácida S. de Villegas, Elena C. de Pareja, María Hughes de Aroca, María Antonia de P. de Real de Aroca, Josefina Salvaterra de Braga, Mercedes Folle de Aroca, Teresa Santos de Bosch, Guma del Campo de Muñoz, Olga R. de Porcincula, Carmen Cuestas de Nery, Sofia Santos de Alvarez Aguilera, María Z. de Montero Bustamante, Paz Vargas de Stewart, Lola P. de Capurro, Sara P. de Cerruti, Adelina P. de Labandera y Julia Barreiro de Denis.

Señoritas: María Antonia, Lola y Sara Capurro, Amalia y Julia Zumarán Aroca, María Crosta, María Idarteagay, Elena y Esther Alvarez Mollá, Sara y Blanca Maldena, Gussy Nordenflynch, Mary, Sara y Blanca Torres Cabrera, María Antonia Beatriz y Enriqueta Pareja Guan, Paz Stewart Vargas, Libia y Marija Sosa, María Angélica Requena Cordero, Simona Capurro, Elina Carvalho, Julia y Cera Cerruti, Matilde y Sara Stewart, Zoa Hernández, Sara y Blanca Uñeda Condé, Estela Cordero, Margarita Moratorio, Angélica Antonia Labandera, Paulina e Isabel Algorta Camusso, Ema y Margarita Hernández, Elvira Zorrilla, Elvira y Clara Mullin, Virginia Miquelarena, Elvira Reboratti, Amalia Castro, Hilken, Blanca e Isabel Saavedra, María Edith Wilson, Elina y Gema de Ríos, Carmen Acevedo Alvarez, Enriqueta y Tatomía Pagel, María Celia y Beatriz Varela Acevedo, Zulma y Silvia Börmester, Sofia Cardoso Sosa Díaz, Julia Mayer, Ema Piaggio, Margarita Heber, María y Amalia Irigoyen, Hermilina Garzón, Elia Rizzo, María Carmen Ferrer, María Sara Rodríguez Larrea, Rosa e Isabel Lacueva Castro, Guma Muñoz, María, Matilde y Adelina Aroca, María Teresa Braga, María Elena y Zelmira Terra, Mercedes y Ercilia Muñoz Nin, Matilde y Esther Roosen Regalla, Mastela Suárez Abella, Laura y Mercedes Castella y María Carolina Favio.

En la reunión, que fué sumamente interesante, se resolvió efectuar la fiesta bajo el patrocinio de las señoras asistentes, habiéndose dado cuenta de algunas mesas ya combinadas.

La fiesta va a resultar brillantísima, pues reina verdadera animación en todos los círculos mundanos.

Los diversos salones del Hotel, serán adornados esa noche en forma novedosa, habiéndose conseguido que se ilumine el "Rosarium", que es donde los comensales al "dinner" tienen su "promenade", después de realizado éste.

Estamos seguros que será una fiesta primaveral en extremo brillante, lo que vendrá a coronar las actividades que desde hace días vienen desplegando las damas organizadoras del diner-concert en perspectiva.

RECEPCIONES

Esta tarde, de cinco a siete, la señora Carmen Cuestas de Nery, recibirá a sus amistades en su "home" de la Avenida Aguilera.

VIAJEROS

Llegaron ayer, procedentes de Europa, el ingeniero Emanuel Regazzi y su señora esposa.

Para el mes entrante partirá para Avenas (departamento de Río Negro), la señora Dolores B. de Velga, acompañada de su señorita hija Elena. Allí fijará su residencia.

—Mañana partirá a ésta, a bordo del vapor "Hollandia", el profesor de Río Janeiro, la señorita Esther Basso, acompañada de su señor padre.

—Hállase entre nosotros el hacendado del Paso de los Toros, señor Antonio Batista.

—Llegaron anoche de Tacuarembó los señores Alejandro Victoria y Alberto R. Muñoz, que concurrirán a la Exposición Ganadera celebrada en aquel departamento.

—Se encuentra en Montevideo el hacendado de estación Parish, señor Domingo Núñez.

—Payandó llegó anteayer el señor Ezequiel Soarez de Lima, fuerte hacendado de aquel departamento.

—Para su estancia de Treinta y Tres, partió ayer el señor Arturo Wilson.

—Llegan el 25 del mes entrante, procedentes de Europa, el señor Leopoldo Storace y su familia.

—Por un cablegrama recibido por su familia, sabemos que ayer desembarcaron con toda felicidad en Boulogne-sur-Mer, la señora Flora Wills de Shaw, la señora María Concepción Howard de Shaw y sus niños.

—Para el litoral parte hoy nuestro compañero de tareas el señor Carlos del Castillo. Su estadía será breve en el Salto y Payandó.

—Para el mismo punto parten los señores Eduardo Acevedo y José Pedro Varela.

—Ayer anoche para Buenos Aires el joven Gonzalo Alvarez Aguilera.

—En el "Amazona" se embarca el 7 del mes entrante, de regreso a esta capital, el señor Aureliano Iglesias.

—Será nuestro huésped, por una corta temporada, en el mes entrante, el popular novelista y creador de las modas masculinas de París, M. André de Fouquieres.

El distinguido literato y hombre de mundo viene a conocer el Uruguay y la Argentina, desde donde piensa enviar sus impresiones a diarios de Europa, en carácter de corresponsal.

—A mediados del año entrante partirán para Europa, en viaje de placer, el señor Guillermo Pérez Butler y su señora Plácida Cibils.

—Han postergado su viaje de regreso de Europa, para Enero próximo el señor Ricardo Shaw y su familia.

—Partió anoche para Buenos Aires el señor Juan B. Saint Uper.

—De Minas ha llegado el señor Francisco J. Menchaca.

—Para Canelones partió ayer el doctor Atilio Narancio, acompañado de su esposa e hijo. Pasarán allí tres días.

—Para la Colonia Suiza partió el agrimensor Juan Amado.

—Llegó de Europa el comerciante de esta plaza don Angel Peluso.

—Para Minas partió el señor Temistocles Ortiz.

—Procedente de Tacuarembó llegó anoche el señor Santiago Varela.

—En el vapor "Cap Ortigal" llegaron anoche de Hamburgo:

—Manuel Ochoa y Joaquín Kramer y familia.

—Herman Schilling y familia.

—De Boulogne: señora de Caló y familia.

—De Santos: Emilio J. Caló y María Luques.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y Escaleras:

Gibet Mozen, José Piaggio y señora, Camilo Pérez, Juan Igon, Luis Latorre, Silvestre Rodríguez, José Florentino y familia, Gerónimo Molinari, Luis Bonomi y señora, Ernesto Barin, Francisco Romay, Pedro Fernández, Juan Bancho.

—DIPLOMATAS—

Para la Colonia Suiza, se ausentó ayer el ministro de Chile señor Marcial Martínez de Perarí, acompañado de su esposa señora Carmela Prieto y sus pequeños hijos.

Su permanencia en aquella pintoresca localidad será de varios días.

—EXPERIMENTOS—

Continúa guardando cama el agrimensor Angel E. Cosío.

—Es completamente satisfactorio el estado de salud del señor Jaime Serratoza Cibils.

—Muy mejorado de sus dolencias se encuentra el señor Eduardo Miles.

—Enfermo, desde hace varios días, el señor Italo Supparo.

—En franca convalecencia la señorita María Emilia Bonilla Muñoz.

—En su residencia de Las Piedras se encuentra enfermo de cuidado el ingeniero señor Arturo B. Rodríguez.

—Encuéntrase enfermo de cuidado entre nosotros, el doctor Jaureguiberry, establecido en Melo.

Con motivo del delicado estado de dicho señor ha llegado de Melo su hermana, la señora Juana Jaureguiberry de Murguía.

—DESDE PARÍS—

Aún no se puede decir que han salido los verdaderos modelos del invierno que ustedes en Montevideo adoptan al verano, pues no existe diferencia de elegancia entre los dos.

Una señora muy elegante que de Deauville, ha ido a pasar una temporada en varios castillos, no ha mandado una colección de moda de interés.

—Según un viaje desordenado en tules y encajes combinados con perlas y brillantes, y podemos estar seguras de ver de aquí unos días los hermosos abrigos de terciopelo bastonados o de "duvety" con gran cuello de pieles que fue el éxito de Deauville, y que se llevará a la mañana para la hora del footing. Tendrá mucha aceptación también el saco muy largo de terciopelo negro u oscuro con falda de pelfin blanco muy angosta de abajo y forrada con un paño de "gilet".

De noche, reina una gran elegancia en las modas de castillo. La duena de casa llevaba en una de las últimas grandes comidas que se dieron, un traje de pana rosa muy flexible bordado en oro con un cinturón azul adornado de perlas.

Otra de las señoras, lucía un vestido de crepón de seda azul pastel con tónica crepón de zibelina y bata bordada con perlas azules.

—Siguió bailándose el tango con un entusiasmo loco, aunque haya surgido una nueva enfermedad originada por bailar con exageración.

—Parece que bailar después del almuerzo, a la hora del té y de noche, hace bailar el estómago... ¿Cómo volver a hacerlo?

—Los sombreros se ven de fieltro flexible, "canottiers" de fantasía de pana de terciopelo de crepe de China, pero las novedades más sensacionales no han salido.

—Es hora de preocuparse de los trajes de las niñas. Llevan vestidos cortísimos, arriba de la rodilla y medias cortas. Los vestidos se usan con guantes sueltos y con pollera y tónica de género diferente, lo que resulta de lo más práctico, si un traje del año anterior bueno todavía, puede alargarse con una combinación de tónica.

—Los varoncitos llevan la blusa rosa, sea de terciopelo, de paño o de brin. Después de los cinco años, adoptan el traje marino con pantalón largo.

—Las mamás y las hermanas mayores tienen más complicaciones para ser elegantes. Hasta el tema del calzado requiere reflexión para ser elegantes, pues últimamente deciden un arbitrio de la moda que el sello de distinción en el arreglo se notaba en los guantes, las medias y el calzado.

—Pronto tendremos que cambiar nuestros zapatos hora tras hora. Por la mañana escribiremos Plazo de Lieveries, se llevan botas de paño con empeine Luis XV, de cirilla charolada. A la hora del almuerzo se usan zapatitos Carlos IX muy acolchados. A las siete de la noche, la moda exige zapatos Richelieu, de gamuza negra con hebilla de plata vieja. Para el

te-balle, rige el calzado Regencia con unos tacones enormes, y de noche, triunfa el coturno griego.

Ahora, con el traje saate, se lleva el zapato de charol con una "fiera" de cuero blanco, y entre casa, por la mañana, unas zapatillas, verdaderas maravillas de originalidad y fantasía.

NECROLOGICAS

Falleció anteayer el joven Guillermo Gastaldi.

A su entierro, que se efectuó ayer tarde en el Buceo, asistió numerosa y selecta concurrencia, vinculada a la familia del extinto.

—Es la vecina capital ha fallecido ayer de mañana la distinguida señorita Juana Baudrix, perteneciente a una de las familias conocidas de la sociedad porteña y muy vinculada, y distinguidos apellidos montevideanos. Una enfermedad la tenía aparrando poco a poco las fuerzas de su naturaleza excepcional, extinguiendo su vigor, privando a los suyos y a la legión de sus amigos de aquel trato característico y único en los salones porteños, que le señalaban a sucesivas generaciones como un espíritu dotado de singulares talentos y de atractivos superiores.

No hay acaso en la sociabilidad porteña, desde medio siglo atrás, una figura en su índole, más interesante que Juana Baudrix, dama del gran mundo, carácter propio y peculiar nativo sin mezcla de extranjero, inteligencia fuerte hasta rayar en casa y en la arena, la primera juventud que tuvo belleza real, en la madurez o en la ancianidad, siempre mantuvo a su lado el grupo constante de grandes amistades, de admiradores, de interlocutores u oyentes respetuosos.

Sus salones, en donde con sus hermanas reunía a la élite porteña, sucediéndose década tras década, diplomacia, política, banca, alta sociedad, era sin duda su principal centro y casi podríamos decir su cátedra, si esta palabra no olierá a pedantismo que estuvieron siempre lejanos de su buen humor perenne, de su agudeza y de su gracia de primer agua. Porque Juana Baudrix, conversaba en forma digna de pasar a la historia de la sociabilidad espontánea, jamás pontificaba, ni aún cuando al hablar familiarmente tenía ella la sensación de decir algo extraordinario, lo mismo de política que de arte, de literatura o de banalidades sociales, que nada hay sin interés en el microscopio del talento. La muerte de la señorita Juana Baudrix es una de las familias de Baudrix, tras de Quintana, Madero, Aldao, Cabero, Santamarina, Blaquier, Leloir, Ocampo, Tornquist Arana y muchas otras.

—No bien se tuvo conocimiento ayer tarde en sociedad, del sensible fallecimiento del distinguido ciudadano doctor Juan Pedro Castro, que tan estrechas vinculaciones cuenta en nuestras esferas mundanas más caracterizadas, la esposa del malogrado extinto, señora Amalia Blixen y su hija María Amalia, se vieron rodeadas por un círculo número de sus amigas más íntimas, que iban a llevarle una palabra de consuelo en tan crueles momentos.

En la casa mortuoria, acompañando a la familia de Castro, en los primeros momentos, vimos a las señoras Isabel Caravia de Castro, María Carolina Ramírez de Blixen, Isabel Castro de Quintela, Laura Castro de Gellie, Juanita Ramírez Chaim, Amalia y Carolina Blixen Ramírez, Josefina Lereña Acevedo, Sofía Blixen de Suárez, Sara Blixen de García y Santos, Blanca y Carmen Reyes Cadenas, Chicha Pizarra, María Claret de Blixen y algunas otras damas.

Al frente de las excursionistas venían el inspector de escuelas de Florida, señor Nicóforo Borthagaray, el subinspector, señor Pedro Garrido Denis, el presidente de la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, señor Isidoro Dobal, y el vocal de la misma corporación, señor Bassa-goda.

Las escuelas de Florida a que pertenecían los niños, eran las siguientes:

De 2.º grado N.º 1, directora Margarita F. de Urosio; ayudantes, Josefa Mas y Pardo, Margarita Uriarte Fosabla y Colomba M. Ruy; escuela de 2.º grado N.º 2, director Luis Orlando; ayudantes Lorenzo F. Doverbia, Isabel R. de Túbina y Ema Foster; escuela de 2.º grado N.º 3, directora Ana F. de Pérez; ayudantes Elia Fuster, Ana R. P. de Lázaro; escuela de 1.º grado N.º 4, directora Angela G. de leasurriaga; ayudante Natalia A. de Arrambide; escuela de 2.º grado N.º 5, directora Abigail F. de Moricé; ayudante Gelema Grane y Eudisia Fernández; escuela de 1.º grado N.º 14, directora Margarita Gordón; ayudante Antonia Elena Hernández; escuela de 1.º grado N.º 8, directora María Duria de Vicente; ayudante Ana Gardón; escuela de 1.º grado N.º 24, directora Alminda Puente de Cerqueiro; escuela de 1.º grado N.º 43, directora Ana María Clavijo; escuela de 1.º grado N.º 47, directora Mercedes Begue y Nogués.

En la explanada del puerto

El tren con sus diez vagones, se detuvo frente a los hangares del Muelle B. Las escuelas fueron descendiendo con todo orden de los vagones, frente a una doble fila de curiosos que desde temprano habían concurrido al puerto. Allí se organizaron. Las niñas mayores formaron la cabeza de la columna escolar en marcha hacia el muelle B, donde en los veredones de los hangares que la flanquean, esperaban en correcta formación las escuelas de 2.º grado N.º 15 y 16, de la capital, que dirigen las señoras María Belsuey y Teodora Gravano, respectivamente. Constituían una columna no menor de 320 niños de ambos sexos.

Los escolares de Florida se agruparon correctamente en el espacio libre entre los hangares y el crucero "Uruguay" que había atracado a los muros de quais de la dársena. A medida que iban llegando eran saludados con aplausos y vivas por los niños de las escuelas de la capital, vivas y

que les privaba de preciosos minutos de esparcimiento. Dos discursos, muy breves, hubieran sido más que suficientes: uno de bienvenida y otro de saludo. Conviene que esta indicación se tenga en cuenta para otra vez.

—VISITA AL CRUCERO "URUGUAY"—

Terminada la parte oratoria, con gran alegría de los chicos, se pasó a visitar al crucero "Uruguay" que había atracado al muelle con tal objeto.

Las columnas escolares fueron penetrando a bordo en forma ordenada, recorriendo todos las dependencias del barco, siendo recibidos con gentilísima atención por la tripulación de éste.

El tiempo apremiaba y no se pudo hacer una visita a aquel hermoso parque. No obstante el elefante mostró sus habilidades. Los monos hicieron piruetas. Los chicos se retiraron contentos y satisfechos, soñando en una nueva excursión tan provechosa como ésta.

La Dirección de Villa Dolores obsequió a los visitantes con un pequeño lunch.

—EL REGRESO A FLORIDA—

A las cuatro y media de la tarde, el tren de excursión escolar retornaba a Florida, conduciendo a todos aquellos centenarios de niños que se alejaba de nuestra capital llevando en su mente un recuerdo tan borroso, uno de los más bellos guardados de su infancia.

Terminados los ejercicios de los bomberos, los pequeños excursionistas fueron

LOS ESCOLARES DE FLORIDA

SU VISITA DE AYER A MONTEVIDEO

SIETE HORAS EN NUESTRA CAPITAL

Se realizó ayer la visita de los niños de las escuelas de Florida a nuestra capital. Durante siete horas los pequeños escolares, 564 en total, fueron huéspedes nuestros, siendo objeto, como aconteció cuando la visita de los niños del Durazno, de expresivos agasajos, tanto de parte de las autoridades nacionales y departamentales como de la Comisión Nacional de Educación Física.

El tren que los trajo, llegó a la explanada del puerto a las 9 y 20 a. m., después de dos horas de viaje, deteniéndose el convoy breves momentos en Isla Mala, Cardal, en el kilómetro 71 y en 25 de Agosto para recibir la incorporación de pequeños excursionistas para los cuales hubieran sido gran molestia el tener que trasladarse a Florida para tomar allí el tren.

El tren que los trajo, llegó a la explanada del puerto a las 9 y 20 a. m., después de dos horas de viaje, deteniéndose el convoy breves momentos en Isla Mala, Cardal, en el kilómetro 71 y en 25 de Agosto para recibir la incorporación de pequeños excursionistas para los cuales hubieran sido gran molestia el tener que trasladarse a Florida para tomar allí el tren.

El tren que los trajo, llegó a la explanada del puerto a las 9 y 20 a. m., después de dos horas de viaje, deteniéndose el convoy breves momentos en Isla Mala, Cardal, en el kilómetro 71 y en 25 de Agosto para recibir la incorporación de pequeños excursionistas para los cuales hubieran sido gran molestia el tener que trasladarse a Florida para tomar allí el tren.

El tren que los trajo, llegó a la explanada del puerto a las 9 y 20 a. m., después de dos horas de viaje, deteniéndose el convoy breves momentos en Isla Mala, Cardal, en el kilómetro 71 y en 25 de Agosto para recibir la incorporación de pequeños excursionistas para los cuales hubieran sido gran molestia el tener que trasladarse a Florida para tomar allí el tren.

El tren que los trajo, llegó a la explanada del puerto a las 9 y 20 a. m., después de dos horas de viaje, deteniéndose el convoy breves momentos en Isla Mala, Cardal, en el kilómetro 71 y en 25 de Agosto para recibir la incorporación de pequeños excursionistas para los cuales hubieran sido gran molestia el tener que trasladarse a Florida para tomar allí el tren.

El tren que los trajo, llegó a la explanada del puerto a las 9 y 20 a. m., después de dos horas de viaje, deteniéndose el convoy breves momentos en Isla Mala, Cardal, en el kilómetro 71 y en 25 de Agosto para recibir la incorporación de pequeños excursionistas para los cuales hubieran sido gran molestia el tener que trasladarse a Florida para tomar allí el tren.

El tren que los trajo, llegó a la explanada del puerto a las 9 y 20 a. m., después de dos horas de viaje, deteniéndose el convoy breves momentos en Isla Mala, Cardal, en el kilómetro 71 y en 25 de Agosto para recibir la incorporación de pequeños excursionistas para los cuales hubieran sido gran molestia el tener que trasladarse a Florida para tomar allí el tren.

El tren que los trajo, llegó a la explanada del puerto a las 9 y 20 a. m., después de dos horas de viaje, deteniéndose el convoy breves momentos en Isla Mala, Cardal, en el kilómetro 71 y en 25 de Agosto para recibir la incorporación de pequeños excursionistas para los cuales hubieran sido gran molestia el tener que trasladarse a Florida para tomar allí el tren.

El tren que los trajo, llegó a la explanada del puerto a las 9 y 20 a. m., después de dos horas de viaje, deteniéndose el convoy breves momentos en Isla Mala, Cardal, en el kilómetro 71 y en 25 de Agosto para recibir la incorporación de pequeños excursionistas para los cuales hubieran sido gran molestia el tener que trasladarse a Florida para tomar allí el tren.

El tren que los trajo, llegó a la explanada del puerto a las 9 y 20 a. m., después de dos horas de viaje, deteniéndose el convoy breves momentos en Isla Mala, Cardal, en el kilómetro 71 y en 25 de Agosto para recibir la incorporación de pequeños excursionistas para los cuales hubieran sido gran molestia el tener que trasladarse a Florida para tomar allí el tren.

El tren que los trajo, llegó a la explanada del puerto a las 9 y 20 a. m., después de dos horas de viaje, deteniéndose el convoy breves momentos en Isla Mala, Cardal, en el kilómetro 71 y en 25 de Agosto para recibir la incorporación de pequeños excursionistas para los cuales hubieran sido gran molestia el tener que trasladarse a Florida para tomar allí el tren.

El tren que los trajo, llegó a la explanada del puerto a las 9 y 20 a. m., después de dos horas de viaje, deteniéndose el convoy breves momentos en Isla Mala, Cardal, en el kilómetro 71 y en 25 de Agosto para recibir la incorporación de pequeños excursionistas para los cuales hubieran sido gran molestia el tener que trasladarse a Florida para tomar allí el tren.

El tren que los trajo, llegó a la explanada del puerto a las 9 y 20 a. m., después de dos horas de viaje, deteniéndose el convoy breves momentos en Isla Mala, Cardal, en el kilómetro 71 y en 25 de Agosto para recibir la incorporación de pequeños excursionistas para los cuales hubieran sido gran molestia el tener que trasladarse a Florida para tomar allí el tren.

El tren que los trajo, llegó a la explanada del puerto a las 9 y 20 a. m., después de dos horas de viaje, deteniéndose el convoy breves momentos en Isla Mala, Cardal, en el kilómetro 71 y en 25 de Agosto para recibir la incorporación de pequeños excursionistas para los cuales hubieran sido gran molestia el tener que trasladarse a Florida para tomar allí el tren.

El tren que los trajo, llegó a la explanada del puerto a las 9 y 20 a. m., después de dos horas de viaje, deteniéndose el convoy breves momentos en Isla Mala, Cardal, en el kilómetro 71 y en 25 de Agosto para recibir la incorporación de pequeños excursionistas para los cuales hubieran sido gran molestia el tener que trasladarse a Florida para tomar allí el tren.

El tren que los trajo, llegó a la explanada del puerto a las 9 y 20 a. m., después de dos horas de viaje, deteniéndose el convoy breves momentos en Isla Mala, Cardal, en el kilómetro 71 y en 25 de Agosto para recibir la incorporación de pequeños excursionistas para los cuales hubieran sido gran molestia el tener que trasladarse a Florida para tomar allí el tren.

El tren que los trajo, llegó a la explanada del puerto a las 9 y 20 a. m., después de dos horas de viaje, deteniéndose el convoy breves momentos en Isla Mala, Cardal, en el kilómetro 71 y en 25 de Agosto para recibir la incorporación de pequeños excursionistas para los cuales hubieran sido gran molestia el tener que trasladarse a Florida para tomar allí el tren.

El tren que los trajo, llegó a la explanada del puerto a las 9 y 20 a. m., después de dos horas de viaje, deteniéndose el convoy breves momentos en Isla Mala, Cardal, en el kilómetro 71 y en 25 de Agosto para recibir la incorporación de pequeños excursionistas para los cuales hubieran sido gran molestia el tener que trasladarse a Florida para tomar allí el tren.

El tren que los trajo, llegó a la explanada del puerto a las 9 y 20 a. m., después de dos horas de viaje, deteniéndose el convoy breves momentos en Isla Mala, Cardal, en el kilómetro 71 y en 25 de Agosto para recibir la incorporación de pequeños excursionistas para los cuales hubieran sido gran molestia el tener que trasladarse a Florida para tomar allí el tren.

El tren que los trajo, llegó a la explanada del puerto a las 9 y 20 a. m., después de dos horas de viaje, deteniéndose el convoy breves momentos en Isla Mala, Cardal, en el kilómetro 71 y en 25 de Agosto para recibir la incorporación de pequeños excursionistas para los cuales hubieran sido gran molestia el tener que trasladarse a Florida para tomar allí el tren.

El tren que los trajo, llegó a la explanada del puerto a las 9 y 20 a. m., después de dos horas de viaje, deteniéndose el convoy breves momentos en Isla Mala, Cardal, en el kilómetro 71 y en 25 de Agosto para recibir la incorporación de pequeños excursionistas para los cuales hubieran sido gran molestia el tener que trasladarse a Florida para tomar allí el tren.

El tren que los trajo, llegó a la explanada del puerto a las 9 y 20 a. m., después de dos horas de viaje, deteniéndose el convoy breves momentos en Isla Mala, Cardal, en el kilómetro

LA QUESTION DE PANAMA

Distribución del territorio de Panamá, según un nuevo proyecto de arreglo entre Colombia y Estados Unidos

En el número de Octubre de "The World's Work", revista mensual norteamericana que es el órgano más autorizado de las autoridades de la política exterior, ha aparecido sobre la cuestión de Panamá, y la manera de arreglarla definitivamente, un artículo que ofrece indudable interés. En el dominio público el modo como se realizó la sección de Panamá, antigua provincia colombiana y cómo se constituyó en república. No es, pues, necesario insistir sobre ello. Sabido es que Colombia acusa a Estados Unidos de haber violado el tratado de 1848 y echó toda la responsabilidad del movimiento secesionista a la presidencia Roosevelt. La opinión en Norte América comienza a dar razón al pueblo colombiano y cada día se acentúan los propósitos de llegar a un rápido y decoroso arreglo. La administración Roosevelt dio por sentado que el móvil de Colombia para rechazar el tratado Herrán-Hay sobre la adquisición de la zona del canal fue puramente mercenario. Desconoció el hecho de que la constitución colombiana prohíbe enajenar parte alguna del territorio nacional; no quiso esperar a que se hiciera una reforma a esa constitución y "tomó a Panamá" según propias palabras del coronel presidente. Durante cinco años aquella administración recibió, sin atender, las protestas de Colombia y negó el hecho, que la que le siguió reconoció francamente.

La solicitud de Colombia de someter la cuestión a arbitraje, presentada por el ministro en Washington, Dr. Diego Mendosa Pérez, fue rechazada. El doctor Mendosa fue reemplazado por D. Rafael Reyes, socio mercantil del general Rafael Reyes, presidente de Colombia. Poco después de llegar el nuevo ministro a Washington se firmó el tratado Root-Cortés-Arosemena, que ratificaron el Senado de los Estados Unidos y el gobierno panameño en la primavera del período Roosevelt. Ese tratado estipulaba el reconocimiento de la independencia de Panamá por Colombia y el pago hecho por Panamá de 2,500,000 dólares de la deuda exterior colombiana. El dinero lo adelantaban los Estados Unidos a cuenta de los intereses de la deuda.

La publicación de las bases del arreglo levantó una tempestad en el pueblo colombiano. El presidente Reyes telegrafió a Enrique Cortés indicando al gobierno norteamericano que hiciera una demostración naval sobre la costa colombiana para ayudarle a forzar la ratificación del tratado; pero el telegrama apareció en los diarios en tiempo oportuno para dejarlo sin efecto. Colombia se levantó en revolución y el presidente Reyes no tuvo más remedio que huir. La vida del general Reyes no estuvo segura. Pretextando asuntos de interés público, el presidente partió de la capital para la costa, se embarcó furtivamente en un buque bananero con destino a Europa y desde a bordo envió la renuncia de su elevado cargo. El ministro Cortés no tuvo más remedio que huir. La vida del general Reyes no estuvo segura. Pretextando asuntos de interés público, el presidente partió de la capital para la costa, se embarcó furtivamente en un buque bananero con destino a Europa y desde a bordo envió la renuncia de su elevado cargo. El ministro Cortés no tuvo más remedio que huir.

La administración Taft se esforzó al principio en continuar la política de su predecesor; pero cuando el coronel Roosevelt hizo su franca declaración pública de que él "tomó a Panamá", Mr. Taft decidió no seguir desconociendo los derechos de Colombia. Por medio del ministro norteamericano en Bogotá, Mr. Taft ofreció a Colombia el pago de 10,000,000 de dólares por una concesión en la ruta interoceánica.

ECOS DEL TURF

LAS REUNIONES DE NOVIEMBRE

PROGRAMAS DE ENTRADAS

Domingo 9

La carrera—Premio Nuage—Handicap para caballos de 4 años y más edad que no hayan ganado más de 4,000.—Premios: 1,000 al 1.º, 500 al 2.º y 250 al 3.º.—Distancia: 1,500 metros.
La carrera—Premio Finesse—Para potrillos de 3 años perdidos o que no hayan corrido.—Premios: 1,500 al 1.º, 100 al 2.º y 50 al 3.º.—Distancia: 1,500 metros.
La carrera—Premio Gladieux—Para potrillos de 3 años perdidos o que no hayan corrido.—Premios: 1,500 al 1.º, 100 al 2.º y 50 al 3.º.—Distancia: 1,500 metros.
La carrera—Premio Alas—Para potrillos de 3 años perdidos o que no hayan corrido.—Premios: 1,500 al 1.º, 100 al 2.º y 50 al 3.º.—Distancia: 1,500 metros.
La carrera—Premio Chantilly (clásico)—Distancia: 1,600 metros.—Declaración de forfait el miércoles 5 de Noviembre a las 4 de la tarde.

Calendario Hipico

Noviembre

Día 1. Premios Ascot y Juan Victoria.
Día 2. Premios República Argentina y Gran Premio Nacional.
Día 3. Apertura de cartas para la reunión del 9.
Día 4. Forfait del Premio "Chantilly".
Día 5. Forfait del Premio de Honor.
Día 6. Apertura de cartas para la reunión del 12.
Día 7. Premio de Honor.
Día 8. Apertura de cartas para la reunión del 15.
Día 9. Forfait del Premio Hipódromo Nacional.
Día 10. Apertura de cartas para la reunión del 16.
Día 11. Forfait del Premio Clausura.
Día 12. Premio Clausura.

TURF ARGENTINO

LA REUNION DE AYER

Resultados generales

La carrera—2,000 metros—1.º Teodoro (D. Tortorella), 2.º 245 y 230; 2.º Apt, 3.º 230; 3.º Abricot, 4.º 430.
Ganada por 1 pesueto.
Tiempo: 2'18" 2/5.

La carrera—1,600 metros—La Gem. (R. Rivera), 2.º 185; 2.º Patria; 3.º Piegaria.
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1'39" 4/5.

La carrera—1,600 metros—1.º Vito Buro (D. Tortorella), 2.º 275; 2.º Penitente; 3.º Iriarte.
Ganada por una cabeza.
Tiempo: 1'38" 1/5.

La carrera—1,600 metros—1.º Pilita (D. Engländer), 2.º 210 y 745; 3.º Fox, 4.º 115; 5.º Portulano.
Ganada por 12 cabezas.
Tiempo: 1'37".

La carrera—Premio clásico Pilita—2,000 metros—1.º Why Not (D. Tortorella), 2.º 445 y 240; 3.º Seneca, 4.º 115; 5.º Full Stop; 6.º Rorcha.
Ganada por 12 pesueto.
Tiempo: 2'17" 1/5.

La carrera—1,400 metros—1.º Mayor B. Franco (D. Tortorella), 2.º 435 y 230; 3.º Lechoa, 4.º 245; 5.º Sardónia, 6.º 110.
Ganada por 12 cabezas.
Tiempo: 1'25" 1/5.

La carrera—2,000 metros—Puesta—La Chocita (F. Agosti), 2.º 455 y 440; 3.º Merito, (M. Amata), 2.º 245 y 240; 3.º Flying Star.
Tiempo: 2'19".

La carrera—(de valías)—2,000 metros—1.º Old Fellow (M. Benegas), 2.º 755 y 245; 3.º Tupamba, 4.º 240; 5.º Nantele; 6.º Brionmaria.
Ganada por 1 y 1/2 cuerpos.
Tiempo: 2'14" 1/5.

TURF EUROPEO

EL RECORD DE ISINGLASS

Es sumamente interesante conocer la clasificación de los ganadores de mayor suma en Inglaterra, en la temporada actual.

Ocupa el primer puesto Jest (Simbridge y Absurdity) la heroína de las Mill Guineas y los Oaks, que ha ganado 11,350 libras esterlinas. Le sigue con una pequeña diferencia el dos años fenómeno The Zetrach. Roi Herode y Vanhen) cuyas siete victorias consecutivas han elevado su haber a 11,336 libras esterlinas. Viene enseguida Tracery (Rock Sand y Toplar) cuyos triunfos es una carrera sin importancia y en el Eclipse Stakes, le han valido 9,170 libras esterlinas. Ocupa el 4.º puesto Louwis (Isinglass y Ste. Louvain-gracias a su triunfo en las Dos Mill Guineas y en el Prince of Wales Stakes en Ascot, con 9,095 libras.

Adjúndase una verdadera colección de carreras—once victorias consecutivas—el tres años Light Brigade (Pieton y Bridge of Sighs) ha ganado 7,381 libras, en un cuanto al three years Aboyer (Desmond y Pawky) su victoria en el Derby lo coloca en el sexto puesto con 6,450 libras.

El puesto siguiente corresponde a otros dos años, Stornaway (Desmond y Sister Like) que sobre nueve carreras ha ganado seis, obteniendo un total de libras 5,346, aventajando por escasa diferencia a Prince Palatine (Persimmon y Lady Lightfoot) ganador de la Coronation Cup y de la Ascot Gold Cup y 5,320 libras.

Finalmente, con sus éxitos en la Royal Hunt Cup, Liverpool Cup Hoop y en el Doncaster Cup, el seis años Long Set (Rabelais y Baile Perdue) clausura la serie de nueve productos cuyas ganancias han llegado a 5,000 libras.

El examen de la nómina precedente sugiere algunas reflexiones. Notamos en primer término el papel que han desempeñado los representantes de la actual generación. The Tetrach ocupa el segundo puesto cerca del primero, pero si, como es de suponer, triunfa en el Imperial Produce Plate (que acaba de ganar By George) elevará la cifra a 13,905 libras y el Tracery no gana el 2 de Octubre el Jockey Club Stakes (que correspondió a Cantliever), veremos el caso de un dos años a la cabeza de los productos ganadores.

Después de The Tetrach, se ha señalado como dos años Stornaway al que se puede agregar Hapsburg (Desmond y Altesse) que ocupa el 12 puesto con libras 4,447.

La conclusión que puede sacarse de esto es que la generación presente debe ser muy mediocre en Inglaterra. El resultado del Saint Leger acaba de proporcionar una nueva confirmación. Por otra parte, a causa de una curiosa serie de circunstancias, el caballo cuyo nombre se recordará en el porvenir, no tiene en su activo más que una victoria y 2,290 libras. Este caballo es Craganour (Desmond y Veneration II) que, fuera de su único éxito, fué vendido por Filippant, se dejó batir por Louvois en las Dos Mill Guineas y fué distanciado del Derby ganado por él por una cabeza.

Estamos pues muy lejos, tanto en Inglaterra como en Francia, de aproximarnos al record de Isinglass, (Isonomy y Deadlock) que ganó durante su campaña 58,665 libras, batiendo el record de Donovan que desde 1859 se hallaba a la cabeza de los ganadores con 55,154 libras obtenidas en 18 victorias: once a los dos años y siete a los tres.

Tal como la recuerda Mr. Dixon en su obra "Desde Gladiator a Persimmon", es interesante conocer las particularidades del nacimiento de Isinglass.

La madre Deadlock pertenecía a Lord Alington, que la vendió al Cap. Machel por la modesta suma de 19 libras. Su nuevo propietario la hizo servir primeramente por Blue Blood, y después por Trappist, con el que produjo a Gervas. El Cap. Machel se desprendió bien pronto de Deadlock.

Pero Gervas no tardó en dar pruebas de cierta calidad, y su propietario, que no debe incluirse entre los que creen que el elefante es un asar, se dio cuenta del éxito que podía obtenerse de la unión de las hijas de Deadlock.

Todos sus esfuerzos habían resultado inútiles, cuando un día, recibiendo la visita de un agricultor de los alrededores, reconoció a la pobre yegua en el animal atado en las varas de la charrrette del visitante. Le fué fácil entrar nuevamente en posesión de Deadlock, ofreciendo en cambio un hermoso potrillo de 2 años, que envió entonces a la venta y la vendió al siguiente en 500 libras, con su foal sellado a Mr. Mc Calmont. Este último no vaciló en comprarlo nuevamente a Isonomy, y en 1899 nació Isinglass.

El célebre detector del record de suma ganada debutó en 1892 en Newmarket, en un Maiden Plate de 194 libras, y cotizado 5 a 1, batió a Sweet Lady y Quickly Wise.

En Ascot ganó el New Stakes delante de Fealar y de la desastrosa Ravensbury, que tuvo la poca suerte de tener que medir con Isinglass durante toda su campaña, y que cuando no lo encontró en su camino, en el Gran Prix de París, halló el medio de dejarse batir por media cabeza por Ragocsky.

A los tres años se adjudió sucesivamente Las Dos Mill Guineas, el Newmarket, el Derby y el Saint Leger, escoltándolo siempre Ravensbury, que estuvo tres veces segunda y una tercera.

Al final de esta temporada sufrió su única derrota en Manchester, en el Lancashire Plate que se corría por última vez, permitiendo suponer que esa carrera fué un "flake" porque existen muchas razones para explicar la defección del crack.

Por lo tanto, el ganador Ragocsky, que había terminado tercero en las Guineas y en el Derby detrás de Ravensbury, recibía una ventaja de 10 libras y poseía una velocidad extraordinaria, peligrosa para una prueba de la milla. Además hubo una falsa partida en la cual Isinglass recorrió casi todo el trayecto, y finalmente, el crack fué obligado a hacer el tren y como era tan persona le hizo sumamente lento, reduciéndose la carrera a un rush de velocidad.

Resumido al año siguiente batiendo por una cabeza, en el Prince of Wales, a Ballington al que ofrecía 18 libras, y triunfó enseguida en el Eclipse Stakes y en el Jockey Club Stakes, y finalmente, coronó su campaña, ganando a los cinco años la Ascot Bold Cup.

Doctor Juan J. Coppola

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en las enfermedades del estómago y de la garganta.

DEPORTES

FOOTBALL

III DIVISION

Sesión de anoche

Presidiendo el señor José M. Vila y con asistencia de los delegados González (hijo), Semproni, Minoli, Senaldi, Landaco, Pérez Pissano, Olivera, Catrufo, Tomás de Vila, Otero, Baleirón, Goyeneche, sesión anoche la sub-comisión de la 3.ª división.

Formularios presentados: Universal B. 4, Wanderers B. 1, Reformers 3, Universal 1, Newcastle 2, Independencia C. 0, B. 0, Universal C. 0, Independencia B. (Walkover) Belgrano (ausente), Universal B. (Walkover), Reformers B. (ausente), Nacional 2, Defensor 0.

La comisión informante aconseja que se fije nueva fecha al partido Universal 7 e Independencia C. Es aprobado.

Se resolvió pasar una nota a primera división comunicando que el Bristol debe poner en condiciones su field, cuando en el se efectúan matches de tercera.

Se resolvió habilitar al señor Wladislavich por haber sido mal despedido.

Se designa a los señores Olivera, Senaldi y González (hijo) para informar en la denuncia que el señor referee hace sobre la actitud del jugador de River Plate Wladislavich.

Se resolvió declarar correcta la actitud del señor Olivera en el partido realizado entre Cagancha e Independencia B. en cuyo formulario hizo varias observaciones.

Se designa a los señores Baleirón, Goyeneche y Catrufo, para informar en la denuncia que Cagancha hace contra un jugador del team de Independencia B.

Se conceden fecha libre al Defensor y al River Plate B.

Se designa a los señores Landaco, Semproni y Otero para informar sobre la observación.

Partido para el domingo

Independencia C. y Universal A. Copa Competencia, en Belvedere a las 3 p. m. Juez: Eduardo Costa.

Copa Uruguay

C. U. R. C. A. y Nacional A. Juez: Tomás de Vila en el Parque Central a las 3 p. m.

Reformers y Central, en Punta Carreta. Juez: R. Iturralde a las 3 p. m.

Central B. y C. U. R. C. C. en Maroñas. Triunphi y Uruguay Onward, cancha del segundo. Debe jugarse 15 minutos más de la hora reglamentaria. Juez: Carlos Modena.

Universal C. y Belgrano, cancha del primero. Juez: Suárez.

Cagancha A. y B. Juez: M. Gatti.

CONCURSO ATLETICO NACIONAL

Como lo habíamos anunciado, el domingo 26 debieron efectuarse las tres pruebas por falta de tiempo no se pudieron llevar a la práctica el 19 del corriente. El mal tiempo reinante del día sábado y mañana del domingo, impidieron por completo la realización de las carreras de 400 metros y 110, de valías, como así mismo de la cincuenta de 12 hombres. Estas pruebas se llevarán a cabo el domingo 2 del próximo Noviembre, en el field del Sporting Club Uruguay, sito en la calle Larrañaga entre 8 de Octubre y Alvar, a las horas que se anunciarán.

En su breves palabras, nos ofreció dos interesantes estrenos: "Amor a la máscara", del maestro Darcielo y "11", de Napoli Vito, en colaboración con varios compositores musicales.

Entre las represas de importancia se presentaron de esta compañía, fué el juego y gusto escénico con que se presentaron las obras y la interpretación de ellas.

En su breves palabras, nos ofreció dos interesantes estrenos: "Amor a la máscara", del maestro Darcielo y "11", de Napoli Vito, en colaboración con varios compositores musicales.

Siempre hemos tenido que hacer reparos a esta ópera, pero a unos días de detalles. Esta vez sólo elegimos telones para la Chapinella la Ipania, la Cepami, Pasquini, Oriandi y algunos más que se adivoran por su labor esmerada e inteligente.

Caramba y Marchetti, justificaron la fama que gozan como directores de escena, pues su acción se hizo sentir en forma plausible.

Como decimos al principio, hoy finalizó la temporada, con la afortunada ópera de Langarini, Hartuary Darcielo, "Amor a la máscara", muy apropiado para despedida de todos.

Mañana debe debutar Pablo Podestá con "Malón Blanco", de Vicente Martínez Cúitico.

No terminaremos sin dejar constancia del valioso apoyo que el maestro Vilella, Beltrami ha desempeñado, habiendo resultado el héroe de la jornada.

URQUIZA—Una de las zarzuelas que más suceso ha tenido en estos últimos tiempos es la que se hará hoy en el Urquiza: "La canción del náutaro". Los autores Arriach y Fernán de Shaw, han escrito un libro perfectamente de acuerdo con el género, y que en los moldes en que se vaciaron "Los de hierro" y otras no menos triunfadoras.

Mañana Casar repite "La Dolores". Sigue ensayando "La colegiala yanqui" y "La novia del teniente".

POLETEAMA—Vuelve "La ribera" a ocupar la cuarta sesión hoy en el Politeama. Entra en su representación el sainete de Pacheco, en el que Pomar, acompaña al milite Faustino de manera insuperable.

Abrió el espectáculo "El Caburé". En segunda se repite "Al calor de las chinas", y en tercera "La fonda de la estación", donde "Fito" hace una parafraseo del tipo de Castañeda, mitad como padre, mitad genio, algo así como una mezcla del malvado, con visos de pueblo agitado.

Mañana, sábado, se estrena la revista de gran espectacularidad titulada "La Tierra del Zapallo", original de Ramón Viquey y Edmundo Bianchi, comentada musicalmente por el maestro José Carrero, director de orquesta de la compañía.

Se trata de una revista en la que se tocan la gran variedad de actualidad, se estudian nuestras para los nombres propios.

En "La Tierra del Zapallo" no hay apasionamiento. Hay de todo. Hay bellas cinematográficas con gente conocida; coros de cantantes y bailarines de reconocida trayectoria, trajes vistosos, luce en profusión, muchos personajes, garbada y apoteosis monumental.

La empresa no ha omitido gasto alguno para hacer la revista, siendo digno de elogio por su generoso esfuerzo en pro de la producción nacional.

calzón y la traza de Meña y el Comendador.

Por una convencional metamorfosis, el popular bifo que desde el que fue San Carlos, recorrió una serie de escenarios de varias categorías, se propone presentar el Don Juan de Zorrilla con lujo y aparatidad. Si es posible exhibirá tumbas y muertos auténticos.

En la escena del sofá, dirá las célebres declamaciones con el corazón en la mano, hallándose, por sí acaso, con las armas en el cinto.

Hasta el instante de su salvación. Montefusco no recordará sus amores por la ópera, por el género Holo-crolio y hasta por los ballet.

Espera al vecindario del Corcón, cuatro interesantes representaciones de "Juan Tenorio".

NOTAS LIRICAS—Gilda della Rizza joven soprano que se reveló en la última temporada del Constan de Roma, acaba de obtener en Turín y Bergamo nuevos éxitos como cantatriz. La Tetrail ha comprometido a Gilda della Rizza para la gira anual prefalla, cantando en 1914-1915, en la Scala de Milán.

Pietro Navia, cantará en Entero "Lohengrin", en Padua.

En la temporada otoñal del Victor Manuel, de Turín, se pondrán "El amor de Puccini", "Aida", "Bohème", "Cavalleria", "Ballo in maschera" y "Rigoletto". Entre los artistas se cuentan al tenor Grassi y el barítono De Luca.

En el Liceo, de Barcelona, se pondrán entre otras, las óperas siguientes: "El amor de Puccini", "Aida", "Bohème", "Cavalleria", "Ballo in maschera" y "Rigoletto". Entre los artistas se cuentan al tenor Grassi y el barítono De Luca.

En la temporada otoñal del Victor Manuel, de Turín, se pondrán "El amor de Puccini", "Aida", "Bohème", "Cavalleria", "Ballo in maschera" y "Rigoletto". Entre los artistas se cuentan al tenor Grassi y el barítono De Luca.

En el Liceo, de Barcelona, se pondrán entre otras, las óperas siguientes: "El amor de Puccini", "Aida", "Bohème", "Cavalleria", "Ballo in maschera" y "Rigoletto". Entre los artistas se cuentan al tenor Grassi y el barítono De Luca.

En la temporada otoñal del Victor Manuel, de Turín, se pondrán "El amor de Puccini", "Aida", "Bohème", "Cavalleria", "Ballo in maschera" y "Rigoletto". Entre los artistas se cuentan al tenor Grassi y el barítono De Luca.

En el Liceo, de Barcelona, se pondrán entre otras, las óperas siguientes: "El amor de Puccini", "Aida", "Bohème", "Cavalleria", "Ballo in maschera" y "Rigoletto". Entre los artistas se cuentan al tenor Grassi y el barítono De Luca.

En la temporada otoñal del Victor Manuel, de Turín, se pondrán "El amor de Puccini", "Aida", "Bohème", "Cavalleria", "Ballo in maschera" y "Rigoletto". Entre los artistas se cuentan al tenor Grassi y el barítono De Luca.

En el Liceo, de Barcelona, se pondrán entre otras, las óperas siguientes: "El amor de Puccini", "Aida", "Bohème", "Cavalleria", "Ballo in maschera" y "Rigoletto". Entre los artistas se cuentan al tenor Grassi y el barítono De Luca.

En la temporada otoñal del Victor Manuel, de Turín, se pondrán "El amor de Puccini", "Aida", "Bohème", "Cavalleria", "Ballo in maschera" y "Rigoletto". Entre los artistas se cuentan al tenor Grassi y el barítono De Luca.

En el Liceo, de Barcelona, se pondrán entre otras, las óperas siguientes: "El amor de Puccini", "Aida", "Bohème", "Cavalleria", "Ballo in maschera" y "Rigoletto". Entre los artistas se cuentan al tenor Grassi y el barítono De Luca.

En la temporada otoñal del Victor Manuel, de Turín, se pondrán "El amor de Puccini", "Aida", "Bohème", "Cavalleria", "Ballo in maschera" y "Rigoletto". Entre los artistas se cuentan al tenor Grassi y el barítono De Luca.

En el Liceo, de Barcelona, se pondrán entre otras, las óperas siguientes: "El amor de Puccini", "Aida", "Bohème", "Cavalleria", "Ballo in maschera" y "Rigoletto". Entre los artistas se cuentan al tenor Grassi y el barítono De Luca.

En la temporada otoñal del Victor Manuel, de Turín, se pondrán "El amor de Puccini", "Aida", "Bohème", "Cavalleria", "Ballo in maschera" y "Rigoletto". Entre los artistas se cuentan al tenor Grassi y el barítono De Luca.

En el Liceo, de Barcelona, se pondrán entre otras, las óperas siguientes: "El amor de Puccini", "Aida", "Bohème", "Cavalleria", "Ballo in maschera" y "Rigoletto". Entre los artistas se cuentan al tenor Grassi y el barítono De Luca.

En la temporada otoñal del Victor Manuel, de Turín, se pondrán "El amor de Puccini", "Aida", "Bohème", "Cavalleria", "Ballo in maschera" y "Rigoletto". Entre los artistas se cuentan al tenor Grassi y el barítono De Luca.

En el Liceo, de Barcelona, se pondrán entre otras, las óperas siguientes: "El amor de Puccini", "Aida", "Bohème", "Cavalleria", "Ballo in maschera" y "Rigoletto". Entre los artistas se cuentan al tenor Grassi y el barítono De Luca.

En la temporada otoñal del Victor Manuel, de Turín, se pondrán "El amor de Puccini", "Aida", "Bohème", "Cavalleria", "Ballo in maschera" y "Rigoletto". Entre los artistas se cuentan al tenor Grassi y el barítono De Luca.

En el Liceo, de Barcelona, se pondrán entre otras, las óperas siguientes: "El amor de Puccini", "Aida", "Bohème", "Cavalleria", "Ballo in maschera" y "Rigoletto". Entre los artistas se cuentan al tenor Grassi y el barítono De Luca.

En la temporada otoñal del Victor Manuel, de Turín, se pondrán "El amor de Puccini", "Aida", "Bohème", "Cavalleria", "Ballo in maschera" y "Rigoletto". Entre los artistas se cuentan al tenor Grassi y el barítono De Luca.

En el Liceo, de Barcelona, se pondrán entre otras, las óperas siguientes: "El amor de Puccini", "Aida", "Bohème", "Cavalleria", "Ballo in maschera" y "Rigoletto". Entre los artistas se cuentan al tenor Grassi y el barítono De Luca.

En la temporada otoñal del Victor Manuel, de Turín, se pondrán "El amor de Puccini", "Aida", "Bohème", "Cavalleria", "Ballo in maschera" y "Rigoletto". Entre los artistas se cuentan al tenor Grassi y el barítono De Luca.

En el Liceo, de Barcelona, se pondrán entre otras, las óperas siguientes: "El amor de Puccini", "Aida", "Bohème", "Cavalleria", "Ballo in maschera" y "Rigoletto". Entre los artistas se cuentan al tenor Grassi y el barítono De Luca.

En la temporada otoñal del Victor Manuel, de Turín, se pondrán "El amor de Puccini", "Aida", "Bohème", "Cavalleria", "Ballo in maschera" y "Rigoletto". Entre los artistas se cuentan al tenor Grassi y el barítono De Luca.

En el Liceo, de Barcelona, se pondrán entre otras, las óperas siguientes: "El amor de Puccini", "Aida", "Bohème", "Cavalleria", "Ballo in maschera" y "Rigoletto". Entre los artistas se cuentan al tenor Grassi y el barítono De Luca.

En la temporada otoñal del Victor Manuel, de Turín, se pondrán "El amor de Puccini", "Aida", "Bohème", "Cavalleria", "Ballo in maschera" y "Rigoletto". Entre los artistas se cuentan al tenor Grassi y el barítono De Luca.

En el Liceo, de Barcelona, se pondrán entre otras, las óperas siguientes: "El amor de Puccini", "Aida", "Bohème", "Cavalleria", "Ballo in maschera" y "Rigoletto". Entre los artistas se cuentan al tenor Grassi y el barítono De Luca.

En la temporada otoñal del Victor Manuel, de Turín, se pondrán "El amor de Puccini", "Aida", "Bohème", "Cavalleria", "Ballo in maschera" y "Rigoletto". Entre los artistas se cuentan al tenor Grassi y el barítono De Luca.

En el Liceo, de Barcelona, se pondrán entre otras, las óperas siguientes: "El amor de Puccini", "Aida", "Bohème", "Cavalleria", "Ballo in maschera" y "Rigoletto". Entre los artistas se cuentan al tenor Grassi y el barítono De Luca.

En la temporada otoñal del Victor Manuel, de Turín, se pondrán "El amor de Puccini", "Aida", "Bohème", "Cavalleria", "Ballo in maschera" y "Rigoletto". Entre los artistas se cuentan al tenor Grassi y el barítono De Luca.

En el Liceo, de Barcelona, se pondrán entre otras, las óperas siguientes: "El amor de Puccini", "Aida", "Bohème", "Cavalleria", "Ballo in maschera" y "Rigoletto". Entre los artistas se cuentan al tenor Grassi y el barítono De Luca.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

EXPOSICIONES Y FERIAS

Año 1913

NOVIEMBRE

6, 7 y 8.—3.ª feria ganadera en el pueblo Guichón, (departamento Paysandú), por Guichón y Aguirre.

9.—Feria de ganadería en el local Miguel Martínez, Estación Illescas.

9, 10 y 11.—Exposición Ferial Nacional de Mercedes.

13, 14 y 15.—Feria ganadera en Estación La Cruz, por los señores Guichón y Aguirre.

15 y 16.—1.ª Remate feria en Molles de Godoy, antigua casa de comercio de don G. Santa María, por Bonilla y Burzuzagaray.

16.—Sociedad Fomento Paso de los Toros.

16, 17 y 18.—1.ª Exposición Ferial Nacional de Ganadería, Agricultura e Industrias en el pueblo de Alguá, departamento de Maldonado.

20, 21 y 22.—2.ª feria ganadera en San Máximo (Curtinas), por Guichón y Aguirre.

21.—Remate—Campo en Entre Ríos—Adolfo Bullrich y Cia.

22.—Exposición—Feria en Melilla—Ponce de León y Dutra—Escritorio, Avenida Rondeau N.º 1808.

27 y 28.—Primer remate Ferial en el local Guichón, San Gregorio.

29 y 30.—4.ª Remate—Feria Corrales—Eduardo Arocena y Cia.

DICIEMBRE

4.—1.ª feria en San Carlos, por Guichón y Aguirre.

7, 8 y 9.—1.ª Exposición—Feria nacional en Lascas.

14.—Feria ganadera en el Local Luis Bello (Estación Pintado).

14 y 15.—Remate feria en Zapichán, por Bonilla y Burzuzagaray.

21, 22 y 23.—Gran Exposición—Feria ganadera—Sarandí del Yf.

24 y 25.—5.ª Remate—Feria Mang. Azul—Eduardo Arocena y Cia.

ENERO 1914

11.—Feria ganadera en el Local Miguel Martínez (Estación Illescas).

25.—Feria ganadera en el Local Echeverrigaray, (Estación Mansavillaga).

El premio "Juan Pedro Castro"

Coincidió con la desaparición del precioso ciudadano, cuya muerte deplora hoy el país, la resolución adoptada por la Asociación Rural del Uruguay de crear un premio permanente con la renta de la suma donada por el doctor Castro para premiar los trabajos que se presentaran bajo el tema "Planificación y administración de una estancia moderna en un campo que a tal fin se organizara."

De la forma en que se adjudicará el premio establecido por la Rural, damos cuenta más abajo.

En cuanto a la institución del premio y el destino que primitivamente quiso darle el doctor Castro revicán, aparte del desprendimiento de que dio tantas otras pruebas, otro rasgo no menos simpático de la fisonomía del ilustre muerto.

Espíritu refinado y de vasta cultura sentía como pocos el amor de la naturaleza y los encantos de la vida del campo, al que le llevaban alguna vez la necesidad de reparar sus fuerzas; pero muchas más su afición por los deportes campesinos.

Buen jinete y cazador habilísimo era además un verdadero perito en cosas rurales y poseía todos los recursos y habilidades del paisano acostumbrado a resolver sobre el terreno las mil dificultades que ofrece todavía la vida lejos de los centros urbanos.

Al instituir ese premio al mejor trabajo sobre una estancia moderna el doctor Castro tenía sin duda la vista puesta en que serían la vida y el trabajo en nuestra rica y hermosa campaña cuando la civilización contribuya en igual medida que la naturaleza, a hacerlos agradables y fáciles.

El premio ya no tendrá el mismo carácter que quiso darle el doctor Castro, pero el destino que ahora le da la Rural viene a crear un premio permanente que a través de los tiempos recordará al ilustre compatriota y contribuirá a que se le recuerde con el cariño que merece.

Con sus fundamentos, he aquí la proposición, que presentada por un distinguido miembro de la Directiva de la Rural y aceptada por unanimidad ha dado origen al nuevo premio:

"Premio doctor Juan Pedro Castro"

El doctor don Juan Pedro Castro, había donado a la Asociación Rural del Uruguay, la cantidad de 1.200 pesos destinados a premiar los trabajos que se presentaran bajo el tema "Planificación y administración de una estancia moderna", en un concurso que, al efecto, se haría, y el cual por diversas circunstancias no pudo alcanzar el fin que aquel distinguido ciudadano se propuso lograr, por lo cual, con fecha 14 de Febrero de 1911, autorizó a la Comisión Directiva para dar a aquella suma, el destino que considere más conveniente.

En vista de estos antecedentes, presento la siguiente proposición: "Los 1.200 pesos donados por el doctor Juan Pedro Castro, serán empleados en la compra de cedulas hipotecarias, que se depositarán en el Banco Hipotecario. Con los intereses que esos títulos produzcan, se costeará un premio denominado "Premio Dr. Juan Pedro Castro", que

se otorgará durante cuatro años consecutivos, al mejor productor de la raza Lincoln, nacido en el país, puro de pedigree, e inscrito en el Flock Book Uruguayo; y durante otros cuatro años, al mejor productor de la raza Romney Marsh, que se encuentre en las mismas condiciones, adjudicándose en las Exposiciones que celebre la Asociación Rural del Uruguay.

Hágase saber al donante, y pase a la Tesorería para su cumplimiento."

CONGRESO RURAL PERMANENTE

LA SESION DE HOY

Celebra sesión plena, esta noche, el Congreso Rural Permanente, para ocuparse en especial de la nueva reglamentación sobre sarna.

La sesión tendrá lugar a las 9 p. m., en el local de la Defensa Agrícola y será presidida por el señor Alejandro Victorica.

Como al repartirse las citaciones respectivas pueden haberse quedado algunas de éstas sin llegar a su destino, publicamos a continuación la nómina de las personas que han sido invitadas:

Delegados al Congreso: José Pardo Santayana, Oscar Orozco, Julián Becerro de Bengoa, Urbano Echenique, David Cash, César I. Canessa, Hilario Helguera, Francisco Ros, Federico Fleury, José Irureta Goyena, Juan Arrosa, Nicolás Inclarte, Carlos Birmester, Pantaleón Quesada, Francisco M. Osorio, Héctor Sapiza Vera, doctor Ambrosio L. Ramasso, Horacio Maldonado, Solano Riestra, Nelson Carrasco, Juan J. Risso, Enrique Wilson, Alejandro Victorica, Santiago E. Gordaberry, Justo Sapiza Vera, Alfredo Rovira Uriste, José Espalter, José Doderia, Pedro Villeda, Leopoldo Caravia, Juan B. Iussu, doctor Salurmino A. Camp, Justo Leal, Alfredo Vázquez Varela, Carlos Praderi, doctor Juan Antonio Escuder, doctor Francisco Oliveres, Braulio Tauer, Carlos Uriste, B. Riel Correa, Miguel Bidart, Pascual Durante, Carlos M. Uriste, Bernardo García, Juan Brouss, Luis Guilomen, doctor Daniel García Acevedo, Eduardo Monteverde, doctor Julio Muró (hijo), Alberto Arocena, Carlos de Castro (hijo), Ricardo Hughes, José Zubillaga, José Shaw, Ricardo Wilson, Teodoro Alvarez, Alejandro B. Larriera.

Comisión especial de estudios: doctor José Irureta Goyena, Carlos de Castro, Juan Schauricht, doctor Ernesto Baudz, Enrique Wilson, Carlos Arocena y Luis T. Azevedo.

Nuestro tasajo en España

INICIATIVA PLAUSIBLE

(CONTINUACION)

En el Brasil y en Cuba no son exclusivamente las clases pobres las que consumen nuestro producto: el tasajo convenientemente aderezado figura siempre en la mesa de los ricos, constituyendo en parte principal o como accesorio el condimento de diversidad de platos. Hay pues que terminar con la leyenda de que es un artículo inferior; hay que darle a conocer; hay que introducirlo de lleno en alguna región importante de esta Europa necesitada de carne, cueste lo que cueste, y luego sus propias condiciones harán al mejor productor.

Sea lo que sea, que pueda aquí venderse a precio algo más bajo que la carne fresca, y que al consumidor se le lleve el convencimiento de que al adquirir un kilo de tasajo, compra, como valor adicional, la conservación de esas carnes, implica la evaporación del agua, sin quitarle ninguno de sus principios nutritivos.

Y sea lo que sea, la creencia, señor Ministro, la introducción de nuestro tasajo en los mercados de Andalucía, donde una población de tres millones y medio de habitantes, carece de carnes a precios razonables. Creo así mismo, que los puertos de entrada a la región: Cádiz y Málaga, pueden constituirse en proveedores de un mercado flotante importantísimo, y creo también que de esos puertos en comunicación directa y diaria con el norte africano, puede intensarse con éxito la provisión de aquella importante región.

Aquí en Málaga, señor Ministro, he tenido ocasión de exteriorizar estos anhelos, y de encontrar personas aptas y diligentes, conocedoras del medio, que los han comprendido y que se están dispuestas a secundarlos con el más eficiente espíritu de interés comercial. Me refiero en primer término, al señor Haroldo Moyano, capitán de infantería de marina, que goza de buen nombre y que tiene extensas y valiosas relaciones comerciales y sociales, el cual se encontrará dispuesto a tomar a su cargo en toda la región de Andalucía, la propaganda "yankee" que estimamos necesaria para imponer nuestro producto.

En España los derechos de importación al tasajo son insignificantes: 8 pesetas los cien kilos o sean 80 pesetas la tonelada; los derechos adicionales y recargos se reducen a 5 pesetas por impuesto de transportes y a 2,60 por arbitrio del puerto. Es decir, en todo, alrededor de 90 pesetas por tonelada. Por flete, derechos de exportación (si los hay), seguro, despacho y gastos anexos al embarque, calculo un recargo de 50 pesetas, y agregando aún 10 más por comisiones, etc., tendríamos al tasajo puesto y vendido en España con una diferencia de 150 pesetas sobre costo, o sean de 25 a 26 pesos sobre su precio, lo que equivale a un pequeño aumento por kilo de 0,026 oro, enfrente a competir ventajosamente con la carne fresca

que se vende: la inferior a 3 pesetas y la buena a 4 y 5, es decir, de 30 a 80 centimos oro el kilo.

Pudiendo colocarse nuestra carne, tal detalle, de 30 a 35 cts. kilo, creo tendría gran aceptación: en principio, por los favoritos, embutidos, proveedores del ejército, fondistas, etc. y luego por las clases ricas y pobres en general. Pero, para obtener esa aceptación, será necesario hacer conocer el artículo, no por prospectos ni propagandas orales, sino prácticamente: regalando muestras y enseñando personalmente la forma de prepararlo. No es idea mía, señor Ministro, la de del doctor Eduardo Acevedo; el me comunicó sus esperanzas, sus entusiasmos y yo los hice míos, con fe en los resultados. Yo pretendería, que en Málaga, en Cádiz, en Sevilla, en Jaén, en Huelva, en los restaurantes y hoteles anunciaran en sus menús una vez por semana, un plato preparado con "Tasajo del Uruguay"; que las confiterías y pastelerías, confeccionaran también, de cuando en cuando, sus croquetas y pasteles con el tasajo del Uruguay, que los anuncios se multiplicaran en las vidrieras; y que las carnes les fueran facilitadas gratuitamente por nuestros Consules y Agentes Comerciales. Y no tendría necesidad de ser mucha: por lo pronto con 200 kilos mensualmente, yo tendría lo suficiente para iniciar una propaganda eficaz en Málaga, Cádiz y Sevilla, secundada entusiastamente por los Consules señores Gómez y López de Rueda; y estimaría que esos 200 kilos se me remitieran regularmente en envases análogos a los que se utilizan para el bacalao, es decir, cajas de madera, cubiertas o envueltos los trozos de carne en papel blanco, y acompañada cada una de ellas con un certificado sanitario expedido por la Inspección de Policía Sanitaria Animal, y si fuera posible de algún prospecto bien ideado, con el análisis que compruebe el valor higiénico y con explicaciones claras respecto a su conservación y uso: es decir, algo análogo a lo que hace con sus productos el Establecimiento "Elabiza" y a lo que hacen todos los fabricantes de productos alimenticios.

Confío mucho en la forma de presentación; ella encarecerá es indudable el producto, pero el aumento aún con el flete mayor, resultará insignificante por kilo. Cuando llegue el momento de vender, creo que el envase más conveniente será en cajas de 25 y 50 kilos; por ahora yo preferiría para la propaganda, cajas pequeñas de 5 kilos y a lo más de 10.

Sobre esto, he hablado con alguna detención con el Inspector Nacional de Policía Sanitaria Animal, doctor Ernesto Baudz, y aún cuando el distinguido e inteligente comitente, no es optimista tratándose del tasajo, tengo la seguridad de que sabrá y querrá interpretarme en lo relativo a la preparación de las muestras mensuales que solicito.

Sobre este mismo asunto, he hablado dos veces con el señor Rafael Tabarez, y este procresta industrial, aunque también miró con poca fe en mis gestiones, me manifestó, que vinculado como estaba, a todas las iniciativas patrióticas, no tendría inconveniente en cooperar, el número, en la obra, facilitando pequeñas partidas como muestra o en la forma que se le solicitara. Creo que los demás saladeristas y menajeros especialmente a los señores Vellos, Páñez, Ferrer, Denis, Duclos y otros con quienes también he hablado y con quienes recuerdo, querrán secundar generosamente la idea, compartiendo el pequeño sacrificio de facilitar las muestras, dejando al Estado, únicamente los gastos de la remisión y envase.

Al doctor Muñoz Jiménez, médico veterinario, jefe de la Sección Industria Animal, quien según mis noticias, se encontrará de paso por Europa, de regreso para la patria, a mediados de Noviembre, trataré de verlo, y le explicaré con los mayores detalles mis deseos, por cuanto, en razón de su cargo, podrá ser el funcionario encargado de satisfacer este pedido. El podrá llevar a V. E., probablemente, mayores seguridades respecto al éxito que espero en mis gestiones.

Ruego al señor ministro, que recordando, quiera complacer el pedido a la brevedad posible, en la seguridad de que el sacrificio estará justificado, y de que fuerse cual fuerse el resultado que se obtenga, habrá yo dedicado todos mis afanes a su mejor éxito.

Si cupiera en lo posible, estimaría sea acordaran pequeños fondos, de los que daría cuenta documentada, a fin de realizar las gestiones con las menores dificultades.

Refiero al Excmo. señor ministro, las protestas de mí más alta y respetuosa consideración."

El emparve de los trigos

Folleto de propaganda y enseñanza

Está ya pronto y empezará a ser distribuido profusamente en nuestras zonas agrícolas, el folleto que ha preparado la Inspección de Ganadería y Agricultura, para hacer conocer entre los agricultores las ventajas del emparve de los trigos, práctica que resulta todavía de mayor utilidad para las próximas cosechas, dado el estado lluvioso del tiempo, que amenaza dificultar la buena conservación de los granos cosechados hasta el momento de ser trillados.

La Inspección de Ganadería y Agricultura se propone realizar con este folleto y con la intervención de los Inspectores Agronómicos, una simple labor de propaganda en favor del emparve, sin que entren en sus planes las medidas impositivas, como lo han creído equivocadamente, algunos diarios de campaña.

El folleto de propaganda y enseñanza, que se reparte en forma de un pequeño libro, contiene una descripción detallada de la enfermedad, sus causas, sus síntomas, su tratamiento y su prevención. También contiene una lista de los granos que están afectados por la enfermedad, y una lista de los granos que no lo están.

El folleto de propaganda y enseñanza, que se reparte en forma de un pequeño libro, contiene una descripción detallada de la enfermedad, sus causas, sus síntomas, su tratamiento y su prevención. También contiene una lista de los granos que están afectados por la enfermedad, y una lista de los granos que no lo están.

El folleto de propaganda y enseñanza, que se reparte en forma de un pequeño libro, contiene una descripción detallada de la enfermedad, sus causas, sus síntomas, su tratamiento y su prevención. También contiene una lista de los granos que están afectados por la enfermedad, y una lista de los granos que no lo están.

El folleto de propaganda y enseñanza, que se reparte en forma de un pequeño libro, contiene una descripción detallada de la enfermedad, sus causas, sus síntomas, su tratamiento y su prevención. También contiene una lista de los granos que están afectados por la enfermedad, y una lista de los granos que no lo están.

El folleto de propaganda y enseñanza, que se reparte en forma de un pequeño libro, contiene una descripción detallada de la enfermedad, sus causas, sus síntomas, su tratamiento y su prevención. También contiene una lista de los granos que están afectados por la enfermedad, y una lista de los granos que no lo están.

El folleto de propaganda y enseñanza, que se reparte en forma de un pequeño libro, contiene una descripción detallada de la enfermedad, sus causas, sus síntomas, su tratamiento y su prevención. También contiene una lista de los granos que están afectados por la enfermedad, y una lista de los granos que no lo están.

El folleto de propaganda y enseñanza, que se reparte en forma de un pequeño libro, contiene una descripción detallada de la enfermedad, sus causas, sus síntomas, su tratamiento y su prevención. También contiene una lista de los granos que están afectados por la enfermedad, y una lista de los granos que no lo están.

El folleto de propaganda y enseñanza, que se reparte en forma de un pequeño libro, contiene una descripción detallada de la enfermedad, sus causas, sus síntomas, su tratamiento y su prevención. También contiene una lista de los granos que están afectados por la enfermedad, y una lista de los granos que no lo están.

El folleto de propaganda y enseñanza, que se reparte en forma de un pequeño libro, contiene una descripción detallada de la enfermedad, sus causas, sus síntomas, su tratamiento y su prevención. También contiene una lista de los granos que están afectados por la enfermedad, y una lista de los granos que no lo están.

El folleto de propaganda y enseñanza, que se reparte en forma de un pequeño libro, contiene una descripción detallada de la enfermedad, sus causas, sus síntomas, su tratamiento y su prevención. También contiene una lista de los granos que están afectados por la enfermedad, y una lista de los granos que no lo están.

El folleto de propaganda y enseñanza, que se reparte en forma de un pequeño libro, contiene una descripción detallada de la enfermedad, sus causas, sus síntomas, su tratamiento y su prevención. También contiene una lista de los granos que están afectados por la enfermedad, y una lista de los granos que no lo están.

El folleto de propaganda y enseñanza, que se reparte en forma de un pequeño libro, contiene una descripción detallada de la enfermedad, sus causas, sus síntomas, su tratamiento y su prevención. También contiene una lista de los granos que están afectados por la enfermedad, y una lista de los granos que no lo están.

El folleto de propaganda y enseñanza, que se reparte en forma de un pequeño libro, contiene una descripción detallada de la enfermedad, sus causas, sus síntomas, su tratamiento y su prevención. También contiene una lista de los granos que están afectados por la enfermedad, y una lista de los granos que no lo están.

El folleto de propaganda y enseñanza, que se reparte en forma de un pequeño libro, contiene una descripción detallada de la enfermedad, sus causas, sus síntomas, su tratamiento y su prevención. También contiene una lista de los granos que están afectados por la enfermedad, y una lista de los granos que no lo están.

El folleto de propaganda y enseñanza, que se reparte en forma de un pequeño libro, contiene una descripción detallada de la enfermedad, sus causas, sus síntomas, su tratamiento y su prevención. También contiene una lista de los granos que están afectados por la enfermedad, y una lista de los granos que no lo están.

El folleto de propaganda y enseñanza, que se reparte en forma de un pequeño libro, contiene una descripción detallada de la enfermedad, sus causas, sus síntomas, su tratamiento y su prevención. También contiene una lista de los granos que están afectados por la enfermedad, y una lista de los granos que no lo están.

El folleto de propaganda y enseñanza, que se reparte en forma de un pequeño libro, contiene una descripción detallada de la enfermedad, sus causas, sus síntomas, su tratamiento y su prevención. También contiene una lista de los granos que están afectados por la enfermedad, y una lista de los granos que no lo están.

El folleto de propaganda y enseñanza, que se reparte en forma de un pequeño libro, contiene una descripción detallada de la enfermedad, sus causas, sus síntomas, su tratamiento y su prevención. También contiene una lista de los granos que están afectados por la enfermedad, y una lista de los granos que no lo están.

El folleto de propaganda y enseñanza, que se reparte en forma de un pequeño libro, contiene una descripción detallada de la enfermedad, sus causas, sus síntomas, su tratamiento y su prevención. También contiene una lista de los granos que están afectados por la enfermedad, y una lista de los granos que no lo están.

El folleto de propaganda y enseñanza, que se reparte en forma de un pequeño libro, contiene una descripción detallada de la enfermedad, sus causas, sus síntomas, su tratamiento y su prevención. También contiene una lista de los granos que están afectados por la enfermedad, y una lista de los granos que no lo están.

El folleto de propaganda y enseñanza, que se reparte en forma de un pequeño libro, contiene una descripción detallada de la enfermedad, sus causas, sus síntomas, su tratamiento y su prevención. También contiene una lista de los granos que están afectados por la enfermedad, y una lista de los granos que no lo están.

El folleto de propaganda y enseñanza, que se reparte en forma de un pequeño libro, contiene una descripción detallada de la enfermedad, sus causas, sus síntomas, su tratamiento y su prevención. También contiene una lista de los granos que están afectados por la enfermedad, y una lista de los granos que no lo están.

El folleto de propaganda y enseñanza, que se reparte en forma de un pequeño libro, contiene una descripción detallada de la enfermedad, sus causas, sus síntomas, su tratamiento y su prevención. También contiene una lista de los granos que están afectados por la enfermedad, y una lista de los granos que no lo están.

El folleto de propaganda y enseñanza, que se reparte en forma de un pequeño libro, contiene una descripción detallada de la enfermedad, sus causas, sus síntomas, su tratamiento y su prevención. También contiene una lista de los granos que están afectados por la enfermedad, y una lista de los granos que no lo están.

El folleto de propaganda y enseñanza, que se reparte en forma de un pequeño libro, contiene una descripción detallada de la enfermedad, sus causas, sus síntomas, su tratamiento y su prevención. También contiene una lista de los granos que están afectados por la enfermedad, y una lista de los granos que no lo están.

El folleto de propaganda y enseñanza, que se reparte en forma de un pequeño libro, contiene una descripción detallada de la enfermedad, sus causas, sus síntomas, su tratamiento y su prevención. También contiene una lista de los granos que están afectados por la enfermedad, y una lista de los granos que no lo están.

El folleto de propaganda y enseñanza, que se reparte en forma de un pequeño libro, contiene una descripción detallada de la enfermedad, sus causas, sus síntomas, su tratamiento y su prevención. También contiene una lista de los granos que están afectados por la enfermedad, y una lista de los granos que no lo están.

El folleto de propaganda y enseñanza, que se reparte en forma de un pequeño libro, contiene una descripción detallada de la enfermedad, sus causas, sus síntomas, su tratamiento y su prevención. También contiene una lista de los granos que están afectados por la enfermedad, y una lista de los granos que no lo están.

El folleto de propaganda y enseñanza, que se reparte en forma de un pequeño libro, contiene una descripción detallada de la enfermedad, sus causas, sus síntomas, su tratamiento y su prevención. También contiene una lista de los granos que están afectados por la enfermedad, y una lista de los granos que no lo están.

El folleto de propaganda y enseñanza, que se reparte en forma de un pequeño libro, contiene una descripción detallada de la enfermedad, sus causas, sus síntomas, su tratamiento y su prevención. También contiene una lista de los granos que están afectados por la enfermedad, y una lista de los granos que no lo están.

El folleto de propaganda y enseñanza, que se reparte en forma de un pequeño libro, contiene una descripción detallada de la enfermedad, sus causas, sus síntomas, su tratamiento y su prevención. También contiene una lista de los granos que están afectados por la enfermedad, y una lista de los granos que no lo están.

El fin de dicha propaganda, se explica en el mismo folleto, pues la Inspección de Ganadería y Agricultura, dice que desde hace años se ha insistido, especialmente por la Cámara Mercantil de Productos del País, sobre la conveniencia de que los agricultores emparven los trigos, considerando la falta de emparve, como una de las causas que contribuye a perjudicar la buena calidad de los trigos cosechados en la República, y que deseando llevar a conocimiento de los agricultores las ventajas del emparve, así como también algunas indicaciones sobre la mejor manera de practicarlo, publica este Boletín para ser distribuido gratuitamente, como los anteriores, entre los agricultores de todas las zonas agrícolas, con el objeto de llamar la atención sobre este importante asunto, que tanto puede contribuir al mejoramiento y por consiguiente, a la valorización de los trigos nacionales.

LA LANGOSTA

EL PARTE DE AYER

La Defensa Agrícola Argentina, envió ayer el siguiente parte del movimiento de la langosta en el vecino país:

Provincia de Santa Fe.—Han sido invadidos nuevamente por voladora, los distritos Monje, Díaz, Barrancas, Wilderanth, Gálvez, Irigoyen, Clarke, Las Rosas, Maciel, Arocena, Tortugas, Piamonte, Montes de Oca e Iturrupé, de los departamentos Belgrano, San Martín y San Jerónimo.

Apareció mosquita en los distritos Ceres y Rapimentí, departamento San Cristóbal.

Provincia de Entre Ríos.—La manga asentada en el departamento Paraná, levántase con rumbo al sudoeste. Otra manga pasó por Diamante, rumbo Sud. Las mangas asentadas en el departamento de Villaguay, no son de importancia.

Provincia de Corrientes.—Nueva manga desova en el departamento Curuzú-Quati.

Provincia de Córdoba.—Mangas de Bulnes, Molde y Sampaico, siguen desovando. Pasaron mangas por Yacanto y Laguna Larga. Las mangas de los departamentos Tercero Arriba, Tercero Abajo y Unión; siguen avanzando al Sudeste, aumentando los desoves.

Provincia de San Luis.—Manga invadió distrito Pedernera. Otra manga desova en Larc y Villa Dolores. Otra entre Merlo y La Paz.

Provincia de Santiago del Estero.—Una manga desova en el departamento Figueroa, distrito Meira. Otra manga pasó por Quebracho, procedente de Tucumán.

Territorio del Chaco.—La manga asentada en Basal, levántase rumbo Noroeste.

Exposiciones y ferias

En Arroyo Grande—

Después de repartido el catálogo de la 17.ª feria a celebrarse en el local de la Asociación Rural de Arroyo Grande, el 2 de Noviembre próximo, han llegado a la Secretaría de la Asociación, las siguientes nuevas inscripciones, que vienen a aumentar la importancia de dicha feria.

Bovinos

Pello y Curuchaga, 50 novillos de 1 1/2 y 2 años; 2 toros Hereford puros por cruz, de 3 años; 3 fidos Durham, id. id. id.

Doroteo Ortiz, 1 toro Durham 31/32.

Estancia "Santa Adelaida", del doctor Alejandro Gallina, 20 toros Durham puros por cruz, de 3 y 4 años.

María E. de Irulegu, 20 novillos mestizos Durham y Hereford, de 2 y 3 años; 80 vacas Durham con y sin cria.

Silvio Carbajal, 30 novillos mestizos para invernada.

Ponce de León y Dutra, 1 toro Hereford, importado de Inglaterra.

Juan Irureta Goyena, 30 novillos Hereford y Durham.

Ovinos

Pello y Curuchaga, 10 carneros Lincoln, de 4 dientes; 2 carneros Lincoln, de pesera.

Doroteo Ortiz, 100 capones merinos boca llena; 35 borregos Lincoln de 4 dientes.

Pedro Inthamoussouff, 100 capones cruzados.

Ponce de León y Dutra, 4 carneros Lincoln, importados de Inglaterra.

Equinos

Doroteo Ortiz, 1 potrero oscuro, tiro liviano; 1 fido zaino, mestizo de carrera, de 2 1/2 años.

Estancia "Tidemann", de Hugo Tidemann, 1 padrillo oscuro tapado, ruso, tiro liviano, de 9 años; 2 caballos oscuros tapados, gran alzada, amaestrados al tiro en yunta y solo.

"Villa Frías", de Arturo Solte Wilde, 10 caballos Clydesdale y Percherons, amaestrados al tiro; 1 potrero Clydesdale, 5 potros criollos, 20 caballos criollos, 6 caballos torcidos en tropilla.

En el Centro Ganadero

Venta de reproductores

Del notable lote de toros Hereford que se exhibe en el local de Victorica y Muñoz, se vendieron ayer los siguientes: "Bancero 516", en pesos 700.—Comprador: señores Bonino Gelsy y Cia. "Escheknall Ybón", en pesos 1.100.—Comprador: Juan Arrosa (hijo), en comisión.



PASTA CURATIVA

BUCHANAN

Es el remedio mejor y más eficaz para curar la sarna en las ovejas. No tiene veneno ni mancha la lana.

AGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA. * WILSON HNOS. MONTEVIDEO

* UNICOS REPRESENTANTES EN LA REPUBLICA: WILSON HNOS. MONTEVIDEO

4942-dpm pla

EL PAÍS

La revista cooperativa de la campaña

Aparecerá tres veces al mes desde el 1.º de Enero 1914

Todo suscriptor será propietario, pues las dos terceras partes de las utilidades se destinarán a constituir un fondo para obras de fomento de las industrias y comercio rurales, según lo que dicte el CONSEJO DE ADMINISTRACION, formado por los señores: doctor José Irureta Goyena, Carlos Ruyos, Alejandro Victorica, Nicolás Inclarte y Juan Schauricht.

DIRECTOR</

Victorica y Muñños

Ganados en venta

Ofrecemos a los cabañeros y hacendados los siguientes lotes de ganados:

- 60** Toros Hereford puros de campo **60**
 - 12** vacas Durham puras de pedigree con cria y servidas **12**
 - 60** vacas y vaquillonas Hereford **60**
 - 20** carneros Vermont de la cabaña Loraine **20**
 - 6** toros Hereford, puros de pedigree, de la cabaña El Pilar **6**
 - 4** toros Hereford puros de pedigree importados de Inglaterra por el Sr. P. Miller **4**
 - 2** toros Durham, puros de pedigree de la cabaña Echeverría **2**
 - 1** toro Hereford puro de pedigree de la cabaña "Las Tres Marias" **1**
 - 6** carneros Lincoln importados de Inglaterra de la cabaña Dean y Sons **6**
 - 1** padrillo Boulons, importado de Francia de la célebre cabaña de Mr. E. Le Gentil **1**
 - 1** padrillo Boulons del establecimiento de los Sres. Harraz Hnos. **1**
- AVES FINAS ESPECIALES, CERDOS BERKSHIRE DE PEDIGREE, PERROS FOXTERRIERS, Etc.**

Tenemos dos campos para arrendar en el departamento de Treinta y Tres.

También ofrecemos 200 novillos mestizos, 100 de 2 años y 100 de 3; y 5000 capones merinos y cruza, a entregar después de esquila.

Informes a nuestro escritorio Orillas del Plata 1014, donde hay permanentemente en venta reproductores de todas las razas.

Goia de la "Página de la Campaña"

Ministerio de Industrias—Ministro: Dr. José Ramallo. Local: 25 de Mayo 607 (2.º piso).

Asociación Rural del Uruguay—Local: Uruguay 164.

Asociación de Agricultores—Local: Reconquista 464.

Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura—Inspector Nacional, Ingeniero don Alfredo Ramos Montero. Local: Calle Rincón 516.

Sección de Informaciones Agronómicas—Jefe, don Hugo A. Surrao Cantero. Local: Calle Rincón 516.

Sección de Materia y Suelos—Jefe, don Emilio Avegno de Avila. Local: Calle Rincón 516.

Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal—Inspector, doctor Ernesto A. Buzzi. Local: 25 de Mayo 607 (1.º piso).

Defensa Agrícola—Director, Ingeniero don Roberto Sundberg. Local: Calle 25 de Mayo 631. Comisión Central, presidente Román Freyre.

Oficina de Exposiciones—Director, don Italo Eduardo Perotti. Local: calle Bolla 1457.

Estaciones agronómicas—Inspector, Ingeniero José Otamendi. Local: Juan Carlos Gómez 1466. Comisión de Estaciones agronómicas, presidente doctor Eduardo Avegno. Local: 25 de Mayo 631.

Estación Experimental de Agronomía—Jefe de la Estación, Ingeniero don Teodoro Alvarez. Local: Sayago (F. C. C.).

Granja Modelo de Agricultura—Director, agrónomo don Eduardo Llovera (Estación Toledo).

Instituto Nacional de Agronomía—Director, profesor don Héctor Baguet. Local: Camino Nacional, Sayago (F. C. C.).

Granja Modelo—Gerente, don José Machavalo. Local: Sayago (F. C. C.).

Instituto de Geología y Petróleos—Director, don Mauricio Lamme. Local, calle Washington, 112.

Instituto de Pesca—Director, profesor don John Nelson Wimer. Local, Punta del Este, departamento de Maldonado.

Escuela de Veterinaria—Director, doctor don A. Bassot. Local, calle Larrañaga, 55.

Semillero y Fomento Nacional—Director, Ingeniero don C. Ezequiel Vera. Local, estación Toledo (F. C. C.).

Comisión Central del Día del Arbol—Presidente, Daniel García Acevedo. Local, 25 de Mayo 607 (2.º piso).

Congreso Rural Permanente—Presidente, Alejandro Victorica. Local, 25 de Mayo 631.

Local Permanente de Exposiciones—Prada.

Oficina de Estadística Agrícola y Ganadera—Jefe: Ricardo Blanco Wilson. Local, 25 de Mayo 607 (bajas).

Conferencia en Minas

El próximo domingo, el ingeniero Felipe Ballefín, inspector de la Defensa Agrícola, dará en la ciudad de Minas, una conferencia sobre agricultura y cooperación agrícola, que por las noticias recibidas, será un verdadero acontecimiento, pues no solamente se dispondrá a concurrir todos los agricultores de la localidad, sino los productores y alumnos del Liceo y de las escuelas.

Una comisión de respetables personas de Minas, patrocinando esta conferencia y ha repartido la invitación que más abajo transcribimos.

Minas, Octubre de 1913.—Señor.—Siendo de evidente utilidad la difusión de la Enseñanza Agrícola en este departamento, los que suscribimos, crean con el deber invitando a usted para la conferencia que dará el ingeniero agrónomo don Felipe G. Ballefín, en la noche del 2 de Noviembre a las 8 de la tarde, en los

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

Se curan radicalmente con el procedimiento de los señores Porta Hnos. alivio instantáneo y curación radical en poco tiempo.

AVISO: El señor Porta, ortopédico estará en Rivera del 26 al 29 del corriente en el Hotel "Comercio", en Tacuarembó Hotel "Central", del 30 de Octubre al 2 de Noviembre.

Consultas y folletos gratis de 9 a 6 p. m. Montevideo: Buenos Aires 404 esq. Zabala.

esta época que los hortelanos deben preocuparse contra la carestía del agua y prevenir la falta natural mediante agua obtenida por pozos, manantiales, molinos, etc.

Si el abono es un elemento que enriqueciendo el suelo, aumenta la producción y la mejora, el agua para la huerta es elemento primordial con el que debe contar-se a fin de asegurar la misma producción.

Importante donativo

Para las Estaciones Agronómicas

El distinguido hacendado de Cerro Colorado, señor Octavio Terra, ha ofrecido donar a las estaciones agronómicas, un lote de carneros Shropshire, de su establecimiento.

La comisión de Estaciones, en su reunión de ayer, resolvió aceptar y agradecer el valioso donativo.

Comisión de semillas

Reunión ayer en la Cámara Mercantil de Productos del País, la Comisión Especial de Distribución de Semillas, bajo la presidencia del ingeniero Teodoro Alvarez y con asistencia de los señores Antonio Rado, Domingo Repetto, Luis Podestá, Mario R. Pérez, ingeniero Roberto Sundberg, José A. Otamendi y Alfredo Ramos Montero.

Fueron ordenados los pagos de cuentas pendientes.

La Comisión, encargada por el Poder Ejecutivo, comprará y enviará a la colonia rusa establecida en Río Negro, las semillas de papas, porotos y cebollas que los mismos colonos han solicitado. Al efecto, el representante de los colonos, fué llamado al seno de la comisión, a fin de aclarar algunos puntos pedidos por aquella, de modo que los trabajos de adquisición y remesa pudieran remitirse a la mayor brevedad.

Se resolvió llamar a licitación para proveer a la Comisión de 10.000 kilogramos de semillas de papas, 500 de porotos chilenos, 500 de porotos de mancha y 50 de cebollas. El término de la licitación vence el próximo lunes, 3 de Noviembre.

La Comisión volverá a sesionar el próximo lunes, a las 10 a. m.

LOCAL SUPPARO

AVES IMPORTADAS

Importadas de Inglaterra por los señores A. S. Boys y C.ª, llegarán dentro de breves días consignados al importante "Local Supparro", 100 piezas de aves variadas.

Desde ya podemos asegurar que se trata de algo muy bueno, por cuyo motivo llamamos la atención de los muchos criadores de aves.

Mercado de frutos

Día 29

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—2273 bolsas lana, 21 fardos 10, 546 atados y 280 fardos lana, 167 cueros vacunos secos, 34 lb salados, 15 cueros potros, 11 atados y 52 cueros becerros, 118 atados corderos, 1 atado y 2 cueros, varios, 13 bolsas de trigo, 99 bolsas trigo, 250 de maíz, 200 afrecho, 200 de afrecho, 9 avena, 299 atados paja.

Por Vía Fluvial—472 bolsas trigo, 2555 de maíz, 51 de lino, 600 papas.

TRIGO—Por Estación Central—A Leopoldo Casca 13 bolsas, a C. María Juanico 25, a José Liard 4, a Molina y Cia 26, a Rospió Alvarez y Cia 22.

Por Vía Fluvial—A la orden 515 bolsas, a Viuda de Aguerre 2140.

MAIZ—Por Estación Central—A Leopoldo Casca 13 bolsas, a C. María Juanico 25, a José Liard 4, a Molina y Cia 26, a Rospió Alvarez y Cia 22.

Por Vía Fluvial—A la orden 515 bolsas, a Viuda de Aguerre 2140.

LANA—Por Estación Bella Vista—A H. Beramendi 150 bolsas.

Por Estación Central—De Minas, a Pasquero y Cia 4 bolsas, a R. G. Aguerre 14, a Helguera y Golecochea 40, a Otero Borrás y Cia 11, a Mateu Prados y Cia 5, a S. Rosa 75, a M. Rodríguez e hijo 18.

De Cerro Colorado, Nicolás Inciarte 85 bolsas, a Luis S. Martín 22, a Viuda de Aguerre 49, a V. Villamil Hnos 28, a Ventura Latorre 20, a Céspedes y Magariños 20, a Grell y Goff 25, a Luis San Martín 20, a Balparda 20.

De Santa Clara—A Arasa Boocking y Doll 19, a L. Silveira 10, a Varela y Gómez 20, a L. Cadenas 64.

De Tipambé—A Federico P. Arrosa 26, a N. Durán y Vidal 27, a Luis P. Ferrer 20, a Eduardo Arce y Cia 16, a Gandolfo y Morena 40, a Helguera Golecochea 8, a A. Bonilla 17, a Luis San Martín 21.

De A. Grande—A F. P. Arrosa 22, a Balparda y Cia 42.

De Arroyo Grande—A Telichea, Lessa 18, a Zubillaga y Beramendi 22.

De Juan Jackson—A M. Rodríguez e hijo 12, a F. B. Helguera 15, a Viuda de Aguerre 45, a F. Belouqui 107, a Germán Ponce de León 47, a N. Inciarte 51.

De Pinedo—A N. Inciarte 21 bolsas, a Céspedes y Magariños 12, a L. Rubio 13, a S. Durante 12, a Hilario Beramendi 20, a H. Mautone 40, a F. B. Helguera 21.

De Río Negro—A "La Uruguayana", 296 bolsas, a Pasquero y Cia 16, a Balparda 20, a N. Inciarte 20, a F. B. Helguera 22.

De Bischoff—A Viuda de Aguerre 45 bolsas, a F. Belouqui 107, a O. Ponce de León 47, a N. Inciarte 51.

De Pinedo—A N. Inciarte 21 bolsas, a C. y Magariños 16, a L. Rubio 13, a P. Durante 20, a H. Beramendi 20, a A. Mautone 40, a F. B. Helguera 16.

De Tamboré—A H. y Golecochea 45, a Pasquero y Cia 22, a Telichea Lessa 20, a Pasquero y Cia 22, a Balparda y Cia 11, a Varela y Gómez 20, a L. Cadenas 64.

De Santa Catalina—A E. Arrosa 20 bolsas, a Telichea Lessa 40, a Arrosa 19, a Balparda y Cia 11, a Varela y Gómez 20.

AVISOS RURALES

CRIAJERO AVICOLA "VILLA COLON" DE ROMAN FREIRE

RAZA BRACKEL—La más adaptable al país. La de mayor rusticidad. El tipo ideal para campaña.

Plantel de padres que obtuvo el PRIMER PREMIO en la Exposición Internacional de Bruselas, su país de origen. Es, pues, lo más puro de su raza.

LO MEJOR DE LO MEJOR—En venta y exhibición: LOCAL SUPPARO, Miguelete número 1074, frente a la estación del Ferrocarril Central.

Doctor Domingo J. Zeni

Médico Veterinario—Profesor de Enseñanza Secundaria y Superior. Da la Universidad de La Plata. Jefe de servicio de la Inspección de Frigoríficos y Saladeros. Se dedica especialmente a caballos y perros. Tuberculizaciones, vacunaciones, castraciones de ambos sexos y exámenes de animales en venta. Colón 1276. Teléfono La Uruguay 1856, Central. 2909-dom.mar.y.v.ag.221914.

Asociación Rural de Tranqueras

Departamento de Rivera

3.ª Exposición FERIA NACIONAL DE GANADERIA En los días 6 y 7 de Diciembre de 1913

PREMIOS EN DINERO

Por informes y demás datos dirigirse al secretario Sr. Angel D. Esteves, Estación Tranqueras.

4772-d.p.m.Dbre.6.

Venta de Haciendas y arrendamiento de campo

Se venden las extensas de un campo de 1.200 hectáreas, en el departamento de Florida a 10 kilómetros de estación, y se arrienda dicho campo, en óptimas condiciones. Facilidades en el pago. Más datos, Yaguaron 15a. 4897Nov22.

Local Miguel Martirena

ESTACION ILESAS

2.ª FERIA DE GANADERIA

REMATE DE HACIENDAS

El Domingo 9 de Noviembre de 1913

Los interesados pidan informes a FRANCISCO ARIZAGA, Ilescas, ó a los martilleros organizadores CARLOS y A. B. LARRIERA, en Montevideo calle San José N.º 1143

PONCE DE LEON Y DUTRA

2.ª GRAN FERIA DE GANADOS de CAMPO

En nuestras instalaciones de Montevideo-Melilla EL 21 y 22 DE NOVIEMBRE de 1913

Se han inscripto las siguientes haciendas:

- 165 TOROS DURHAM Y HEREFORD
- 190 VAQUILLONAS
- 486 VACAS
- 100 NOVILLOS
- 180 CARNEROS LINCOLN
- 200 OVEJAS

Procedentes de los siguientes establecimientos:

Aramendia Hnos., Estancia "LOS MERINOS"; Ramón de Escarza, Bernardo Echeverría, Tomás D. Bruce, Arturo D. Kelly, Prange's Estancia Co. Ltd., "LA CONCORDIA"; C. González Moreno y Moliner, Enrique Newton, Estancia "SANTA ADELAIDA"; Alberto L. G. Urtubey, Compañía Rural Bremen (C. F. Lahusen); Miguel A. Martínez de Hoz (Rep. Argentina), etc., etc.

Se ruega a los interesados hagan las inscripciones a la mayor brevedad para poder catalogarlas.

Por datos e informes ocurrase a nuestro escritorio:

AVENIDA Gral. RONDEAU 1908-Montevideo

5029-h.n.o.



Contra la garrapata y la sarna

USAD



Pasta Strauch

Fluido STRAUCH y de CREOLINA

Son los remedios mejores y mas baratos para curar el ganado, y los primeros aprobados por el Poder Ejecutivo y la División de Ganadería.

Si su almacenero no los tiene, pídalos a

STRAUCH & Cia,

Calle Isla de Flores 1328

Montevideo

2391 pta.

Sociedad Fomento del Paso de los Toros

Gran Remate FERIA el 16 de Noviembre

INSCRIPCIONES

220 toros Hereford y Durham de tres años, procedentes de los acreditados establecimientos de los señores Carlos de Castro y Compañía y Machicotte Hermanos y de las Cabañas La Franco Platense y Compañía Drable.

500 vacas Hereford de 4 y 5 años.

200 vaquillonas Hereford, de tres años.

100 vacas Durham, de cinco años.

Por Informes e inscripciones: Sociedad Fomento del Paso de los Toros

4038-nv.14-d.p.m.

Asociación Rural de Arroyo Grande

17 FERIA Ganadera el 2 de Noviembre de 1913

Invítase a los hacendados en general a concurrir a este mercado, el mas bien reputado para las transacciones ganaderas, ya sea como vendedores ó como compradores.

Pedidos de inscripción para el catálogo hasta el 20 de Octubre

ESTACION ARROYO GRANDE ANTONIO CURUCHAGA, Secretario

4600-h.n.2.

ALAMBRE

DE

ACERO INGLÉS

EL MEJOR DEL MUNDO

19/17 1450 kls. 575 mts.

18/16 980 " 875 "

17/15 790 " 1080 "

16/14 630 " 1395 "

Doble capa de galvanizado superior

BARRACA DEL FERROCARRIL

Maderas de todas clases, artículos de construcción en general

POSTES, PICKETS y ALAMBRES

JOSÉ RAMÓN PICCARDO

Avenida General Rondeau, 2342 esq. Guatemala. Montevideo.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

UN PROCESO SONADO

PLYMOUTH, 30. — En Massachusetts se abrió término al sensacional proceso instruido contra la viuda del contralmirante Eaton, acusado de haber envenenado a su esposo.

Durante el proceso, se comprobó que el almirante se dedicaba a la bebida de drogas. Los médicos atestiguaron que en diversas ocasiones le manifestaron no debía abusar del arsénico. El defensor de la señora de Eaton, hizo una brillante defensa y dejó constancia de que en las declaraciones se comprobó hasta la evidencia que la esposa atendió al almirante hasta sus últimos momentos y nunca hecho autoriza la suposición criminal contra la dama. Se espera el fallo del jurado que será pronunciado hoy o mañana.

EXPLOSION

BRUSELAS, 30. — Se produjo una explosión en la Sección llamada Antiguo Flandes de la Exposición Universal de Gante. Un incendio provocado por la explosión destruyó siete casas de la sección.

ACCIDENTE

SAN PETERSBURGO, 30. — A consecuencia de un accidente ocurrido con un canon de sitio resultaron un oficial y siete suboficiales y soldados gravemente heridos.

HORROROSO!

PARIS, 30. — Comunican de Nanterre que un padre que fué abandonado por su esposa, mató a tiros de revolver a dos hijos suyos de tres y siete años, respectivamente.

COLISION DE TRENES

35 VICTIMAS

SAN PETERSBURGO, 30. — Comunican de Varsovia que se ha producido una violenta colisión de trenes en la estación férrea de Kowel, resultando cinco personas muertas y unas treinta heridas.

Una joven mata a su seductor
ROMA, 30. — En Aveino, la joven Berta Longo aprovechando la confusión provocada por las manifestaciones de regocijo realizadas por los democráticos, para celebrar el triunfo de su candidato, le disparó cuatro tiros de revolver al chaufour Roberti que había mantenido con ella íntimas relaciones, negándose luego a cumplir sus promesas de casamiento.

EL ULTIMO DESO DE UN CONDENADO
MADRID, 30. — Con motivo de la condena del ex capitán Sánchez, se dice que este será fusilado en las prisiones militares.

También se afirma que el ex capitán Sánchez en su testamento dejó todos sus bienes a su hija Manuela y protesta enérgicamente contra María Luisa, a la que maldecía ante Dios y ante los hombres.

Por comer frutas silvestres
ROMA, 30. — Telegrafan de Legnano, que los niños Zuliani y Bonini, resultaron intoxicados por haber comido frutas silvestres, que resultaron ser venenosas.

A pesar de los energéticos cuidados prestados por los facultativos, los niños murieron.

Alrededor de un descarrilamiento
BUENOS AIRES, 30. — La Tarde, respecto al descarrilamiento del tren internacional del Paraguay, dice que mas hubiera valido posergar la inauguración del ferrocarril de Asunción del Paraguay que efectuarla con un tren que va dejando patadas en el camino, lo cual constituye un desagradable presagio para la empresa.

ERROR POLICIAL
RIO JANEIRO, 30. — La policía puso en libertad a tres pseudo marquis que habían sido detenidos en Minas Geraes, pues se ha comprobado que eran pobres trabajadores que reclamaban sus salarios atrasados a la Compañía Ouro Preto, la cual se ha dirigido a la policía pidiendo que los detuviera.

Nafragio de un buque inglés
BUENOS AIRES, 30. — La Nación publica un telegrama de Punta Arenas, anunciando que naufragó en el canal «Maynes», a tres millas al Norte del Puerto de Ramirez, entre Punta Peligrosa y Punta Green, el vapor inglés «Claverley».

Este buque pertenecía a la matrícula de Newcastle y fué construido en 1907. Registraba 2.441 toneladas y era de los armadores Sutherland & Co.

La encalladura del «Velazquez»
MADRID, 30. — Comunican de Villagorcia que al encallar el vapor español «Velazquez», el capitán que lo mandaba se suicidó.

El mal tiempo reinante impide prestar auxilio al dicho vapor.

La encalladura del «Velazquez»
MADRID, 30. — Comunican de Villagorcia que al encallar el vapor español «Velazquez», el capitán que lo mandaba se suicidó.

El mal tiempo reinante impide prestar auxilio al dicho vapor.

La encalladura del «Velazquez»
MADRID, 30. — Comunican de Villagorcia que al encallar el vapor español «Velazquez», el capitán que lo mandaba se suicidó.

El mal tiempo reinante impide prestar auxilio al dicho vapor.

La encalladura del «Velazquez»
MADRID, 30. — Comunican de Villagorcia que al encallar el vapor español «Velazquez», el capitán que lo mandaba se suicidó.

El mal tiempo reinante impide prestar auxilio al dicho vapor.

La encalladura del «Velazquez»
MADRID, 30. — Comunican de Villagorcia que al encallar el vapor español «Velazquez», el capitán que lo mandaba se suicidó.

El mal tiempo reinante impide prestar auxilio al dicho vapor.

La encalladura del «Velazquez»
MADRID, 30. — Comunican de Villagorcia que al encallar el vapor español «Velazquez», el capitán que lo mandaba se suicidó.

El mal tiempo reinante impide prestar auxilio al dicho vapor.

La encalladura del «Velazquez»
MADRID, 30. — Comunican de Villagorcia que al encallar el vapor español «Velazquez», el capitán que lo mandaba se suicidó.

El mal tiempo reinante impide prestar auxilio al dicho vapor.

La encalladura del «Velazquez»
MADRID, 30. — Comunican de Villagorcia que al encallar el vapor español «Velazquez», el capitán que lo mandaba se suicidó.

El mal tiempo reinante impide prestar auxilio al dicho vapor.

La encalladura del «Velazquez»
MADRID, 30. — Comunican de Villagorcia que al encallar el vapor español «Velazquez», el capitán que lo mandaba se suicidó.

El mal tiempo reinante impide prestar auxilio al dicho vapor.

La encalladura del «Velazquez»
MADRID, 30. — Comunican de Villagorcia que al encallar el vapor español «Velazquez», el capitán que lo mandaba se suicidó.

El mal tiempo reinante impide prestar auxilio al dicho vapor.

La encalladura del «Velazquez»
MADRID, 30. — Comunican de Villagorcia que al encallar el vapor español «Velazquez», el capitán que lo mandaba se suicidó.

El mal tiempo reinante impide prestar auxilio al dicho vapor.

La encalladura del «Velazquez»
MADRID, 30. — Comunican de Villagorcia que al encallar el vapor español «Velazquez», el capitán que lo mandaba se suicidó.

El mal tiempo reinante impide prestar auxilio al dicho vapor.

El «Claverley», viajaba desde San Francisco de California, con destino a Europa, con un cargamento de cinco mil toneladas de trigo.

La tripulación fué salvada. Salieron los vapores «Ultima Esperanza», «Lovara» y «Alejandrov», con bombas, buzos y demás elementos para procurar su salvataje.

Incendio en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 30. — Declaró hoy un incendio en la fábrica de alparagatos «La Argentina», sita en la calle Patricios y Olavarría. El fuego lo produjo una chispa eléctrica desprendida del motor, quemándose varios fardos de estopa y cañamo. Los perjuicios sufridos valdrían entre cinco y diez mil pesos.

BODA MALOGRADA

Por un accidente de automóvil

BUENOS AIRES, 30. — Telegrafan de Banderas (provincia de Buenos Aires), que ocurrió un accidente, mientras se dirigían a Villa Souza, el oficial inspector de policía Daniel Saavedra en el automóvil que don José Ferro, éste y su hijo Ricardo. A las tres leguas más o menos se rompió una rueda delantera volcándose el automóvil y quedando Saavedra atorado. Recibió diversas lesiones y la fractura de la mandíbula inferior.

El señor Ferro resultó con equimosis y su hijo ileso. Dos horas después fueron encontrados por unos vecinos de Lavalle, y transportados en coche a ésta.

El doctor Ascención los alcanzó en el camino acompañándolos hasta aquí.

Al encontrar la noticia fueron visitados por numerosos vecinos. El estado de los heridos es delicado, sin revelar gravedad. Saavedra debía contraer enlace veinticuatro horas después del momento en que fué víctima del percance.

Por robar una rueda de automóvil

Uruguayo condenado a 26 meses de sombra

BUENOS AIRES, 30. — Por la secretaría López Rivarola, el juez doctor Martínez, dictó sentencia en la causa seguida a Andrés Reyes, uruguayo, de 28 años y tres de residencia, soltero, empleado, por robo de una rueda de automóvil, imponiéndole la pena de dos años y dos meses de prisión.

Reyes no es más que cómplice en el delito que se le acusa de Luis Martillo, español, a quien se le condenó a 2 1/2 años de cárcel.

AL REDEDOR DE UN MISTERIO

LO QUE SE DICE AL RESPECTO

BUENOS AIRES, 30. — Respecto al misterioso hecho de sangre de la calle Ronda, del cual anticipé noticia ayer a EL SIGLO, en su edición de hoy, dice «La Nación»:

«De madrugada ha sido encontrado en el suelo, el sujeto de malos antecedentes Emilio Casares o Barrera o Garza (a) Lushre, quien presentaba una herida de bala debajo del pulmón izquierdo.

Al ser interrogado por los empleados de la comisaría seccional, manifestó que hallándose ebrio en la calle Ronda entre Solís y Entre Ríos fué asaltado por desconocidos, uno de los cuales le descerrajó un tiro de revolver.

La declaración es completamente falsa, pues en la esquina Entre Ríos y Ronda no hubo de servicio toda la noche un agente que no sólo no presencié lo hecho sino que no sintió detonación alguna.

Además, Casares no se encontraba ebrio como asegura.

Para su curación ha sido conducido al Hospital Rawson, donde informaron que su estado es grave.

La comisaría supone fué herido durante alguna riña en otra sección.

La encalladura del «Velazquez»
MADRID, 30. — Comunican de Villagorcia que al encallar el vapor español «Velazquez», el capitán que lo mandaba se suicidó.

El mal tiempo reinante impide prestar auxilio al dicho vapor.

La encalladura del «Velazquez»
MADRID, 30. — Comunican de Villagorcia que al encallar el vapor español «Velazquez», el capitán que lo mandaba se suicidó.

El mal tiempo reinante impide prestar auxilio al dicho vapor.

La encalladura del «Velazquez»
MADRID, 30. — Comunican de Villagorcia que al encallar el vapor español «Velazquez», el capitán que lo mandaba se suicidó.

El mal tiempo reinante impide prestar auxilio al dicho vapor.

La encalladura del «Velazquez»
MADRID, 30. — Comunican de Villagorcia que al encallar el vapor español «Velazquez», el capitán que lo mandaba se suicidó.

El mal tiempo reinante impide prestar auxilio al dicho vapor.

La encalladura del «Velazquez»
MADRID, 30. — Comunican de Villagorcia que al encallar el vapor español «Velazquez», el capitán que lo mandaba se suicidó.

El mal tiempo reinante impide prestar auxilio al dicho vapor.

La encalladura del «Velazquez»
MADRID, 30. — Comunican de Villagorcia que al encallar el vapor español «Velazquez», el capitán que lo mandaba se suicidó.

El mal tiempo reinante impide prestar auxilio al dicho vapor.

La encalladura del «Velazquez»
MADRID, 30. — Comunican de Villagorcia que al encallar el vapor español «Velazquez», el capitán que lo mandaba se suicidó.

El mal tiempo reinante impide prestar auxilio al dicho vapor.

La encalladura del «Velazquez»
MADRID, 30. — Comunican de Villagorcia que al encallar el vapor español «Velazquez», el capitán que lo mandaba se suicidó.

El mal tiempo reinante impide prestar auxilio al dicho vapor.

La encalladura del «Velazquez»
MADRID, 30. — Comunican de Villagorcia que al encallar el vapor español «Velazquez», el capitán que lo mandaba se suicidó.

El mal tiempo reinante impide prestar auxilio al dicho vapor.

una intervenció con el correspondiente de un periódico americano, a quien no dijo que indudablemente el presidente de los Estados Unidos Mr. Wilson, ha sido mal informado respecto de las condiciones que atraviesa este país, cuando ha lanzado la orden de exgo de los americanos residentes y se niega a reconocer al gobierno constituido. Su política es un flagrante yerro por lo que a la cuestión mexicana se refiere.

MEJICO, 30. — Se ha descubierto un complot para asesinar al presidente de la República, general Huerta.

Se han efectuado con este motivo varias detenciones.

WASHINGTON, 30. — No se tomará ninguna decisión respecto a Méjico antes de una semana.

El Uruguay en el exterior

LAS CONFERENCIAS DE BELISARIO ROLDAN

BUENOS AIRES, 30. — Informan de Concordia que se prepara una entusiasta recepción a su llegada al señor Belisario Roldán.

Las familias de Concordia y del Salto Oriental se disponen a concurrir a su conferencia.

La juventud del Salto Oriental secciona al señor Roldán de dos conferencias en el Teatro Lirio.

SEAN BIENVENIDOS
BUENOS AIRES, 30. — Mañana partirán a bordo del vapor «Rio Uruguay», los excursionistas del Círculo de Obreros a Montevideo.

CONVENCION APROBADA
RIO JANEIRO, 30. — Se firmó el decreto aprobando la Convención entre el Brasil y el Uruguay.

EL INTENDENTE DE PAYSANDU
BUENOS AIRES, 30. — Informan de Concepción del Uruguay que ha llegado un delegado de la Casa de América acompañado del Intendente de Paysandú, siendo ambos muy festejados.

CONVENCION SANITARIA
BUENOS AIRES, 30. — En la Cancillería se tienen noticias de la iniciativa del Uruguay de renunciar en el mes próximo una reunión de delegados del Brasil, Uruguay y Paraguay, para negociar una Convención Sanitaria que sustituya a la de 1904, denunciada en 1912, por el gobierno argentino.

ELOGIO AL DOCTOR CASTRO
BUENOS AIRES, 30. — El Dr. Castro refiriéndose al doctor Juan Pedro Castro, dice que era una de las personalidades más simpáticas y completa de la política uruguaya.

AERONAVEGACION
ENSAYO DE UN PARACAIDAS

BERLIN, 30. — Telegrafan de Munich que ha llegado procedente de Stairrhain el volador Daum.

Desgraciadamente, al efectuar el aterrizaje su aeroplano, tocó tierra con demastada brusquedad, sufriendo averías de consideración.

PARIS, 30. — Desde lo alto de la Torre Eiffel, se procedió ayer tarde al ensayo de un nuevo sistema de paracaídas, destinado a los aeroplanos.

Se hizo uso para los experimentos, de un modelo reducido y los resultados obtenidos, son considerados satisfactorios.

PARIS, 30. — Comunican de Villa Coublay que ha llegado allí el aviador alemán Steffler, procedente de Laon.

BUENOS AIRES, 30. — La revista «Auloróvil Sport», ha instituido la copa «Teniente Orizón», encargando del control al Aero Club Argentino.

Pueden competir en ella los aviadores nacionales y extranjeros que posean brevets.

El premio se adjudicará al aviador que efectúe el mayor recorrido en un solo vuelo sin escala.

NECROLOGICAS

ROMA, 30. — Telegrafan de Milan que se han realizado allí las exequias del ex-lítero Baron Sylvester Demarelli ex Intendente de Diplomáticos de la República Argentina.

Asistían a esta ceremonia todos los miembros de la colonia argentina que residen en dicha ciudad.

PARIS, 30. — Se anuncia que han fallecido los generales de la División de Reserva, Pascal Olivier de Negroni, comandante de la Legión de Honor y Georges Alphonse Bovel de Breteville, también comandante de la misma orden.

BUENOS AIRES, 30. — El sepelio de la señora Juana Abandrix, realizado esta mañana, se vió muy concurrido.

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

DESPUES DE LA GUERRA

INSTRUYENDOSE

ROMA, 30. — Comunican de Vailona, que la población del Sud de Albania se muestra optimamente impresionada por la noticia de que Italia y Austria-Hungría están dispuestas a imponerse a todo plazo, para la evacuación del territorio de Albania por las tropas griegas, fijada hasta el día 31 de Diciembre próximo.

SAN PETERSBURGO, 30. — El ministro de Relaciones Exteriores depositó en la Duma un proyecto sobre creación de un consulado general de Rusia en Albania.

CONSTANTINOPLA, 30. — El ministro de Grecia en esta capital, entregó al Gran Visir un largo telegrama de su Gobierno queriéndose por el retardo de la contestación de la Sublime Puerta, y pidiendo la adopción de una rápida decisión para llegar a la conclusión de la paz.

ROMA, 30. — «Tribuna» publica un despacho de Brindisi, anunciando que el capitán de carabinieri Tommaso, ha sido designado para participar en la comisión encargada de la delimitación de la región del sur de Albania.

SOPIA, 30. — Se prepara un manifiesto anunciando la ocupación de Tracia y la introducción en esa región, de la igualdad política y religiosa.

CONSTANTINOPLA, 30. — El Embajador de Francia en esta capital, hizo observar

a la Sublime Puerta, la severidad exagerada del Val de Eszmirna, hacia los residentes griegos.

BEGRADO, 30. — En la Skupshina, el primer ministro, Mr. Pases, contestando a una interpelación sobre la política extranjera, justificó la conducta de Serbia en la guerra y demostró los esfuerzos que esa nación hizo para llegar a una solución pacífica.

BUCAREST, 30. — El rey Carlos recibió en audiencia de despedida al Ministro de Norte América en ésta, Mr. Jackson.

El soberano obsequió con un retrato suyo al citado diplomático.

PARIS, 30. — El Ministro de Instrucción Pública de Grecia decidió extender la enseñanza del idioma francés a todas las escuelas del Estado.

Con tal fin, contralará en Francia numerosos profesores.

FRANCIA

NOMBRAMIENTOS

PARIS, 30. — Mr. William Martin fué nombrado jefe del Protocolo en reemplazo de Mr. Molard, quien ha sido nombrado ministro de Francia en Luxemburgo.

TASA ONEROSA
PARIS, 30. — «Le Journal» dice que Mr. Dalpiaz, Secretario General de la Compañía Trasatlántica, que llegó procedente de Panamá, estima que es onerosa la tasa para los buques que no son norte americanos.

Mr. recomienda actualmente en vez de continuar la línea directa con el Pacífico al Sur, se continúe el servicio con Venezuela y Colombia.

EL MINISTRO DE MARINA
PARIS, 30. — «Le Temps» anuncia que el Ministro de Marina, Mr. Baudin, se encuentra muy mejorado y que abandonará sus habitaciones el viernes próximo.

A LA PASIVA
PARIS, 30. — Pasó a la plana mayor pasiva por haber llegado al límite de la edad correspondiente activa, el vicealmirante Bellet quien desempeñó los más altos cargos de la marina. Fué prelado marítimo en diversos distritos marítimos y fué jefe de una de las escuadras del Mediterráneo.

ESPAÑA

ACTUALIDAD POLITICA

De Maura al Rey

LA FAMOSA NOTA

Su texto se dió a la prensa

ANOCHÉ, EN MADRID

Lo que dice el Jefe conservador

DATO RECONOCE A MAURA COMO JEFE

MADRID, 30. — En un Consejo de Ministros celebrado en Palacio el Presidente del mismo, señor Dato, trató sobre las divergencias que originó la constitución del Gabinete y calificó al señor Maura de jefe indiscutible del partido.

MADRID, 30. — El Marques Portago ha tomado posesión del cargo de Gobernador Civil.

ENFERMO

MADRID, 30. — Sigue en un estado bastante grave el distinguido prócer señor Marques de Cerralbo, una de las principales figuras, o quizás la más importante del partido carlista.

Por el elegante palacio de la calle «entura Rodríguez», donde reside este personaje, han desfilado numerosas personalidades de diferentes matizos políticos e intimidad de aristócratas, para testimoniarle el pesar que su enfermedad le produce.

MADRID, 31 (12.30 a. m.). — Ha causado excelente impresión en los círculos mauristas las declaraciones que hizo el presidente del gobierno, señor Dato, en el Consejo celebrado de tarde, especialmente aquella por la que reconoce al señor Maura como jefe supremo de la colectividad.

Se considera que con esto queda enteramente despejado el horizonte del campo conservador, en el que se vislumbraban amagos de tormenta, producidos, especialmente, por la pretendida actitud independiente del señor Dato, que para nada consultó al señor Maura en lo que respecta a la constitución del gabinete.

Esta noche se ha dado a la prensa el texto de la famosa nota que el señor Maura dirigiera al rey Alfonso cuando declarara el ofrecimiento que le hiciera el monarca para ocupar el poder.

La nota en cuestión confirma que el jefe conservador opinaba que los liberales debían seguir en el gobierno siquiera hasta haber agotado los recursos que poseían para el desarrollo del programa que se habían trazado y que dejaron comenzado.

También manifiesta — lo que oportunamente transmitió a EL SIGLO — que a su juicio, si bien existían en el partido que acudida hombres capaces para afrontar las responsabilidades del gobierno, no era este el momento oportuno para asumir tanfama responsabilidad, como entrañaba el cargar con las consecuencias de la obra empezada por los liberales, que, por otra parte, podría ser motivo para una división en el partido.

Hoy los principales párrafos, textuales, de la nota que el domingo el señor Maura dirigiera al rey:

«Si la votación del Senado determinase el adelantamiento al poder del Partido Conservador, se añadiría una grave ficción a la serie sistemática de ficciones con que se sustentan los ministerios habidos en estos cuatro últimos años.

Los estragos de su política, latentes todavía, en no pequeña parte se disimularían con la eventual reyería intestina, perserverando en la política misma, para cuya restauración en el dominio serviría de puente y auxiliar, durante lo que durare el gobierno conservador.

No cabría, pues, mayor deservicio para la causa nacional a la que mi partido se debe y a la que forma parte principalísima de la monarquía.

Publicamente expliqué las razones que me obligaban a no compartir la responsabilidad moral de obra semejante.

Por otra parte, el encargarle del gobierno no podría significar sino la prosecución de la política practicada por mí desde 1907 hasta 1909, salvo su adaptación según las circunstancias y cosas.»

Después de insistir en el deseo de eludir responsabilidades, el señor Maura, agregó:

«Los ministros de estos años últimos y quienes les apoyaron, después que recibieron el mando, al mismo tiempo de negociar el tratado con Francia, que dejan pendiente, así como muy empeorada la cuestión internacional referente a la zona de Tánger, prorrogaron todavía otro año su dominación al propio tiempo de implantar a su manera el nuevo régimen de la zona española en Marruecos, tienen la obligación estrecha de no transferir a otra situación política el desenlace inminente de la campaña militar, que es obra enteramente suya, y no están menos obligados a poner en juego sus medios para no dejar sin dotación el ya inmediato año económico.

La insolencia de obligaciones tales no se concuerda con el achaque crónico de desavenencias personales, ni tampoco con la súbita llamarada de la pulcritud constitucional, después de larga y complacida misión fuera de las Cortes y aún fuera del más elemental respeto y la legalidad.»

El señor Dato, hablando con varios periodistas acerca de la conferencia celebrada ayer con el señor Maura y de la actitud de algunos elementos conservadores, ha hecho las declaraciones siguientes:

«La entrevista que celebramos anoche el señor Maura y yo fué cordialísima y pueden calificarse de patrañas los rumores que han circulado respecto a hostilidad contra mi gobierno.

«No hablamos durante la entrevista de condiciones para que el señor Maura me prestase apoyo alguno, por que yo acepté el poder bajo mi responsabilidad. Este gobierno es el del partido conservador antiguo, que viene ahora a desarrollar su programa.

«Los conservadores servimos primero a las órdenes de Cánovas del Castillo, después a las órdenes de Silvela y ahora a las de Maura.»

Apareció un decreto con los nombramientos siguientes:

Dele á sus niños la Emulsión de Scott (la Original)

para robustecerlos y asegurar su buen desarrollo.

RIO JANEIRO, 30.—Se ha firmado el decreto aprobando la Convención suscrita entre Brasil y el Uruguay, modificando la situación del arroyo San Miguel y la frontera establecida por el Tratado de 1853.

SALUD
—El Ministro de Instrucción en esta, Mr. Haggard, en viaje para Europa, ha enviado un cordialísimo radiograma desde el bordo del vapor "Andes" al Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca.

Roosevelt y su familia Lo que opina de Rio

RIO JANEIRO, 30.—Comunican de San Paulo que ante de partir Mr. Roosevelt de aquella ciudad, fue entrevistado por varios periodistas.

Mr. Roosevelt se declaró encantado de Rio Janeiro, la cual dijo que era la más bella ciudad del mundo, por sus bellezas naturales.

También elogió el tipo y comprensión administrativa del Gobierno.

Dijo que Rio Janeiro es una gran capital que promete hacerse en breve una segunda New York.

Tratando sobre su recepción en Rio de Janeiro y en San Paulo, declaró que siempre se recordaría del pueblo brasileño, por la bondad y delicadeza con que fue recibido.

RIO JANEIRO, 30.—La familia de Mr. Roosevelt lo acompañará hasta Chile, embarcándose en Valparaíso con destino a Estados Unidos.

Mr. Roosevelt, volverá a Buenos Aires y después iniciará su excursión por el interior del Brasil.

NOTICIAS ARGENTINAS EN HONOR DEL INTENDENTE

BUENOS AIRES, 30.—A la salida del buque en el Príncipe Jorge Hall esta noche en honor del Intendente Municipal Sr. Anchorena, una columna formada por los vecinos del Municipio le harán una cariñosa demostración.

EMBAJADOR ESPERADO
BUENOS AIRES, 30.—Mañana llegará a la capital el embajador señor Solís, de regreso de Alemania y de la Gran Bretaña.

EMISION DE CEDULAS
—El Ministro de Hacienda, prepara hoy un proyecto sobre la emisión de treinta millones de la segunda serie de cédulas hipotecarias.

7000 AUTOMOVILES
BUENOS AIRES, 30.—El número de automóviles registrados hasta el 1.º de Enero del corriente año, era de 3.120 particulares, 3.365 de alquiler y 324 de carga.

EN HONOR DEL INTENDENTE
—Al momento que se realizan esta noche en honor del Intendente Municipal señor Anchorena, asistirán los miembros del Cuerpo Diplomático y notabilidades.

SANTA FE SE ARMA?
PARA QUE?

BUENOS AIRES, 30.—Informan de Santa Fe que el diario "La Nueva Epoca" dice que el Gobierno de esa Provincia ha comprado al Paraguai siete cañones de tiro rápido, varias ametralladoras, dos mil fusiles y municiones.

Astorga ofrece curar a Saenz Peña
—El Comandante Astorga ha enviado una carta al Presidente de la Nación, Dr. Saenz Peña, proponiéndole remedios para su curación.

VISITA POSTERGADA
—Se ha postergado para la semana entrante la visita de los salteños militares a Puerto Militar.

ADMISSION
—El Ministro de Marina ha admitido a cuatro aspirantes de marina peruanos para que hagan estudios en el próximo viaje de la fragata "Sarmiento".

INVASION DE LANGOSTA
—Varias provincias han sido invadidas por mangas de langostas.

VIAJERO
—El día 1.º de Noviembre próximo partirá para Cuba el Ministro de aquella República en esta capital.

EL SR. MORENO
—Se embarca para esa el Ministro de la Argentina en el Uruguay, Sr. Moreno.

INMIGRACION
BUENOS AIRES, 30.—Con la entrada de los vapores "Principessa Matilde", "Cap. Orizaba" y "Provencia", que llegaron hoy, cifran el mes inmigratorio que arroja un total de 32.000 personas.

Las perspectivas son que a fines del año en curso, tendremos una entrada, solo, poco más o menos, igual a la cifra del año anterior, que batió un record, o sea 825.407 inmigrantes contra 126.360 emigrados.

LA EXPOSICION CONTINENTAL
BUENOS AIRES, 30.—Se encuentran terminados los planes definitivos de la Exposición Continental a celebrarse en Tucumán en 1916.

El gobierno de Tucumán encargó su realización al director de Pasos, Sr. Traya.

El gobernador, señor Padilla, en breve llegará a esta capital para solicitar la aprobación del gobierno nacional.

TRIGO EXPORTADO
Desde el 1.º de Enero próximo, hasta la fecha, se embarcaron 2.713.811 toneladas de trigo.

DELEGADO EN VIAJE
BUENOS AIRES, 30.—Partió esta mañana el señor Alberto Gessio, representante de la Argentina en el Congreso del Libro de Leipzig.

TALLERES CLAUSURADOS PARA SUSTITUIR A LOS HUELGUISTAS
Informan de Bahia Blanca que el ferrocarril del Pacifico, ha resuelto clausurar sus talleres. Esta medida obedece al propósito de renovar el personal que se declaró en huelga.

Los obreros tienen el propósito de pedir la solidaridad de sus colegas de las demás secciones de la línea del Pacifico.

DE ACUERDO CON LA LEY
El vice presidente de la República ha dispuesto que todo decreto que se expidiera para autorizar un gasto que no sea del presupuesto, se le agregara el texto siguiente:

Respecto a los incidentes registrados en Nápoles y Lecce se reciben los informes que siguen:

Con motivo de la muerte del joven Gesualdo, herido en el incidente ocurrido el domingo en la parroquia del Mercado, de Nápoles, se organizó una manifestación de protesta, la que al circular por las calles, halló un triple cordón de agentes y carabinieri. Como los manifestantes, socialistas, intentasen arrojar a los representantes de la autoridad, éstos cargaron, habiendo en mano, entablándose entonces una verdadera batalla, de la cual resultaron siete manifestantes heridos gravemente, y un policia herido gravemente.

Varios exaltados fueron encarcelados. El incidente de Lecce fué motivado por haberse comprobado una tentativa de doble votación de parte de un elector del diputado saliente, hon. Pellegrino. A las protestas siguieron pugilatos y riñas, de las cuales ocho personas resultaron heridas y contusas.

Se cree que la elección será anulada.

SAQUEO A UN CONSULADO ESPAOL

BUENOS AIRES, 31.—Telegrafían de Fiumaso que las autoridades locales emprendieron en descubrir a los autores de un saqueo al consulado español de la localidad, al que le robaron el escudo y la bandera.

Se realizó una investigación en una casa de comercio donde se suponía se hallaban los objetos robados, sin que se obtuviera éxito.

50.000 HUELGUISTAS EN HUELVA

El hambre se hace sentir!

MADRID, 31.—(1.40 a. m.)—Telegrafían de Huelva que la situación creada por la huelga se agravaba por momentos. Esta noche ascendía a cincuenta mil el número de huelguistas.

Se espera que mañana la cifra aumentará. La carestía de los artículos de primera necesidad se acentúa, llegando a tal punto ya que en muchos hogares se ha dejado sentir el hambre, debiendo las autoridades socorrer a los menesterosos.

El gobernador ha hecho activísimas gestiones para solucionar la huelga, pero tropieza con la intransigencia de la compañía.

Subscripción popular pro-José Pedro Ramírez

Suma anterior..... \$ 3.577.20
Doctor Ariño Lapouge..... " 5.00
Doctor Carlos M. Perovich..... " 5.00
Señor José M. Sierra..... " 5.00
Joaquín Jubin..... " 100.00
Roberto Peixoto..... " 10.00
Pedro C. Facio..... " 5.00

LISTA A CARGO DE "EL SIGLO"
Suma anterior..... \$ 3.488.90
Nereo Balsamo..... " 10.00
Manuel Fernández..... " 5.00

TRIBUNALES Y JUZGADOS
SOBRE PROCEDIMIENTOS
Prueba en 2.ª instancia

En instancia de apelación una causa, la parte solicitó la agregación de expedientes, para demostrar algunas alegaciones, de su expresión de agravios. Se opuso el contrario a ese pedido, por no estar encuadrado en ninguno de los casos del artículo 726 del Código de P. Civil.

El Tribunal de 1.ª instancia consideró que el apelante se había limitado a la solicitud de apertura de prueba, sin determinar los hechos que no fueron objeto de justificación en instancia inicial y sin expresar que entraban en los casos de los números 2, 3 y 4 del artículo 726, citado.

Que admitida la prueba en segunda instancia a los casos establecidos en el prelado artículo, la demás prueba debía haberse producido dentro del término ordinario, ante el juez a quo.

Por esas consideraciones no hizo lugar al nuevo pedido de prueba.

Ausencia de rebeldía
En el mismo día y sin aparecer de autos cual de los escritos fué presentado primero, el juez de lo Civil de tercer turno hizo lugar a la acusación de una rebeldía.

El acusado apeló del auto, porque siendo la misma la fecha de presentación de los dos escritos, no correspondía dar por rebeldía.

La omisión de la hora de parte de la oficina actuaria, hace dudoso el caso, que el Tribunal de primer turno está llamado a resolver.

Con todo, la jurisprudencia establecida ha sido siempre en favor de la defensa.

Créditos que no entran en los concordatos
Tramitando en el Juzgado de Comercio de primer turno la solicitud de concordato preventivo, el interés lo hizo saber que en el Juzgado Departamental, se le iniciaba ejecución por cobro de alquiler, y se le trababa embargo sobre las existencias del negocio, única garantía de los acreedores, por lo que pedía el libramiento de docuente, a fin de suspender los procedimientos ejecutivos.

Agradeciendo que en casos idénticos el Juzgado de 1.ª instancia de conformidad con el decreto se dio traslado al sirviente, quien manifestó, en el acto de la notificación, ser razonables las observaciones formuladas por el reclamante, como sucesos de los casos de jurisprudencia invocados.

El Juz. en embargo, estableció que el privilegio del arrendador sobre los bienes que cubren la propiedad, no se afectaba con la moratoria provisional.

Porqué Maura, no acepta el poder
Una carta de su hijo don Horacio

"La Nación" de Buenos Aires, publica una carta de don Horacio Maura, hijo del eminente político español don Antonio Maura, que como se sabe, reside en la capital vecina, en cuya epístola se hacen algunas declaraciones importantes sobre la solución de la última crisis española:

El señor Maura termina así su carta: "Además, en el número de hoy viene una correspondencia de Madrid de García Ladreros, que da la clave del asunto y explica muy claramente y con toda exactitud, por qué mi padre no ha querido encargarse del Gobierno ni se encargará jamás mientras don Alfonso no rectifique sus propósitos imperialistas acerca de Marruecos, amén de otros detalles de política interior que no son meros importantes."

"Comde, pues, que como don Antonio Maura ha hecho ya constar, no va ni podrá al Gobierno para y exclusivamente porque cree que no debe hacerse responsable de los funestos procedimientos de la actual política."

La situación se hacía grave, pues la presentación de un centenario no tiene lugar sino cuando un centenario está en buen estado de conservación, y la pérdida del uso de la palabra podía ser considerado, en este caso, como el mal menor aceptable, puesto que, de hecho, quedaban suprimidas las intervenciones y los recuerdos de infancia.

El prestigio de Navarín-sur-Seine se encontraba, pues, comprometido y se perdía toda esperanza de ceptar a los dos pueblos rivales. El golpe era rudo para los ediles.

Como trataban caballos al Ayuntamiento, los pobres concejales concuerdan, por los murmullos de desprecio que los navarínenses hicieron sonar a su paso, un amargo de la impopularidad. Y ese periodista que no tardaría en llegar! Se iba a dignar apenas hacer mención de ese centenario incompleto! Fue entonces que el alcalde, impulsado por el sentimiento de un responsabilidad, tuvo una luminosa idea.

Alá leamos—dijo—al viejo Maldonne, que cuenta casi ochenta y cuatro años de edad y que parece tan anciano como Branchut. Y ese hombre!

Los concejales comprendieron, al visto, el proyecto del alcalde. Se fue en busca del padre Maldonne y se le acercaron con la promesa de una fuerte gratificación, en caso de éxito. La mujer del portero, fue puesta al corriente del secreto y Maldonne tomó asiento en el salón del centenario Branchut, mientras éste era encargado en la cocina. Uno de los ediles que era barbero, arregló en forma de ala de paloma los cabellos del padre Maldonne.

El consejo municipal, en sesión secreta, examinó la cuestión, en sus fases, y vislumbró una solución satisfactoria. El primer secretario, que era algo versado en letras, propuso que se hicieran excavaciones en el suelo comunal y que se sacaran a la luz pública los vestigios prehistóricos que pertenecían a la Academia de las Inscripciones. Pero se objetó que esa era una esperanza muy frágil, pues había grandes probabilidades de que no se encontrara absolutamente nada. El segundo secretario, un ex-comisario de policía, fue de parecer que un hermoso crimen pone más de relieve a un pueblo que los trabajos arqueológicos.

Otras mociones por el estilo fueron igualmente rechazadas, y ya estaba por levantarse la sesión, cuando el alcalde, que hojeaba maquinalmente un expediente, gritó de pronto dando muestras de extraordinaria agitación: «¡Señores! ¡señores! ¡salvados! Y voy en un momento a la plaza del Mercado, a ver al señor Branchut, nacido en Navarín, ¿quien los azules de la vida habían dejado del pueblo natal durante muchísimo tiempo, y que solicitaba un techo en el hospicio comunal de ancianos.»

—¡Sabes Vds., señores,—agregó el orador—que edad tiene nuestro venerable convecinadano?... ¡Ciento cuatro años!... La asamblea comprendió inmediatamente todo el provecho que la comuna podía sacar de esa circunstancia.

Los periodistas acudieron a reportar al centenario de Navarín-sur-Seine; publicaron su retrato, la fotografía de su casa, vistas de los principales edificios de la ciudad (es decir, la estación y la escuela) y hasta quizás (pensaba el primer magistrado municipal) el retrato del alcalde de Navarín. Se imprimieron las ocurrencias felices de Branchut, sus recuerdos de infancia: «El Emperador! Ahí sí; yo lo he visto como los veo ahora a Vds., cuando mayor. Y hasta recuerdo que me dijo:»

ca, sin que pueda importarle, ni influir en su ánimo el falso estado de opinión que quiere hacer aparecer contra él, un puñado de exaltados, y de gente a quien conviene vivir fuera de la ley y que algunos diarios de acá que están en ayunas en cuestión política española, toman muy en serio.

—Perdone todas estas consideraciones y reciba de nuevo, señor Director, mi más entusiasta enhorabuena por la sensatez y cordura de su simpático diario.

«Suyo affmo. y S. S.—Honorio Mauras».

CUENTOS Y VARIEDADES EL CENTENARIO

Navarín-sur-Seine es una de las más coquetas localidades de los alrededores de París. Está limitada al Norte por una magnífica fábrica de productos alimenticios, cuyas alas, chimeneas señalan monumentos erigidos al Progreso; y al Sur por un campo de desahogo en el que van a reunirse en suntuosa mezcla los varios y oloresos ruidos de la capital. Al Este y al Oeste, dos columnas rivalizan con Navarín-sur-Seine en el arte de fabricar escarabidos.

Pero, mientras esas dos columnas podían envanecerse de poseer, la primera un árbol histórico de cuyas ramas fué ahorcado un famoso bandido de la Edad Media, y la segunda una estatua en mármol, erigida en memoria del doctor Palao, sabio y filósofo, Navarín-sur-Seine no podía celebrarse alguna. Jamás ningún brigante fué colgado; jamás ningún sabio filósofo fué allí su penates; en jamás de los jamases ocurrió nada de notable.

Y esto leña profundamente humillados a los navarínenses.

El consejo municipal, en sesión secreta, examinó la cuestión, en sus fases, y vislumbró una solución satisfactoria. El primer secretario, que era algo versado en letras, propuso que se hicieran excavaciones en el suelo comunal y que se sacaran a la luz pública los vestigios prehistóricos que pertenecían a la Academia de las Inscripciones. Pero se objetó que esa era una esperanza muy frágil, pues había grandes probabilidades de que no se encontrara absolutamente nada. El segundo secretario, un ex-comisario de policía, fue de parecer que un hermoso crimen pone más de relieve a un pueblo que los trabajos arqueológicos.

Otras mociones por el estilo fueron igualmente rechazadas, y ya estaba por levantarse la sesión, cuando el alcalde, que hojeaba maquinalmente un expediente, gritó de pronto dando muestras de extraordinaria agitación: «¡Señores! ¡señores! ¡salvados! Y voy en un momento a la plaza del Mercado, a ver al señor Branchut, nacido en Navarín, ¿quien los azules de la vida habían dejado del pueblo natal durante muchísimo tiempo, y que solicitaba un techo en el hospicio comunal de ancianos.»

—¡Sabes Vds., señores,—agregó el orador—que edad tiene nuestro venerable convecinadano?... ¡Ciento cuatro años!... La asamblea comprendió inmediatamente todo el provecho que la comuna podía sacar de esa circunstancia.

Los periodistas acudieron a reportar al centenario de Navarín-sur-Seine; publicaron su retrato, la fotografía de su casa, vistas de los principales edificios de la ciudad (es decir, la estación y la escuela) y hasta quizás (pensaba el primer magistrado municipal) el retrato del alcalde de Navarín. Se imprimieron las ocurrencias felices de Branchut, sus recuerdos de infancia: «El Emperador! Ahí sí; yo lo he visto como los veo ahora a Vds., cuando mayor. Y hasta recuerdo que me dijo:»

Se le pedía la receta para vivir tantos años y el centenario cogiendo los admirables servicios de salubridad de Navarín-sur-Seine.

En resumen: el centenario arrojaría sobre la ciudad una fama de la mejor ley, ante la cual el árbol histórico y el filántropo de los vecinos serían cosas sin importancia.

Hay que decirlo en honor de los ediles navarínenses: ni por un solo instante se les ocurrió colocar a Branchut en el hospicio. Al contrario, le donaron una casita y le volaron una pensión vitalicia. La casita fué amueblada con confort, pues era necesario recibir decentemente a los periodistas. Branchut fué instalado tan cómodamente como fué posible y el ayuntamiento encargó de la tarea de cuidar de la casa y de hacer la comida a la mujer del portero de la corporación.

Teófilo Branchut era pequeño, seco y tenía bastante alerta sus ojos eran picarecosos y su nariz, prominente, casi se tentaba con la puntiaguda barbilla, cuidadosamente afeitada. Usaba zuecos y peinaba en forma de alas de paloma los cabellos que aún le quedaban. Esto le daba un aspecto arcaico que encantó a los convecinados. Estes desfilaban uno tras otro por la casa del centenario, lo contemplaban respetuosamente y trataban de cambiar con él algunas palabras. Pero el viejo no contestaba a ninguna pregunta; miraba fíamente a su interlocutor y sonreía placidamente: era todo lo que se podía obtener de él. El alcalde mismo, empujando ya la persiana, ya amenazando no logró arrancarle ni una sola sílaba.

El consejo municipal, remido con toda urgencia, se trasladó en corporación a la casa de Branchut y le explicó que posera término a su obsesión, pues para ese mismo día estaba anunciada la visita de un periodista parisien. Teófilo sonrió y... calló. Ya no había duda alguna: el centenario era mudo!

La situación se hacía grave, pues la presentación de un centenario no tiene lugar sino cuando un centenario está en buen estado de conservación, y la pérdida del uso de la palabra podía ser considerado, en este caso, como el mal menor aceptable, puesto que, de hecho, quedaban suprimidas las intervenciones y los recuerdos de infancia.

El prestigio de Navarín-sur-Seine se encontraba, pues, comprometido y se perdía toda esperanza de ceptar a los dos pueblos rivales. El golpe era rudo para los ediles.

Como trataban caballos al Ayuntamiento, los pobres concejales concuerdan, por los murmullos de desprecio que los navarínenses hicieron sonar a su paso, un amargo de la impopularidad. Y ese periodista que no tardaría en llegar! Se iba a dignar apenas hacer mención de ese centenario incompleto! Fue entonces que el alcalde, impulsado por el sentimiento de un responsabilidad, tuvo una luminosa idea.

Alá leamos—dijo—al viejo Maldonne, que cuenta casi ochenta y cuatro años de edad y que parece tan anciano como Branchut. Y ese hombre!

Los concejales comprendieron, al visto, el proyecto del alcalde. Se fue en busca del padre Maldonne y se le acercaron con la promesa de una fuerte gratificación, en caso de éxito. La mujer del portero, fué puesta al corriente del secreto y Maldonne tomó asiento en el salón del centenario Branchut, mientras éste era encargado en la cocina. Uno de los ediles que era barbero, arregló en forma de ala de paloma los cabellos del padre Maldonne.

El consejo municipal, en sesión secreta, examinó la cuestión, en sus fases, y vislumbró una solución satisfactoria. El primer secretario, que era algo versado en letras, propuso que se hicieran excavaciones en el suelo comunal y que se sacaran a la luz pública los vestigios prehistóricos que pertenecían a la Academia de las Inscripciones. Pero se objetó que esa era una esperanza muy frágil, pues había grandes probabilidades de que no se encontrara absolutamente nada. El segundo secretario, un ex-comisario de policía, fue de parecer que un hermoso crimen pone más de relieve a un pueblo que los trabajos arqueológicos.

Otras mociones por el estilo fueron igualmente rechazadas, y ya estaba por levantarse la sesión, cuando el alcalde, que hojeaba maquinalmente un expediente, gritó de pronto dando muestras de extraordinaria agitación: «¡Señores! ¡señores! ¡salvados! Y voy en un momento a la plaza del Mercado, a ver al señor Branchut, nacido en Navarín, ¿quien los azules de la vida habían dejado del pueblo natal durante muchísimo tiempo, y que solicitaba un techo en el hospicio comunal de ancianos.»

—¡Sabes Vds., señores,—agregó el orador—que edad tiene nuestro venerable convecinadano?... ¡Ciento cuatro años!... La asamblea comprendió inmediatamente todo el provecho que la comuna podía sacar de esa circunstancia.

Los periodistas acudieron a reportar al centenario de Navarín-sur-Seine; publicaron su retrato, la fotografía de su casa, vistas de los principales edificios de la ciudad (es decir, la estación y la escuela) y hasta quizás (pensaba el primer magistrado municipal) el retrato del alcalde de Navarín. Se imprimieron las ocurrencias felices de Branchut, sus recuerdos de infancia: «El Emperador! Ahí sí; yo lo he visto como los veo ahora a Vds., cuando mayor. Y hasta recuerdo que me dijo:»

Se le pedía la receta para vivir tantos años y el centenario cogiendo los admirables servicios de salubridad de Navarín-sur-Seine.

En resumen: el centenario arrojaría sobre la ciudad una fama de la mejor ley, ante la cual el árbol histórico y el filántropo de los vecinos serían cosas sin importancia.

Hay que decirlo en honor de los ediles navarínenses: ni por un solo instante se les ocurrió colocar a Branchut en el hospicio. Al contrario, le donaron una casita y le volaron una pensión vitalicia. La casita fué amueblada con confort, pues era necesario recibir decentemente a los periodistas. Branchut fué instalado tan cómodamente como fué posible y el ayuntamiento encargó de la tarea de cuidar de la casa y de hacer la comida a la mujer del portero de la corporación.

Teófilo Branchut era pequeño, seco y tenía bastante alerta sus ojos eran picarecosos y su nariz, prominente, casi se tentaba con la puntiaguda barbilla, cuidadosamente afeitada. Usaba zuecos y peinaba en forma de alas de paloma los cabellos que aún le quedaban. Esto le daba un aspecto arcaico que encantó a los convecinados. Estes desfilaban uno tras otro por la casa del centenario, lo contemplaban respetuosamente y trataban de cambiar con él algunas palabras. Pero el viejo no contestaba a ninguna pregunta; miraba fíamente a su interlocutor y sonreía placidamente: era todo lo que se podía obtener de él. El alcalde mismo, empujando ya la persiana, ya amenazando no logró arrancarle ni una sola sílaba.

El consejo municipal, remido con toda urgencia, se trasladó en corporación a la casa de Branchut y le explicó que posera término a su obsesión, pues para ese mismo día estaba anunciada la visita de un periodista parisien. Teófilo sonrió y... calló. Ya no había duda alguna: el centenario era mudo!

La situación se hacía grave, pues la presentación de un centenario no tiene lugar sino cuando un centenario está en buen estado de conservación, y la pérdida del uso de la palabra podía ser considerado, en este caso, como el mal menor aceptable, puesto que, de hecho, quedaban suprimidas las intervenciones y los recuerdos de infancia.

El prestigio de Navarín-sur-Seine se encontraba, pues, comprometido y se perdía toda esperanza de ceptar a los dos pueblos rivales. El golpe era rudo para los ediles.

Como trataban caballos al Ayuntamiento, los pobres concejales concuerdan, por los murmullos de desprecio que los navarínenses hicieron sonar a su paso, un amargo de la impopularidad. Y ese periodista que no tardaría en llegar! Se iba a dignar apenas hacer mención de ese centenario incompleto! Fue entonces que el alcalde, impulsado por el sentimiento de un responsabilidad, tuvo una luminosa idea.

Alá leamos—dijo—al viejo Maldonne, que cuenta casi ochenta y cuatro años de edad y que parece tan anciano como Branchut. Y ese hombre!

Los concejales comprendieron, al visto, el proyecto del alcalde. Se fue en busca del padre Maldonne y se le acercaron con la promesa de una fuerte gratificación, en caso de éxito. La mujer del portero, fué puesta al corriente del secreto y Maldonne tomó asiento en el salón del centenario Branchut, mientras éste era encargado en la cocina. Uno de los ediles que era barbero, arregló en forma de ala de paloma los cabellos del padre Maldonne.

El consejo municipal, en sesión secreta, examinó la cuestión, en sus fases, y vislumbró una solución satisfactoria. El primer secretario, que era algo versado en letras, propuso que se hicieran excavaciones en el suelo comunal y que se sacaran a la luz pública los vestigios prehistóricos que pertenecían a la Academia de las Inscripciones. Pero se objetó que esa era una esperanza muy frágil, pues había grandes probabilidades de que no se encontrara absolutamente nada. El segundo secretario, un ex-comisario de policía, fue de parecer que un hermoso crimen pone más de relieve a un pueblo que los trabajos arqueológicos.

Otras mociones por el estilo fueron igualmente rechazadas, y ya estaba por levantarse la sesión, cuando el alcalde, que hojeaba maquinalmente un expediente, gritó de pronto dando muestras de extraordinaria agitación: «¡Señores! ¡señores! ¡salvados! Y voy en un momento a la plaza del Mercado, a ver al señor Branchut, nacido en Navarín, ¿quien los azules de la vida habían dejado del pueblo natal durante muchísimo tiempo, y que solicitaba un techo en el hospicio comunal de ancianos.»

—¡Sabes Vds., señores,—agregó el orador—que edad tiene nuestro venerable convecinadano?... ¡Ciento cuatro años!... La asamblea comprendió inmediatamente todo el provecho que la comuna podía sacar de esa circunstancia.

Los periodistas acudieron a reportar al centenario de Navarín-sur-Seine; publicaron su retrato, la fotografía de su casa, vistas de los principales edificios de la ciudad (es decir, la estación y la escuela) y hasta quizás (pensaba el primer magistrado municipal) el retrato del alcalde de Navarín. Se imprimieron las ocurrencias felices de Branchut, sus recuerdos de infancia: «El Emperador! Ahí sí; yo lo he visto como los veo ahora a Vds., cuando mayor. Y hasta recuerdo que me dijo:»

duenne y lo dejó a conciencia, en forma que su retrato no iba a resultar muy distinto de un retrato de Branchut. «Todos los viejos se parecen—había dicho el alcalde.»

Y las cosas pasaron magníficamente. Maldonne, cuya instrucción había sido desusada, incurrió en algunas contradicciones, pero el periodista le aclaró a tropiezos de la memoria, muy explicable a esa edad. Así, cuando el anciano, como todo centenario conciente, tuvo que hablar de Napoleón I, se empujó en llamar «Eugenia» a la emperatriz; pero el reporter rectificó por sí mismo y escribió en su carnet: «María Luísa». Un hombre que ha vivido tantos años puede muy bien confundir los nombres propios.

El reportaje estaba por terminar, y el alcalde, que asistía a él, no ocultaba su satisfacción, cuando un ruido insólito, proveniente de la cocina, lo hizo estremecer. Era un ruido de botellas que se rompían, de vajilla que se hacía añicos, de cacerolas rebolando por el suelo.

Con magnífica sangre fría y desfachatez, el padre Maldonne gritó: «—Es mi hijo que está haciendo de las suyas... Un muchacho de sesenta y cuatro años que me he visto obligado a encerrar para que no calaverase.»

Como el ruido había cesado, el periodista se despidió del falso centenario y del alcalde. Este último, apenas se marchó el reporter, se dirigió a la cocina, donde Teófilo Branchut yacía, en el suelo, en medio de pedruzcos de botellas, de vasos y de platos... No fué difícil reconstruir lo ocurrido. El infeliz centenario, abrumado en su prisión, había descubierto unas cuantas botellas de vino y sin más ni más se había bebido todo el contenido. Perdido, ebrio, había roto todo lo que se hallaba al alcance de su mano, cayendo luego en tierra, fulminado por congestión cerebral.

La muerte del centenario, que fué debidamente presentada, dió mayor actualidad al artículo que apareció al día siguiente, y que reprodujeron todos los diarios, de Francia.

—¡Navarín-sur-Seine era ya célebre! El entierro de Branchut se efectuó con toda pompa, a costa de la Municipalidad. Sobre su tumba, se pronunciaron conmovedores discursos. Una lápida de mármol fué colocada en el frente de su casa, con esta inscripción: «Aquí murió Teófilo Branchut, a la edad de ciento cuatro años.»

Se habló, además, de erigir una estatua en la plaza del Mercado: «¡Teófilo Branchut, hijo de Navarín-sur-Seine, la Comuna agradecida!»

El alcalde, reelegido en el cargo por una mayoría aplastadora, acaba de ser condecorado, y cuando el padre Maldonne insinúa que sin embargo es a él a quien se debe todo eso, los navarínenses se enojan los hombros y lo tratan de viejo loco.

NOTICIAS DEL SALTO
El presupuesto de Septiembre—Muerte de un padrillo de carrera—Operación de ganados.

SALTO, Octubre 30.—Págase recién hoy el presupuesto de Septiembre Jefatura Política.

—Murió anoche el caballo "Red-skin" ganador, el domingo, de una carrera importante.

—Comunican de Algarrobo, que

ales, con resolución del gobierno, el expediente relacionado con la recepción y correspondiente pago del pavimento asfáltico de la avenida 18 de Julio desde la calle Independencia a la calle Yf.

13.—Se acuerda el permiso solicitado por el Sr. Francisco Fúzar para establecer en el Parque Urbano un servicio de cochecitos destinado al entretenimiento de los niños.

14.—Se autoriza el trazado y apertura de las en terrenos de la sucesión José Ubaldo, ubicado en jurisdicción de la Unión, situado por las calles Comercio, Figueroa, de Julio 6 Industria.

15.—A la Oficina Central de Rodados, para su cumplimiento, resolución de la Junta en solicitud de "La Transatlántica", referente a la forma como proyecta establecer un servicio extraordinario de transporte de pasajeros en los días 1 y 2 de noviembre.

16.—Se acuerda a don Miguel Cafaro el permiso que solicita para ejercer el oficio de fotógrafo ambulante en el Parque Urbano.

17.—Se manda notificar al señor Juan Bortol el resultado por la Honorable Junta el expediente que tramita sobre permisos de terrenos destinados a la regularización de la línea de las calles Maldonado Maú.

18.—Comisión Auxiliar del Pantanoso para resolución, un escrito de don Miguel Percival en actuación referente al ramplamiento de un trozo de la calle conquistada del pueblo Victoria.—Informe Dirección de Obras Municipales.

19.—F. Paredes Arceaga, por ampliación de plazo para escriturar un terreno, quedará el de quince días y notifiqúese al señor Palomeque en virtud de la cesión de derechos que se invoca.

20.—Francisco Chiampe pide ser relevado de la obligación de terraplenar un trozo de la calle Sarandí, del pueblo Victoria, mérito de las razones que expone.—Informe la Dirección de Obras Municipales.

21.—Se comunica a la Dirección de Obras Municipales haber sido aceptada la propuesta de don José Klotz para la construcción de un cerco de tejido de alambre en el frente del camino Pereyra entre Suárez y el arroyo Miguelete.

22.—Se dispone que el abogado municipal promueva el juicio de expropiación que corresponde para la adquisición de una parcela de terreno de doña Margarita B. de almirante que se necesita para la apertura de la calle Marcelino Sosa entre San Eugenio y Santa María.

23.—A Informe de la Dirección de Salubridad, un proyecto de ordenanza modificando el artículo 6.º de la ordenanza que regula el tránsito de los vehículos de tracción animal, de fecha 15 de Julio 1889.

24.—Vuelve a la Oficina Central de Parques y Jardines, tomada la vista solicitada por la División de Arquitectura de Obras Municipales, el expediente relativo a la ubicación y al arrendamiento de kioscos.

25.—Por ampliación de informe vuelve la Dirección de Obras Municipales, la liquidación de gastos de la Sección Acarreo por el mes en curso.

26.—Se manda devolver por Tesorería a la sucesión J. Marchese Corona, la garantía consignada según contrato de construcción de adyacencia en la calle Constitución, en virtud de haber sido rescindido el común acuerdo dicho contrato.

27.—Se dispone que la Dirección de Obras Municipales, previa consulta de títulos, eleve un nuevo plano del terreno que ocupa la plaza pública del Paso del Molino con frentes a las calles de Agraciada y Castro.

28.—Con resolución de la Honorable Junta, y a sus efectos, vuelve a la Dirección de Obras Municipales el expediente seguido por el Banco Hipotecario del Uruguay sobre permisos de terrenos para regularización de la línea de la calle General Aguilar.

29.—Se manda entregar a la Comisión del Parque Central, la cantidad de 700 pesos para pago del segundo y del tercer premio del concurso celebrado para la adopción de un proyecto de fuente ornamental para dicho parque.

30.—P. Blanco, guardián de Parques y Jardines, por reconsideración de la resolución que le impone una pena disciplinaria de suspensión.—Informe el secretario inspector de oficinas.

31.—Se manda entregar 180 pesos a la Dirección de Obras Municipales para pago de los gastos originados por la sustitución de la puerta de hierro del Panteón Nacional.

32.—En vista al Asesor Municipal, la sumaria información instruida por el secretario inspector en la Comisión Auxiliar del Pantanoso.

33.—A la Dirección de Abasto y Tablas, con resolución de la Honorable Junta, los obreros a solicitud del doctor Ubaldo de Dovitis sobre remuneración de servicios profesionales prestados al vecindario pobre de la Barra de Santa Lucía.

34.—Con resolución de la Honorable Junta, y a sus efectos, pasa a la Dirección de Obras Municipales el expediente relacionado con la apertura del camino de Zamora, en el trozo comprendido entre el de Alda y el mar.

35.—Orden de pago por \$ 1.313.71 a la Dirección de Obras Municipales por el importe de los gastos ocasionados durante el mes de Septiembre por pavimentación de la acera sud de la rambla de Pocitos.

36.—Se acuerda el permiso que solicita don Lucas Alvarez para ejercer la venta ambulante de masas y bombones en el Parque Urbano.

POLICIA

EN LA SEGUNDA SECCION

UN CASO GRAVE DE INDISCIPLINA

Se ha dado noticia de que, por motivo de orden moralizador, el jefe Político ordenó que el personal subalterno de la 2.ª sección de policía, pasara, fraccionado a prestar iguales servicios en diversas secciones.

Ayer, al tratar de hacer efectiva esa orden, se produjo un suceso de bastante gravedad, dada la subordinación y acatamiento que los agentes deben prestar a las órdenes emanadas de sus superiores. Quince agentes, que debían llenar el servicio del primer turno, fuera de sus habituales funciones en la 2.ª, se resistieron a cumplir lo ordenado, negándose a salir a la calle.

En vista de ello, se procedió a la detención de los quince insubordinados, los que quedaron en la comisaría, y los que serán dados de baja en breve plazo.

OTRAS NOTICIAS

EL PAN NUESTRO...

En la esquina de la calle Orillas del Plata y Avenida Rondeau, se produjo ayer un choque entre los vagones de la Transatlántica recorridos 21 y 13 guiados respectivamente por los motoristas Feliciano Méndez y Manuel Martínez.

José Colombrina domiciliado en Venezuela 1419, que viajaba en el segundo de los vagones, resultó con lesiones en el rostro.

Intervino la 3.ª

QUEMADURAS

En momentos que José Ranelli intentaba encender un cigarrillo con alcohol,

transmitióse el fuego al recipiente que lo contenía, próximo al sitio en que se encontraba aquel, por lo que el fuego se propagó a sus ropas, causándole algunas quemaduras en el pecho.

Las quemaduras no revisten gravedad. Curado por la Asistencia Pública, Ranelli quedó en su domicilio, donde más tarde fue reconocido por el médico de policía, doctor Dabarcá.

Intervino la seccional 8.ª.

MEJOR QUE SE FRACTURA UN BRAZO

Al descender ayer de un vagón de La Transatlántica, recorrido 12, el menor Alberto Lorenzani, lo hizo con tan mala suerte, que cayéndose al pavimento se fracturó el brazo izquierdo.

Este accidente ocurrió en la esquina de Uruguay y Piedad, y se debe, según informes obtenidos por la policía de la 5.ª sección, a una imprudencia del menor, quien quiso descender antes que el tranvía detuviera su marcha.

El menor Lorenzani fue transportado a su domicilio, José L. Terra 225, en una ambulancia de la Asistencia Pública. Fue reconocido por el doctor Dabarcá.

UNA COZ

El sargento de policía de la 7.ª sección, Alfredo Fontana, al intentar ayer montar a caballo, recibió de la bestia una fuerte coz que le lesionó la pierna izquierda.

Imposibilitado, por ello, para continuar su servicio, el sargento quedó en asistencia en la comisaría.

Fue curado por el doctor Dabarcá.

AGRESION

Por agredir a golpes de puño, en la esquina de Colonia y Yf, al señor Federico Morador y Otero, fueron remitidos ayer a la Cárcel Central, por la comisaría de la 3.ª sección, Celestino López y Jacobo Lema.

Los expresos del domingo

A San José y Arroyo Grande

El domingo próximo partirá de Central, a las 6 y 15 a. m., un tren de excursión con destino a San José y Arroyo Grande, expediente de boletos de las clases y series de costumbre, a los precios de \$ 1.50, 1.00 y 4.50 para la primera de estas estaciones, y de \$ 3.00, 2.00 y 4.50 para la segunda. Dicho expreso regresará en el día, saliendo de Arroyo Grande a las 6 y 40 p. m., y de San José a las 8 y 20 p. m., pudiendo hacerlo los pasajeros de la serie B por trenes ordinarios, hasta el jueves 6 de Noviembre próximo. En Arroyo Grande se realizará, el precitado día domingo, la segunda Exposición-feria de Ganadería.

A Pando y Minas

El día anteriormente indicado saldrá de Central, a las 7 y 15 a. m., un tren expreso con destino a Pando y Minas, rigiendo los precios de costumbre. Dicho tren regresará de Minas el mismo día a las 6 p. m.

LICITACIONES

Dirección G. de Impuestos Internos: llama a licitación para la adquisición de doce mil kilos de mezcla de meléno y acetona para desnaturalizar el cobre.

Vence el 5 de Noviembre a las 4 p. m.—Ministerio de Obras Públicas: para la provisión de generadores de vapor para las dragas IV y V y vapores "Presidente Cuestas" y cisterna Montevideo. Vence el 20 de Febrero a las 4 p. m.

—La misma para la provisión de 9,000 toneladas de carbón Cardiff. Vence el 3 de Noviembre a las 10 a. m.

—La misma para la adquisición de mil metros de cheviot. Vence el 3 de Noviembre a las 3 p. m.

—Comisión Auxiliar de Ombúes de Lavalle: para la composición del cementerio de esa localidad. Vence el 9 de Noviembre a las 3 p. m.

MARITIMAS

La fragata "Waltrante"

Hace algún tiempo que un vapor pescador argentino condujo a remolque a este puerto a la fragata alemana "Waltrante", la que habiendo corrido varios temporales durante la navegación, sufrió algunas averías que le permitían navegar, aunque con dificultad, por haber perdido dos palos de su arboladura.

La "Waltrante" se encontraba en aguas tranquilas a inmediaciones de Maldonado cuando el patrón del vapor pescador le ofreció auxilio, aceptando el capitán el remolque hasta nuestro puerto.

Una vez en este puerto y como no se pudieran poner de acuerdo en el precio del remolque el apoderado del patrón del vapor pescador confirió poder a un tercero para que gestionara el cobro judicialmente.

Como medida previa el buque quedó embargado preventivamente por resistirle el capitán de la "Waltrante" a pagar 7000 libras esterlinas exigidas por el auxilio.

Ahora se trata de nombrar peritos que examinen el buque y terminen su dictamen.

Parece que el asunto pasará a manos de árbitros para que fallen en definitiva.

Accidente en alta mar

El capitán del vapor "Cap Ortegá", comunicó a la autoridad marítima que el día 29 del corriente ocurrió a bordo el siguiente caso:

A las diez de la mañana del día indicado reinaba un furioso temporal y el oleaje barría la cubierta del buque. En el momento en que el marino Federico W. Schultz pasaba por la cubierta un golpe de mar lo arrebató arrojándolo al mar. Fue imposible salvarlo a pesar de los esfuerzos que se hicieron.

El extinto era alemán, de 18 años.

Buques en compostura

El contratista Carlos Marini efectuó reparaciones a la draga Uruguay núm. 1.—La Empresa del Puerto Paloma obtuvo autorización para pintar y carenar el vapor Rocha.

Para la Isla de Flores

El vapor "Lavalloja" salió ayer para la Isla de Flores conduciendo correspondencia y viveres.

Regresó a las 6 y 30 p. m.

El "Cap. Ortegá"

El vapor alemán "Cap. Ortegá", entró anoche al puerto procedente de Hamburgo y atracó en la Darsena 1 en el muelle.

Efectuó la descarga directa de sus bodegas al Hangar 3.

Terminadas sus operaciones salió para Buenos Aires en las primeras horas del día del hoy.

Muelle para embarque de arena

La Sociedad Anónima denominada "La Arenística", establecida en el departamento de la Colonia, ha solicitado autorización del Ministerio de Obras Públicas para construir un muelle de cemento armado en el punto denominado El Caño, en el Río Uruguay.

El Ministerio, antes de resolver la

mentada solicitud, ha querido oír la opinión de la Dirección General de Hidrografía a cuyo informe pasó la solicitud.

Se trata del transporte de arena y dicho muelle se utilizará para el embarque de exportación.

Varías

Ayer entraron por vía fluvial los vapores Río Uruguay, Venus y Roma con 319 pasajeros.

Por la vía marítima entraron 12 pasajeros.—Las visitas de entrada y los buques de ultramar la efectuaron el doctor Elral y el intérprete señor Miguel L. Ramírez.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

Nirimburn, Kelvin Bank, Brasile, Roma, Río Uruguay, de Buenos Aires; Venus, de Concordia; Siamese Prince, de Nueva York; Tabaré, de La Paloma; Highland Warrior, de Londres; Hermy Grange, de Londres; Honorius, de Glasgow.

Salidos:

Nirimburn, para Santa Lucía; Morkburg, para Amberes; Brasile, para Génova; H. Grange, H. Warrior, para Buenos Aires; Puyredón, para Concordia; Edimburgo, para Asunción; Shiva, para Buenos Aires.

Veleros entrados: Payebot Perseverancia, Dante y goleta Elisa, para Carmelo; San Ramón, para La Paz; La Sirena, para Dolores; E. Pur si Move, para Nueva Palmira.

Salieron:

Payebot Stella Polara y barra italiana Giacomo, para Buenos Aires; Rosario Oriental, para Conchillitas; Eduardo 1.º, para Destilería; Coronel Galarza, para Dolores; Ana Blanca, para Mercedes; Semira y Segundo Maragato, para Carmelo.

HAY QUE SER FUERTE.

Para obtener en la vida dicha o provecho es necesario poseer cierto grado de fortaleza. Las personas débiles se ven siempre privadas de las cosas que constituyen la crema y nata de lo que el mundo puede ofrecernos. Esas personas darían sin vacilar todo lo que poseen por adquirir fuerza y vigor, pero no saben donde podrían efectuar el cambio. Tales personas se fatigan en seguida y caen en un estado de depresión y melancolía. Con facilidad pierden peso y se quedan delgadas y enclenques. Lo mismo los jóvenes que las personas de edad mediana y aún los niños sufren frecuentemente y hasta se mueren de lo que parece ser un desgaste visible y debilidad. El desarreglo se halla en los nervios y en el sistema digestivo. El remedio es, pues, un tónico seguro y poderoso, que limpie y fortifique, como es la PREPARACION DE WAMPOLE la cual nunca falla en su empresa de hacer fuerte al débil. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Hipofosfatos, Malta y Cerezo Silvestre. Es la medicina del día. Los productos de la ciencia médica adelantada entran en su composición. Miles de personas la deben renovación de sus fuerzas y sus ánimos para trabajar y para estar alegres. En casos de Anemia, Escrófula, Debilidad General y Enfermedades de los Pulmones, se puede tener confianza. El Doctor M. Gutiérrez, Profesor en la Escuela Nacional de Medicina de México, dice: "La Preparación de Wampole se toma tanto por los adultos como por los niños con el mejor gusto, porque se vigorizan con la mayor facilidad. Por este motivo hace muchos años que yo uso esta medicina y siempre he obtenido los mejores resultados." Eficaz desde la primera dosis, y una botella convence. En las Boticas.

Registro Civil

MATRIMONIOS.—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Abdón García, 24 años, empleado, oriental, con Manuela Varela, 20 años, oriental.

DEFUNCIONES.—Registradas en la Dirección de Cementerios el día de ayer: Luis Gargano, italiano, 42 años, casado, Durazno 2223; Clara Olivera, oriental, 22 meses, Río Negro 1170; Guillermo Gasteló, oriental, 11 años, Yf 1180; Teolástico González, oriental, 30 años, casado, Nueva Palmira 1974; Manuel Britos, oriental, 57 años, soltero, Hospital Maciel; José Sotillo, italiano, 49 años, Hospital Maciel; Leandro Castellá, español, 56 años, casado, Vazquez 1348; Juana Arca, oriental, 3 días, San Martín 962; Mercedes Bó, oriental, 4 horas, Independencia 84; Juan Laguarda, francés, 56 años, casado, Orillas del Plata 1241; Juan Echeagaray, francés, 67 años, soltero, Hospital Maciel; Rosa Scelza, oriental, 3 días, Paysandó 1551; Amanda Scelza, oriental, 3 días, Paysandó 1551; Un feto, Dacá 2054.

DOLORES MURFELDT DE MUÑOZ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 30 de Octubre de 1913 en la paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos.

Justino Muñoz, esposo; Justino, María Cristina, Cesar y Anibal, hijos; Elisa M. de Erazo Catá, María M. de Agustini y Luis (ausente), hermanos; Luis Barz Catá, Santiago Agustini y Julio L. Muñoz, hermanos políticos; tíos, sobrinos y demás deudos invitan a las personas de su relación para el sepelio de dicha Señora que tendrá lugar hoy 31 de Octubre a las 4 y 12 p. m. Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Piedras 325.—Cementerio del Buceo.—Se ruega no enviar coronas.—(Compañía Nacional de Carruajes).

Avisos nuevos

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Montevideo, Octubre 30 de 1913.—Se hace saber a los propietarios de fincas situadas en el Boulevard España con frente al Sudeste, entre las calles J. B. Blanco y A. Chucarro, que desde esta fecha y hasta el 5 de Noviembre próximo estarán de manifiesto en la secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos a las cuentas de pavimento construido en esa vía, en la extensión indicada, a fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido este término no se admitirán reclamaciones respecto a esos mismos planos y planillas.—La Dirección. 5032Nov5.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Montevideo, Octubre 30 de 1913.—Se hace saber a los propietarios de fincas situadas en la Avenida 18 de Julio entre Vázquez y Médanos frente al Sud; entre Vázquez y Piedad frente al Norte; y entre Piedad y Minas frente al Norte y al Sud, que desde esta fecha y hasta el 5 de Noviembre próximo estarán de manifiesto en la secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos a las cuentas de pavimento construido en esa vía, en la extensión indicada a fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido este término no se admitirán reclamaciones respecto a esos mismos planos y planillas.—La Dirección. 5038Nov5.

Antonio S. Zorrilla

Para pago de hipoteca, Buena propiedad al Sud, al lado del Parque Urbano y de la Plaza Ramiro, Calle San Salvador número 2077 entre Defensa y Municipio, ubicación soborbia! ¡Mada mas recomendable! Trávia eléctrica a la puerta.

EL JUEVES 6 de Noviembre a las 4 y media de la tarde venderé esta propiedad, edificada en 8 metros 59 centímetros de frente y en un área de 512 metros cuadrados.

Consta de siete hermosas piezas, cuarto de baño, cuarto de plancha, pieza de servicio, cocina, w. c., patio con claraboya corrediza, aljibe, aguas corrientes y gran terreno al fondo con jardín, gallinero y quintita.

Tirantería de hierro, caño maestro, arriños, vereda y adosquinado pagos.

Títulos buenos.—Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.—Obligación: 10 por ciento en garantía. Más informes, Misiones número 1364. 5034-Nov.6.

Adolfo Bullrich y Cia.

JUDICIAL.—Campo flor en Entre Ríos.

—El establecimiento La Fe, en el departamento de Gualeguay, a 10 kilómetros al Este de la Estación San Julián y a 15 de Galarza, a 35 hs. al Norte de la ciudad de Gualeguay y a solo doce horas de tren de Buenos Aires.—1.229 hectáreas, 87 áreas y 50 centáreas alambradas, divididas en seis potreros con muy buenas y numerosas poblaciones, excelentes aguadas, tanques australianos, molino, etc. Pastos refinados y de gran engorde. Campo flor, sin desperdicio. En un lote.

Base: \$ 150 la hectárea, tercera parte al contado y el resto a uno, dos y tres años de plazo con garantía hipotecaria y 7 por ciento de interés anual. Parte del campo reconoce una hipoteca por \$ 18.000 oro sellado que vence el 1.º de Junio de 1915, que puede tomar a su cargo el comprador.

EL VIERNES 21 de Noviembre a las 2.30 p. m., en nuestra casa, Florida 273, por orden del señor juez suplente en lo civil y comercial del Partido Judicial de Gualeguay (provincia de Entre Ríos), doctor Ricardo Irigoyen, en los autos seguidos por don Alfredo del Campo y sus hijos menores Dámaso Aureliano, Haydée Matilde y María Florencia del Campo, sobre venta de un campo de su propiedad que tramita por la secretaría de don Bernardo Gomensoro.

Linda con A. Vico, sucesión Uranga, sucesión Navarro, sucesión Gómez, F. Arias, A. Beron, P. Bur, Frizo Hnos., C. Rovira, C. Arrillaga, J. Zambrano, J. Gatsman, La Aldea, S. Garibotti y J. B. Bur.

El establecimiento puede ir a visitarse en cualquier momento, dirigiéndose al señor Marcelino Lazo que facilitará planos e informes.

Señal: 10 por ciento y 2 por ciento de comisión a cargo del comprador. Pídanse planos por correo o personalmente en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires, y por detalles véase el número de este diario de fecha 25 de Octubre.

—Adolfo Bullrich y Ca.

5040-Nov.20.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS ALTAS.—Calle Tapes N.º 30, 6 piezas, \$ 50; Sarandí 431, 9 piezas, \$ 125; Municipio 264, 8 piezas, \$ 85; Rivera 197, 8 piezas, \$ 85; Misiones 1423, 16 piezas, \$ 180; Paysandó 559, 6 piezas, \$ 65; Arceaga 1477, 8 piezas, \$ 30; Paysandó (casa N.º 8), 1303, 5 piezas, \$ 50; Lima 658, 8 piezas, \$ 70; Uruguay (2.º piso), 1094, 9 piezas, \$ 90; Plaza Libertad 1156, 14 piezas, \$ 300; Sierra 95, 7 piezas, \$ 80.

CHALETES EN POCITOS.—Calle Francisco Vidal N.º 264, 7 piezas, \$ 95; Francisco Vidal (bajos) 26, 7 piezas, \$ 85; Francisco Vidal (con muelles) 24, 9 piezas, \$ 1.400; Elauri 56, 7 piezas, \$ 100; Juan B. Blanco 20, 7 piezas, \$ 100; Alejandro Chucarro 9, 6 piezas, \$ 100; Juan B. Blanco 22, 7 piezas, \$ 100; Gadea 30 Septiembre 78, 13 piezas, \$ 1.400; Francisco Vidal 3.º, 7 piezas, \$ 65 c/u; Libertad 38, 5 piezas, \$ 35; Juan B. Blanco y Pereyra (altos), 6 piezas, \$ 700; Juan B. Blanco y Pereyra (bajos), 7 piezas, \$ 1.000; Garibaldi 29, 4 piezas, \$ 50.

QUINTAS Y CHALETS.—Calle Carreteras Nacionales número 80, 6 piezas, pa. 120; Lozano (Quinta Pérez) sin número, 8 piezas, \$ 100; Boulevard Artigas 138, 7 piezas, \$ 110; Millán 201, 7 piezas, \$ 70; Pereyra 29, 6 piezas, \$ 50; Pereyra 20, 6 piezas, \$ 50; Larrabaga 221, 8 piezas, \$ 50; Burgués 125, 6 piezas, \$ 100; Sociedad Hipica 60, 11 piezas, \$ 100; Camino Colón (Quinta Rovira Carve), 7 piezas, \$ 60; Camino Mendoza y Colón, 5 piezas, \$ 20; Camino Cibils 150, 10 piezas, \$ 70; Larrabaga 35, 5 piezas, \$ 50; Ocho de Octubre 321, 10 piezas, \$ 200; Camino Artigas 8, 10 piezas, \$ 50; Larrabaga 112, 4 piezas, \$ 25.

CASAS BAJAS.—Calle Guadalupe N.º 23, 3 piezas, cu. 23; Avenida Garibaldi 295, 6 piezas, \$ 40; Marmaraja 3, 3 piezas, \$ 25; Humayta 7, 2 piezas, \$ 12; Victoria 1169, 5 piezas, \$ 32; Huquari 2132, 6 piezas, \$ 35; Sierra 1527, 5 piezas, \$ 65; Defensa 1008, 7 piezas, \$ 45; Guayrá 199, 2 piezas, \$ 20; Juan D. Jackson 1172, 3 piezas, \$ 23; Rocha 144, 3 piezas, \$ 20; Juan D. San Eugenio 3.º, 4 piezas, \$ 18; Vaguarón 1127, 9 piezas, \$ 65; Sarandí 323, 8 piezas, \$ 140; Rivera 3.º, 1 pieza, \$ 15; Bolívar 63, 4 piezas, \$ 35; Martín García 7, 4 piezas, \$ 32; Rivera y Larrabaga, 3 piezas, \$ 20; Agraciada 991, 7 piezas, convencional; Marcial 1306, 4 piezas, \$ 30; Camino Nacional y Colón (quinta), 6 piezas, \$ 50; Zapicán 11, 4 piezas, \$ 25.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS.—Constitución, 4 piezas; Charrúa, 4 piezas; Agraciada, 3 piezas; Alda, 3 piezas (quinta); Sitio Grande, 3 piezas; J. L. Terra, casa y departamentos; Canelones, 5 piezas; Alda, 4 piezas; Rocha, 3 piezas; Gaboto, 5 piezas.

A PLAZOS.—Oriental y Gosa, 3 piezas, \$ 20 por mes; Juan José de Herrera, 2 piezas, \$ 20 por mes; Villa Muñoz, 4 piezas c/u, pesos 20 por mes.

TERRENOS a grandes plazos y en cuotas pequeñas: Colón, Sayago, Chacarita, Unión, Las Piedras, Buceo, Pueblo Victoria, Pias, dras Blancas, Nuevo París, Manga, Maroñas, Reducto, Lucas Obes, etc., etc.

RENTAS PARA EL DOMINGO 9: 3 p. m.—Gran Barrio Edison: Comercio, Volta y otras, a \$ 4, 5 y 6.—Eléctricos gratis, 18 y Andes, 2 p. m.—Cufre, Patria, Gorriti, al lado de la Academia Militar en cuotas de \$ 8, 10 y 15 por mes; 7 solares a las 4 y 12 p. m., 18 y Andes.

Domingo 16—100 solares en Sayago: cuotas de \$ 2, 2.50 y 3 por mes.

INFORMES y PLANOS.—Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, que toma a su cargo las ventas y administración de las ventas a plazos, en condiciones excepcionales. 2-pm.

Eau de Cologne Atkinson

"El perfume de moda en las cortes de Europa"

119-V.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

Los saladeristas de la frontera

Otra reunión

En el escritorio de los señores Anaya e Irigoyen, se celebró ayer tarde, una nueva reunión de los saladeristas con establecimientos en la frontera, con el objeto de continuar los trabajos ya iniciados para dejar terminado el centro de defensa industrial, que ha de denominarse, seguramente, como ya lo hemos anunciado, "Centro Tascadero".

Según informes que hemos podido obtener, los trabajos que tan empeñosamente ha emprendido ese importante grupo del elemento industrial saladeril, se hallan próximos a terminarse con el más ilustre éxito, por acuerdo con los fines que persigue ese conjunto de laboriosos e inteligentes hombres de negocios.

Pensamos que no han de demorarse muchos días, sin que nos sea dado consignar con acierto de detalles, el definitivo establecimiento del "Centro Tascadero".

EL TASAJERO EN CUBA

Situación del mercado

Una importante firma del alto comercio, recibió ayer el siguiente despacho telegráfico:

HABANA, 30.—Existencia de carne tasajo en el día de la fecha, 35,000 quintales.

Consumo durante el mes de Octubre, que termina, 15,000 quintales.

Precio: 35 reales fuertes arroba.

La liquidación de Bolsa

Hoy se efectuará, como de costumbre, la liquidación oficial de valores correspondiente al mes de Octubre.

Hasta el momento, todo hace presumir que podrá realizarse sin tropiezo alguno.

LAS COSECHAS MUNDIALES

He aquí las últimas informaciones que se han reunido en Londres, desde donde las transmisiones cableadas del estado de las cosechas, con las más importantes zonas productoras:

India.—En Punjab han caído algunas lluvias. En otras partes, la situación del trigo y heno ha mejorado.

Australia.—Han caído ligeras lluvias, que han hecho bien a la cosecha de trigo, cuyos cálculos señalan un 10 o más que de la año anterior.

Rusia.—En el sudoeste hay algunas quejas y los informes sobre la cosecha de trigo son desfavorables, debido a que el tiempo continúa seco. Las existencias de avena son pequeñas.

Alemania.—En algunas partes se necesita lluvia. Las existencias son liberales. En la región del Sur, la calidad de la cosecha de trigo se reputa pobre y se muestra más interés por grano extranjero. En las demás partes, la abundancia de tubérculos aminora la demanda de trigo.

Austria-Hungría.—Continúa el tiempo demasiado seco. Las ofertas de trigo del país son escasas.

En otras partes de Europa, la siembra hace buenos progresos. Las ofertas de trigo nativo son pequeñas. Para el maíz, el tiempo se pronuncia favorable y las informaciones sobre una buena recolección se confirman.

Las plazas europeas

SU POSICIÓN

He aquí los últimos informes telegráficos recibidos, y que dan cuenta de la posición de las más importantes plazas financieras europeas:

LONDRES

Las existencias fueron restringidas en este mercado monetario.

La tasa del descuento particular se mantuvo firme, por efecto de la demanda de oro procedente del exterior.

En el Stock Exchange, el tono fue decididamente mejor, a lo cual contribuyó el alza pronunciada por los consolidados británicos.

Las operaciones de pase se efectuaron con facilidad; los Bancos cobraron 1/4 por ciento más por los anticipos.

El mercado de ferrocarriles británicos estuvo animado y en alza.

En el mercado de títulos extranjeros, los peruanos experimentaron una leve reacción favorable. El nuevo empréstito brasileño mejoró.

Hubo demanda de acciones de la Charter por efecto del rumor de que se había constituido en los Estados Unidos una compañía con un capital de 1,000,000 de libras esterlinas para explotar la ganadería en Rhodesia.

El mercado de minas de petróleo estuvo activo. Se operó poco en el de empresas salitreras.

Estuvieron en alza las acciones de la Sanfina.

La Córdoba Land Company acusa un dividendo de seis peniques por acción y pases de 16,000 libras esterlinas al ejercicio siguiente.

PARIS

El mercado abrió la semana con tono indeciso, negocios restringidos y precios irregulares debido a los rumores sobre la quiebra de un comisionista de Bolsa en Lyon, cuyo pasivo ascendía a la suma de 2,500,000 francos; sin embargo, luego hubo más confianza por parte de los operadores y se recibieron bastantes órdenes de compra.

El cierre acusó un tono satisfactorio, pero con poco volumen de transacciones.

Se notó poca actividad tanto en la renta perpetua como en los valores internacionales. Los títulos del empréstito argentino de rescisión de garantías de ferrocarriles cerraron sostenidos, y los bonos portugueses mejoraron por efecto de avisos que el gobierno ha podido sofocar un levantamiento de los realistas.

Las acciones de los bancos mejicanos cerraron con alza y las de los ferrocarriles españoles quedaron más firmes y con mejor demanda.

Están desanimadas las acciones de la mina Río Tinto, pero el tono era más bien sostenido, por la esperanza que en breve será terminada la huelga de los operarios.

Los industriales rusos están firmes.

En la sección del comercio de acero y hierro hay abatimiento y se teme una crisis en un futuro cercano, y en cuanto a negocios nuevos, el número de pedidos ha disminuido poco a poco; esto es debido, probablemente, a la situación tirante que ha reinado últimamente en el mercado monetario.

BERLIN

Al principio de la semana llegaron noticias desfavorables respecto al mercado de hierro en Norte América, como también de las compañías alemanas del mismo gremio, luego el mercado recibió más apoyo debido a mayores facilidades en la plaza monetaria, y el cierre fue más firme cuando se anunció la rebaja de la tasa oficial de descuento.

COMERCIO DE CAUCHO

RIVALIDAD DE PRODUCCIÓN

Por el interés que revisten las cifras oficiales que se han dado a conocer, referentes a la producción de caucho en el Brasil y en las regiones asiáticas, que de un tiempo a esta parte se han dedicado a las plantaciones de ese árbol gomero, vamos a reproducir los guarismos pertinentes, estableciendo las cantidades que corresponden a cada uno de los años comprendidos en el período 1906-1912.

Años Producción en toneladas

Brasil y Asia

1906..... 34,000 501

1907..... 36,480 1,019

1908..... 38,200 1,800

1909..... 38,000 3,850

1910..... 38,500 8,230

1911..... 36,500 14,150

1912..... 42,200 31,000

Las cifras expuestas, en la simple enunciación de sus valores, indican con mayor elocuencia que todas las argumentaciones que se pudieran hacer al respecto sobre la verdadera situación del mercado de producción brasileño y sus connotaciones con los nuevos y florecientes centros de producción asiáticos.

En efecto, mientras por el lado del Brasil, vemos que la producción de ese caucho, ha aumentado muy poco en el transcurso de siete años, pues, de 34,000 toneladas, saltó a 42,200 en 1912, pasando por crecimientos de escasa significación lo cual, representa en términos relativos apenas un 20 por ciento más de lo que se obtuvo en el año 1906, por lo que afecta a las regiones asiáticas, observamos que el aumento pasa 510 toneladas en 1906, a 31,000 en 1912, lo cual equivale a poner en evidencia un excedente, apreciado en un 6,000 por ciento o poco menos.

Esta progresión de crecimiento, si continúa operando como lo hacen presumir las nuevas plantaciones que se efectúan en el Asia, perjudicarán enormemente a la producción brasileña, creando una situación bastante difícil, como así lo han reconocido diversas personalidades y hombres de gobierno de la república vecina.

De continuar las cosas como hasta aquí se calcula que para el año que viene, se obtendrá un rendimiento de 51,500 toneladas en el Asia, justificándose en 283,400 toneladas, la cosecha que se espera para el año 1919.

Ahora bien: actualmente el caucho asiático puesto en Londres, vale 15 peniques la libra, mientras que el caucho brasileño, en Manaus, vale 36.

Con las remesas anunciadas para 1914 y 1915, y con los perfeccionamientos introducidos en los métodos de extracción y aprovechamiento, competencia, etc., se calcula que el caucho asiático se podrá vender en Londres a 9 peniques la libra, o sea con una diferencia extraordinaria, respecto al similar brasileño.

Tal es, brevemente bosquejada la verdadera situación de ese caucho, que hasta hace poco, constituía una de las fuentes de riqueza brasileña, y que al paso que va por la competencia asiática, concluirá por extinguirse, dejando a su rival el dominio del mercado universal, que hasta hace poco pertenecía a Brasil.

BOLSA

Montevideo, Octubre 30 de 1913.

Deuda Consolidada en Londres, 69.00.

E. de Conversión en París, 92.50.

1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 para mañana..... 65.00 0/0

4.700 al contado..... 65.70 1/2

9.400 para mañana..... 65.00 0/0

4.700 al contado..... 65.70 1/2

9.400 para mañana..... 65.00 0/0

2.350 al contado..... 65.50 0/0

Empréstito de Conversión

3.916 al contado..... 92.00 0/0

Ranco Popular

200 acciones para mañana..... 102.50 0/0

1.000 al contado..... 93.20 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie K

1.000 al contado..... 93.00 0/0

2.000 para mañana..... 92.00 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie M

4.000 al contado..... 93.00 0/0

5.000 para mañana..... 93.00 0/0

2.ª RUEDA

Deuda Consolidada

12.000 de 3 de Noviembre..... 67.30 0/0

1.414 para mañana..... 65.00 0/0

15.100 de 3 de mes..... 65.50 0/0

Ranco Popular

400 para el 3 de Noviembre..... 102.50 0/0

200 de 3 de Noviembre..... 102.50 0/0

200 de 3 de Noviembre..... 102.50 0/0

200 de 3 de Noviembre..... 102.50 0/0

200 de 3 de Noviembre..... 102.50 0/0

200 de 3 de Noviembre..... 102.50 0/0

200 de 3 de Noviembre..... 102.50 0/0

200 de 3 de Noviembre..... 102.50 0/0

200 de 3 de Noviembre..... 102.50 0/0

200 de 3 de Noviembre..... 102.50 0/0

200 de 3 de Noviembre..... 102.50 0/0

200 de 3 de Noviembre..... 102.50 0/0

200 de 3 de Noviembre..... 102.50 0/0

200 de 3 de Noviembre..... 102.50 0/0

200 de 3 de Noviembre..... 102.50 0/0

200 de 3 de Noviembre..... 102.50 0/0

200 de 3 de Noviembre..... 102.50 0/0

200 de 3 de Noviembre..... 102.50 0/0

200 de 3 de Noviembre..... 102.50 0/0

200 de 3 de Noviembre..... 102.50 0/0

200 de 3 de Noviembre..... 102.50 0/0

200 de 3 de Noviembre..... 102.50 0/0

200 de 3 de Noviembre..... 102.50 0/0

200 de 3 de Noviembre..... 102.50 0/0

200 de 3 de Noviembre..... 102.50 0/0

200 de 3 de Noviembre..... 102.50 0/0

200 de 3 de Noviembre..... 102.50 0/0

200 de 3 de Noviembre..... 102.50 0/0

200 de 3 de Noviembre..... 102.50 0/0

200 de 3 de Noviembre..... 102.50 0/0

200 de 3 de Noviembre..... 102.50 0/0

200 de 3 de Noviembre..... 102.50 0/0

200 de 3 de Noviembre..... 102.50 0/0

200 de 3 de Noviembre..... 102.50 0/0

200 de 3 de Noviembre..... 102.50 0/0

200 de 3 de Noviembre..... 102.50 0/0

200 de 3 de Noviembre..... 102.50 0/0

200 de 3 de Noviembre..... 102.50 0/0

200 de 3 de Noviembre..... 102.50 0/0

200 de 3 de Noviembre..... 102.50 0/0

200 de 3 de Noviembre..... 102.50 0/0

200 de 3 de Noviembre..... 102.50 0/0

200 de 3 de Noviembre..... 102.50 0/0

200 de 3 de Noviembre..... 102.50 0/0

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PUBLICOS DIA 29 DIA 30

D. Consolidada..... 65.70 65.70

E. de Conversión..... 92.50 92.50

T. Hipotecarios..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

..... 93.00 93.00

¡Arquitectos! ¡Constructores! ¡Propietarios!

¡La última palabra!!

EN LA CONSTRUCCION MODERNA

Ladrillos Silico-Calcareos

á \$ 12 el millar

PUESTOS EN OBRA

Pedidos á la Compañía de Materiales, Sarandí, 466

Teléfonos: COOPERATIVA y URUGUAYA, 1802

BANCOS



Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlos y estimularlos, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De \$ 1 á 300 6 o/o anual,
» 301 á 1.000 5 » »
Por mayor suma . Convencional

Artículo 12, párrafo 2.º de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

1579-pre.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411-25 DE MAYO-411

CAPITAL AUTORIZADO: \$ 4.000.000

Ejecuta préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o/o anual.
Id 6 id id id 6 1/2 o/o anual.
Id 12 id id id 6 3/4 o/o anual.
Id 12 id id id 6 1/2 o/o anual.

A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagan o el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido mas de tres meses.
En cuenta corriente el 3 o/o anual.
Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve".

JAIME R. NAVARRO,
Director gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank Berlin

CAPITAL: Mks. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario, Santa Fe, Tucumán, Chile: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica—Brasil: Rio de Janeiro, San Paulo, Santos—Uruguay: Montevideo—Perú: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo—España: Madrid, Barcelona—Representación en México: Banco Mexicano de Comercio e Industrias.

TASA DE INTERESES

Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 o/o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso 1 1/2 " "
A plazo fijo de 3 meses 1 1/2 " "
Id id id 6 meses 4 " "
Id id id 1 año 4 1/2 " "
En caja de ahorros desde \$ 500 hasta \$ 10.000 4 " "
Por depósitos de 60 días 4 " "
Por saldos deudores en cuenta corriente Convencional
Por descuentos en conformes ó vales " "
El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también explide VAGLIA POSTALES sobre todos los paises de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.
En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Banco Anglo Sud-Americano Ltd.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado . . . \$ 5.000.000—

Capital suscrito . . . \$ 4.500.000—

Capital emitido . . . \$ 2.250.000—

Fondo de Reserva . . . \$ 1.500.000—

CASA Matriz—Old Broad Street, Londres, E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo—No. 3 Adolfsplatz.

Agencia en Nueva York—60 Wall Street.

SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala No. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Rio Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England, Barclay & Co Ltd; Capital Counties, Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1913.

ANDRES SMITH, gerente.

193-pre.

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS

Calle J. C. Gómez 1386—Montevideo

AVISOS EN LOS DIARIOS,

revistas, frenos eléctricos, cables, etc.

F. e informes y presupuesto

Referencias bancarias.

6-pre.

BANCO FRANCÉS, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887

423-25 de Mayo 427

Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía. - 150 San Martín 150

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca, representaciones (ver aviso Vapores).

Posee una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros: por los que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de \$ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono: órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas

JUAN M. GORLERO
Gerente

386pte.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTIGUOS

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Directorio—Presidente, José A. Ferreira; Vice-presidente, doctor Alberto García Lagos; Tesorero, Eduardo Foresti; Secretario, Pedro N. Crosta; vocales: Antonio P. Braga, doctor Joaquín Secco Illa, Alberto Basso.

Se encarga de la administración de propiedades y de la venta y administración de las ventas á plazo.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazo, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazo, anticreos é hipotecas y en cuentas corrientes.

TARIFAS

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o/o según su importancia.

Cobranza de ventas á plazo: 2 o/o.

Comisión de remate: convencional.

GIROS

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina, como también sobre todos los paises de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo de \$ 10 para arriba:

A 3 meses 4 o/o
A 6 meses 5 o/o
A 12 meses 6 o/o

Alfredo Echevarría,
Gerente.

1785-pte.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

418—CALLE CERRITO—118

Agencia: Rio Negro esquina Miguelote
CASA Matriz en Londres—Sucursales en Francia, París—Belgica, Amberes—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardino Irigoyen núm. 1133, Rosario de San Juan, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná—Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahia, Pará, Curitiba, Victoria, Manos (Agencia)—Chile, Valparaíso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: \$ 4.000.000 ó sean \$ 18.000.000
Id suscrito: " 2.000.000 " " 14.000.000
Id integrado: " 1.800.000 " " 8.400.000
Fondo de reserva: " 2.000.000 " " 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los paises siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También explide Giros Postales sobre todos los paises de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o/o anual
" 3 meses fijos 3 " "
" 6 meses fijos 4 " "
" 12 meses fijos 4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de \$ 10 para arriba)

A vencer cada: 3 meses 3 o/o anual
" 6 meses 4 " "
" 12 meses 4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.

Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards,
Gerente.

4-pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años—Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta el cinco por ciento, abonando el total del préstamo, tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de \$ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensualmente ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo. Los acreedores podrán cancelar cuando querran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidos á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértase que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ni obligación previa ni ulterior, fuera del uso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruselas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise" de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos de la República. Gustavo Berff, Gerente.

413pte.

Despachos Judiciales

Día 30 de Octubre

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzón, Cuñarro

Romeno Burgués, Bastos

Trámite—Diez providencias en causas criminales.

Administrativa—Comunicación del P. Ejecutivo relativa al pago de cuentas provenientes de diligencias sumariales ordenadas por el Sr. Juez L. Departamental de Florida; Las autoridades Argentinas solicitan la extradición de un procesado por el delito de homicidio; Antecedentes relativos á la denuncia formulada por D. M. Burgués contra el Juez de Paz de la 8.ª sección de Canelones; Sr. Juez L. Departamental de Colonia leva un certificado relativo al protocolo del escribano L. N. Gil; Antecedentes formados con motivo de una queja formulada por don J. Landó; Los penados V. S. y J. Cáceres Biques solicitan su libertad condicional.

Expedientes entrados—Administrativos 2, en consulta 7, relaciones 56, oficios obrados 12, cuadernos de protocolo 18.

Justo Cubillo, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.º TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Mendoza Durán

Trámite—F. Galasone con A. Lébano; R. Reyes; test. de M. D. de Morando; S. y R. Readler con L. Fidanza; Alzopoea con A. tercera Banco Popular del Uruguay; cuatro en causas criminales por el delito de homicidio.

Interlocutorias—L. Scott con M. Muñoz.

Definitivas—Una causa criminal por el delito de homicidio.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Doctores Piñeyro, Montero Paullier, Furiol

Trámite—F. Torres Insaurgarat contra Crédito Foncier de l'Uruguay; M. C. de Palma suc. J. Granara y Cia. con Doderio Hnos.; F. I. Piñeyro contra A. Avelayra.

Interlocutorias—L. Tuso con C. M. L. Careo, C. Ibera y J. Díez.

José V. Ería, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.º TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—J. Carlos y E. Pedralbes y Cabot con M. P. Cabot; suc. E. Bouton; suc. F. y Pedro Florito; M. C. de Palma suc. J. Granara y Cia. con Doderio Hnos.; F. I. Piñeyro contra A. Avelayra.

Interlocutorias—L. Tuso con C. M. L. Careo, C. Ibera y J. Díez.

José V. Ería, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.º TURNO

Doctor Jaime Ciliba Larraive

Trámite—D. R. de Cabrera; suc. de P. Robado; suc. de J. Cherro, F. H. Ficala Cherro de Peluffo y J. L. A. Cherro; suc. de F. G. de Orla; suc. de C. A. de Souza.

J. B. Gomenoro y otros con J. F. Garceda; suc. de A. De la Yenta; J. E. de del Pino y otros; suc. de J. Bellagamba; M. Carruflo con A. E. Fitro; M. M. de Rodríguez; suc. de N. Guseife de Brien; J. Retail con Sociedad Comercial de Montevideo; suc. de J. Pebet; suc. de L. Delgue; suc. de A. Baltar; suc. de J. M. Pena y de A. Umperier; suc. de J. Umperier tutela; J. Labarrieta de Bazzano con C. Lago; suc. de J. Iturralde lucid; O. Moalli con J. Coelho; suc. de R. Torradelló; suc. de M. Bengoa; test. de E. Canotatide Iglesias; suc. de G. B. de Gamon lucid; G. J. A. Schmidt; F. de Velasco con J. J. Alzábal; Oficio Jdo. Ldo. de lo Civil 1.º turno; test. de F. Guerra.

Interlocutorias—E. Seguelra, test. autos F. Buxareo y Orlie con R. Acosta; J. Pey con suc. F. Guinovatt.

Definitivas—L. Dasso; M. S. de Lindebar suc. de J. Brusclani ó Brusclani; V. M. Carrió con herederos de J. Vargas.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.º TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—A. Benedetto de M. y otras; suc. C. D. de Banguero; L. Riva suc. M. L. Herrera y Obes y otros; M. Rodríguez con la suc. J. P. Ramírez; J. Aluizaban con S. J. Grighi; suc. A. Bono; suc. M. Mendes Andes con J. Valverde; C. Mitter con E. Konleke; C. Mitter con F. Kouck; C. J. Bianchi con M. Solo Guzmán; F. Rodríguez y J. Trini de Rodríguez; L. Alendres con E. Cáceres; A. B. de Bonifacio; D. Negrone

con la suc. J. P. Ramírez; G. Pereda y otros con E. Panolet; F. Rissardini; suc. E. L. B. de Thomas; test. M. Leonardi; suc. J. J. Rocha y otros; A. Guida; M. Cesarea Gonzalez de Velazquez con B. P. de Silveira y otros; La suc. de J. Mendezandía con J. Valverde; A. Bogliolo con la suc. F. Surroca; J. P. Zunino; E. T. Zunino y otros.

Interlocutorias—G. O. de Fernández; A. Solari con la suc. P. Varela; Exhorto de las autoridades judiciales de Oporto, (Portugal); suc. L. B. Brito; A. Alta; suc. A. Lantarelli; A. B. de Bonifacio; incidente A. Caramés.

Definitivas—J. Escandell; J. Carachuelo; suc. M. Astengo de Ferrand; test. L. Piedra Cueva.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.º TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—J. Rovira (hijo) concordato; A. Hahlweg con Szube y Raedler; Standt y Cia. con I. Krayde; Vluda de Bech con J. Bech; H. Cipollina título corredor y rematador; A. Osua con A. D. y M. Lussich; R. Sofo auxilioria de pobreza con J. Nappi; Bunge y Born con A. Podestá y Cia.; E. J. Neffa haciendo consignación en favor de M. Seré y Cia. en autos S. E. Yater concordato.

Interlocutorias—M. J. Salomón concordato; A. Lorenzo concordato; N. C. Agostinelli y Cia. concordato; J. M. Moreira concordato.

Definitiva—Waldá con V. Marsicano; F. de la Hoz concordato.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Doctor Felipe Lacueva Sirling

Trámite—S. Quinteros con D. M. Abreu J. Ortega con U. y Marell; R. Leisak con A. Ibarra de Figueroa; Banco de Crédito con A. Rovira y J. Rovira hijo; C. Spangenberg con J. García; L. Caldereiro con J. Ros; P. Hnos. quebra; Benítez Hnos. concordato judicial; Sociedad Anónima Molino H. del Uruguay con A. M. García; El capitán del vapor Argentino No. 10 con el capitán del velero alemán Waltrante; dos providencias reservadas; Villat y Cia. matrícula; Sanjurjo Hnos. concordato judicial; J. Campisteguy y Cia. con R. Nandín; J. A. Villalengua hijo corredor y rematador; Oficio de la Alta Corte de Justicia; A. Navarro con L. Priocolla; H. Jover con E. Gonzalez Vazquez; Benítez Hnos. concordato extrajudicial; David Scott con D. Silva; Oficio de la Alta Corte de Justicia; S. Guido y F. L. Cabrera con M. S. de Canale; E. Martorell Escarín con J. Tacci; J. J. Baena con E. Marexiano y F. Costa; Banco de Crédito con M. de Medina y V. B. Usta; Banco de Crédito con F. H. Berro y C. I. Villegas; F. García y F. E. Acuña; D. E. Laborde con La Compañía La Platense; C. García concordato; M. Sánchez concordato extrajudicial; dos providencias reservadas.

S. Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.º TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—F. Miranda auxilioria de pobreza; G. Pantillon; El Fiscal de lo civil solicitando nombramiento de tutor; J. Lozano reclusión solicitada por el Sr. Fiscal de lo civil; Rivero con Torrens; D. Perini incapacidad; F. Pérez incapacidad; L. Abreu de Abreu Magarinos información; P. Enrique con J. Ceres; A. Rossi auxilioria de pobreza; M. Carreño con A. Gárgero; M. Villamarino con F. Varela; M. Etchar y otros sucesores; J. Prado Escarate con M. Olase de Medor; R. Desuele con A. Gesobelli; C. Mari con A. Sosa Díaz; V. Madraro ciudadania; J. Richeiro con E. D. Sandy; M. García con G. Gogri Carrillo; F. Restano ciudadania; A. Laborde solicitando segunda copia de una escritura; C. Paz con C. Aspesi divorcio; R. M. Barron ciudadania; J. López Doldán auxilioria de pobreza; A. Saes con A. Guimaraes divorcio; M. Paladino con G. Paeleto divorcio; P. Delque con V. Ferreira; E. Payad y otros sucesores; C. Hernández y otros sucesos; J. Levratto suc. J. Bó con J. P. de Costa (2); R. Basso ciudadania; J. Iburo ciudadania; M. Candia ciudadania; Exhorto del Sr. Juez Ldo. Departamental de Tucumán.

Interlocutorias—A. R. de Bissleri suc. B. Sosa ciudadania; M. Nova ciudadania.

Definitivas—N. N. antecedentes sobre la inscripción de su defunción; V. C. de Brussen art. 115 Cod. Civil; F. Peri ciudadania; M. Godoy ciudadania; M. Silva antecedentes.

Reservadas 3.

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.º TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—C. O. Olona con F. V. Rodríguez divorcio; S. M. Gonzalez cumplir art. 115 C. Civil; J. Alvarez con M. D. Mendoza divorcio; J. Carrasino con S. Miró divorcio; Lasalle y Cia. con E. Abello cobro de pesos; A. Stagnari con B. Argbay cobro de pesos; P. Campiglia auxilioria de pobreza; A. Tartara, M. R. Martarello solicita incapacidad de mujer; F. Alonzo con A. Anitor divorcio; Danelli y Cia. F. C. Reyes Ruig cobro de pesos; H. Dell Oca con M. Gallo medidas preparatorias; R. García auxilioria de pobreza; Oficio de la Alta Corte de Justicia; V. C. Chiribigno con A. D. Accento divorcio; A. Silva incapacidad.

Eduardo Routin, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.º TURNO

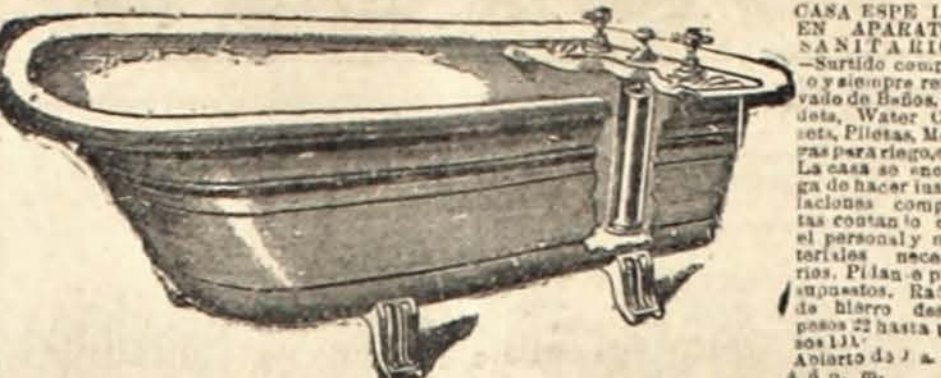
Doctor Wenceslao Regules

Trámite—A. Benedetto de M. y otras; suc. C. D. de Banguero; L. Riva suc. M. L. Herrera y Obes y otros; M. Rodríguez con la suc. J. P. Ramírez; J. Aluizaban con S. J. Grighi; suc. A. Bono; suc. M. Mendes Andes con J. Valverde; C. Mitter con E. Konleke; C. Mitter con F. Kouck; C. J. Bianchi con M. Solo Guzmán; F. Rodríguez y J. Trini de Rodríguez; L. Alendres con E. Cáceres; A. B. de Bonifacio; D. Negrone

con la suc. J. P. Ramírez; G. Pereda y otros con E. Panolet; F. Rissardini; suc. E. L. B. de Thomas; test. M. Leonardi; suc. J. J. Rocha y otros; A. Guida; M. Cesarea Gonzalez de Velazquez con B. P. de Silveira y otros; La suc. de J. Mendezandía con J. Valverde; A. Bogliolo con la suc. F. Surroca; J. P. Zunino; E. T. Zunino y otros.

Interloc

LABORATORIO DE ANALISIS QUIMICOS
Y EXAMENES HISTOLOGICOS
DE LOS PROFESORES:
Dres. SCOSERIA Y CAFFERA
ANALISIS COMERCIALES E INDUSTRIALES
A cargo del profesor don CAYETANO RIGGI
Arapey 203, entre 18 de Julio y San José
MONTEVIDEO

COMPANIA AGUAS CORRIENTES.

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS
Sección de Baños, Baños de Vapor, Baños de Ducha, Baños de Masaje, Baños de Inyección, Baños de Infrarrojos, Baños de Ultravioleta, Baños de Radiación, Baños de Ondas, Baños de Sonido, Baños de Luz, Baños de Color, Baños de Sabor, Baños de Olor, Baños de Tacto, Baños de Pensamiento, Baños de Sentimiento, Baños de Intelecto, Baños de Voluntad, Baños de Poder, Baños de Gloria, Baños de Honor, Baños de Respeto, Baños de Amor, Baños de Caridad, Baños de Justicia, Baños de Verdad, Baños de Libertad, Baños de Igualdad, Baños de Fraternidad, Baños de Unión, Baños de Paz, Baños de Bienestar, Baños de Prosperidad, Baños de Felicidad, Baños de Salud, Baños de Longevidad, Baños de Inmortalidad, Baños de Dios.
ZABALA ESQUINA RINCON
Bebed Citral!

BALASTRO PARA JARDINES
DE GRANITO ROJO
Se vende en el Depósito de Arena de la
Compañía de Materiales de Construcción
Calle Magallanes esquina Orillas del Plata
Pedidos por Teléfono al Escritorio de la Compañía
205 Calle Sarandi 205

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De muebles en general,
1 mesa billar con útiles y
de gran variedad de ar-
tículos. En mi salón de
ventas, calle Piedras 318.

EL VIERNES 31 de Noviembre a las 4 de la tarde, remataré con la base de pesos 5333.33, esta casa de buena construcción con cinco piezas bajas, tirantería de hierro, celosías de yeso, tres piezas altas, cocina, w. c., aljibe, aguas corrientes, luz eléctrica. El saguán y primer patio con baldosas de mármol, cancel. El frente con dos balcones de mármol.
Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega al día siguiente.
5001-Oct.31.

José B. Gomensoro

Judicial

La casa calle Vazquez N.
1470, entre Colonia y Mer-
cedes. Posición central.
Venta en la misma.

EL DOMINGO 9 de Noviembre a las 4 de la tarde, remataré con la base de pesos 5333.33, esta casa de buena construcción con cinco piezas bajas, tirantería de hierro, celosías de yeso, tres piezas altas, cocina, w. c., aljibe, aguas corrientes, luz eléctrica. El saguán y primer patio con baldosas de mármol, cancel. El frente con dos balcones de mármol.
Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega al día siguiente.
5001-Oct.31.

Con caño maestro, vereda y empedrado pagos.
Todo con arreglo al siguiente:
EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larraide, dictado en los autos caratulados "Ricardo, José, Julio, María y otros Echeandía solicitando la venta de un bien por indiviso", se hace saber al público que el día nueve del presente Noviembre a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el martillero don José B. Gomensoro, asistente del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público del siguiente bien: Un terreno y edificio en el construido y demás mejoras que contiene, situado dicho terreno en esta nueva ciudad, compuesto de 6 metros 873 milímetros de frente al Oeste a la calle Vazquez por donde está designada la puerta del edificio con el número 74 (hoy 1470) por 21 metros 485 milímetros de fondo al Este por donde linda con don Manuel Pérez, por el Sur con don Rosa Lara y por el Norte con don Santiago Tajes. Este bien, según tasación que luce en autos, ha sido tasado en la suma de 5000 pesos. Se previene: 1.º Que no se admitirá oferta que no alcance a cubrir las dos terceras partes de la tasación referida, ó sea la suma de \$ 5333.33. 2.º Que el mejor postor, en el acto de serie aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 por ciento en garantía y, 3.º que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 29/13. — Eduardo Díaz Paiz, actuario.
4955-N.9.

José B. Gomensoro

LA PROPIEDAD

Calle Juan D. Jackson
N.º 1200, con frente a
Canelones N.º 1952-56 y
1962 y frente a Constitu-
yente núm. 2001-3 y
2009. Ocupada por la far-
macia Bañales y dos ca-
sas de familia. Venta en
la misma.

EL MARTES 11 de Noviembre a las 4 p. m., remataré a la más alta postura de acuerdo con el siguiente:
EDICTO.—Por mandato del señor Juez de lo civil de Intendados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Hermenegilda Chiozza de Rosello contra José María y María Haydée Miera. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día once del presente mes de Noviembre a las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el Martillero don José B. Gomensoro, asistente del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con los edificios que contiene, situado en la manzana N.º 467 de esta Nueva Ciudad, compuesto de una extensión superficial de 331 metros, 51 decímetros, teniendo al Oeste a la calle Juan D. Jackson, 31 metros, 80 centímetros de frente al Norte a la calle Canelones, 25 metros, 60 centímetros de frente al Sur Oeste a la calle Constituyente y 29 metros, 50 centímetros al Sur Este por donde linda con don Nicolás Fernández.—Se previene: 1.º Que el mejor postor deberá visar el 10 por ciento de su oferta a los efectos de lo dispuesto en el art. 915 del Código de Procedimiento Civil. 2.º Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuarial de este Juzgado, calle Rincón N.º 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 24 de 1913.—Patricio A. Pereira, Actuario.
4956-Nbre.11.

Antonio S. Zorrilla

PROPIEDAD DE RENTA!

Calle Gaboto núm.
1658 entre Paysan-
dú y Cerro Largo
Renta \$480 anuales

El Miércoles 5 de Noviembre
A las 4 1/2 p. m.

Consta de siete piezas, cocina, pozo man-
damental, aguas corrientes, etc. Caño maes-
tro, vereda y arriños por sus costados pa-
gos.
Títulos buenos.—Gastos de escrituración
y certificados por cuenta del comprador.
Obligación: 10 por ciento en garantía.
Más informes, Misiones número 1364.
4991-Nov.3.

Antonio S. Zorrilla

Por separación de con-
dominio : : : : :
Al Sud!
Próximo al Par-
que Urbano y Pla-
ya Ramirez : : :
2 BUENAS PROPIEDA-
DES MODERNAS . . . 2

Avenida Gonzalo Ramí-
rez 1743 y ésta esq. Ga-
boto. Ubicación de gran
porvenir y renta perma-
nente

EL DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE
A las 5 de la tarde

Venderé en dos lotes, por separado,
al mejor postor y con títulos garantizados,
estas propiedades que pueden ser visitadas
todos los días.
La primera, Gonzalo Ramírez 1743, está
compuesta de amplio sótano con entrada
independiente, casa con cinco cómodas ha-
bitaciones, cuarto de baño, w. c., cocina,
cuarto de servicio, patio con claraboya co-
rrediza, cancel, aguas corrientes, luz eléc-
trica con sus artefactos correspondien-
tes, etc.

PRODUCE: \$ 636 ANUALES
La segunda, ó sea Gonzalo Ramírez es-
quina Gaboto, está compuesta de un amplio
almacén, sótano, ocupados por la fábrica de
calzado de Gagliardi y Cia y de una linda
casita con cuatro habitaciones, cuarto de
baño y w. c., cocina, cuarto de servicio,
patio con claraboya corrediza, cancel, etc.

PRODUCE \$ 1.020 ANUALES
Caño maestro y arriños pagos.—Gastos
de escrituración y certificados por cuenta
de los compradores.—Obligación: 10 por
ciento en garantía.
Más informes, Misiones número 1364.
4992-Nov.9.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

En la LATA del PERDIDO
(Departamento de Soriano)
2 lindas chacras de 50 hectáreas en
Proximas a la Estación del Ferrocarril. ZONA
AGRICOLA DE PRIMER ORDEN. Terreno
especial para cualquier clase de cultivo.
Base de venta: \$ 60 la hectárea
EN LA BOLSA DE COMERCIO
El viernes 14 de Noviembre
a las 2 y 1/2 de la tarde

venderé por separado estas dos hermosas
chacras, por mandato del señor Juez Letra-
do de lo civil de segundo turno, doctor
Jaime Cibils Larraide, en los autos tes-
tamentarios de "Inocencia Correa de los
Santos".
Los compradores deberán comprometerse
a cercar las fracciones que adquirieran al
hacerse cargo de ellas, con alambrado de
seis hilos y madera de ley.
Planos, títulos y demás antecedentes en
la Oficina Actuarial, Zabala 1327.
Más informes, Misiones número 1364.
4990-Nov.14.

José L. Laugarou

Ofrece en venta particular
En su local "El Tattersall"
Agrupada 50 esq. Cuareim

Saint Denis, padrillo zaino, por "Saint
Damien" y "Dalmat", puro de pedigree,
cuatro años, importado. Excelente animal
por su forma, sangre y tipo para reproduc-
tor. Sano y en excelentes condiciones para
correr.
Bebe, padrillo puro de carrera, cinco
años, hijo de "Wagner" y "Reverie", ex-
celente animal para reproductor por su
gran sangre y tipo.
Nota.—Están en exposición en dicho lo-
cal, donde se pueden ver todos los días de
9 a 13 y de 3 a 6 p. m.
— 4916.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A grandes plazos!
EL DOMINGO 9 de Noviembre
A LAS 3 P. M.

40 Solares al Sud!

Lindos y de porvenir. - So-
bre Comercio, Volta, New-
ton y otras interiores. . .
Ensanche del
GRAN BARRIO EDISON
Frente al
Barrio Garibaldi
\$ 4, 5 y 6 por mes!
Remate de liquidación: Son cuarenta
solares a 20 metros del

BOULEVARD PROPIOS
Al lado de la gran
Fábrica de Guinovard
Muy cerca del Camino Aldea y cor-
Eléctricos al frente.
Eléctrico gratis: 18 de Julio y Andes a
las 2 p. m.
Informes y planos: Sección Ventas del
Banco de Cobranzas, la que toma a su
cargo la venta y administración de las
ventas a plazos en condiciones excep-
cionales.
4959-Nbre.9

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A grandes plazos!
EL DOMINGO 9 de NOVIEMBRE
A LAS 4 y 1/2 P. M.

7 solares de primer orden
Calles Cufré, Patria y Gorriti
\$ 10 y 15 POR MES!
A 100 metros del
Boulevard Artigas
Y al lado de la
ACADEMIA MILITAR Y NAVAL
Y CAMINO ALDEA
ELECTRICOS AL FRENTE
Eléctrico gratis: 18 de Julio y Andes a
las 2 1/2 p. m.—Planos e informes: Se-
cción Ventas del Banco de Cobranzas.
4960-Nbre.9

Francisco L. García

JUDICIAL

De 23 hectáreas, 9 495
metros, 43 decímetros de
campo, situado en la 6.ª
sección judicial del de-
partamento de Canelones,
paraje conocido por Co-
chengo. Campos imajo-
rables por sus pasturas
y aguadas
AL MEJOR POSTOR
EL DIA 14 de NOVIEMBRE próximo a
las 4 de la tarde, en las puertas del Ju-
gado calle Rincón N.º 472, procederá a
la venta en remate público de acuerdo
con el siguiente:
EDICTO.—Por mandato del señor Juez
de lo civil de Intendados de primer turno,
doctor don Luis María Gil, dictado en los
autos caratulados "Fortunato Magnoni con-
tra La Sucesión de Juan Alcain, ejecu-
ción de hipoteca", se hace saber al público,
que el día catorce del presente mes de
Noviembre a las cuatro de la tarde y en
las puertas de este Juzgado, calle
Rincón número cuatrocientos setenta y
dos, se procederá por el Martillero don
Francisco L. García, asistente del Alguacil
y Actuario del Juzgado, a la venta en re-
mate público y al mejor postor de una
fracción de campo situada en el paraje
denominado "Cochengo", sexta sección ju-
dicial del Departamento de Canelones,
señalada en el plano de reparto con el
número cinco, compuesta de veinte y tres
hectáreas, nueve mil cuatrocientos no-
venta y cinco metros, cuarenta y tres
decímetros cuadrados, lindando por el Nor-
te con la sucesión de don Pedro Zúñiga y
doña Luisa A. de Pernas; por el Sur con
don Alberto Pernas, camino vecinal
por medio; por el Norte Este con la frac-
ción número seis, y por el Sur Oeste con
las fracciones números tres y cuatro res-
pectivamente de doña Alejandrina Per-
nas de Fuentes y las hermanas doña Da-

masiana y doña Juana Pernas, parte de
dicho límite, camino vecinal en medio.
Se previene: Primero. Que el mejor pos-
tor deberá visar el diez por ciento de su
oferta en el acto de serie aceptada y en
garantía de la misma. Segundo. Que los
títulos y demás antecedentes se en-
cuentran en la oficina Actuarial, calle
Rincón número cuatrocientos setenta y
dos, a disposición de los interesados. Los
títulos se encuentran agregados a los au-
tos rotulados "Juan Alcain, Sucesión"; y
los que tramitan en este Juzgado.—Mon-
tevideo, Octubre 23 de 1913.—Patricio A.
Pereira, Actuario.
4934-Nov.14.

Adolfo Bullrich y Cía.

Lineolo de Chima Lauquen y La Dorita

Sels carneros de media lana, sels bo-
rregos y sels borregos de lana entera y 12
borregos esquilados en Diciembre pasado,
puros de pedigree, procedentes del esta-
blecimiento Chima Lauquen, del señor Brau-
lio Dibbo y ocho carneros puros de pe-
digree y 12 borregos puros por cruza, pro-
cedentes de La Dorita, del señor Mauricio
Garrett.
EL VIERNES 7 de Noviembre, a las 2.30
de la tarde, en nuestra casa San Martín
254 y Florida 273, Buenos Aires, donde se
exhiben, Comisión 6 o/a a cargo de los
compradores.
Informes en Montevideo: Local Su-
pparo.

Santiago Garavagno

De la finca calle Santa Lucía
N.º 1024, casi esquina Isla de
Flores. Con 4 amplias habita-
ciones, con tirantería de hier-
ro en el primer patio y cinco
piezas con techo de zing en
el segundo, cocina, piezas de
servicio, etc.
EL JUEVES 13 de Noviembre a las 4 de
la tarde, en el lugar de su ubicación, de
acuerdo con el siguiente edicto:
REMATE ALMONEDA.—Por disposición
del señor Juez Letrado departamental J.
primer turno, doctor don Federico Carbo-
nell y Vives, dictada en el expediente su-
cesorio de don José Castro, se hace saber:
Que el día 13 del presente mes de Noviem-
bre a las 4 p. m. y en el lugar de su ubi-
cación, se procederá, por el martillero don
Santiago Garavagno, asistente del Alguacil
y Actuario del Juzgado, a la venta en re-
mate almoneda y al mejor postor, de un
solar de terreno con las mejoras que con-
tiene, situado en esta ciudad, en la man-
zana número 141, con frente al Este a la
calle Santa Lucía por donde su puerta está
señalada con el número 1024, actual-
mente con el número 1024, formando un
área de trescientos nueve metros con tre-
inta y un centímetros que se deslindan así:
10 metros 31 centímetros de frente a la
calle calle Santa Lucía, por 30 metros de
fondo al Este por donde linda con terreno
baldío, lindando al Norte con don José
Fortuño y al Sur con doña Manuela Dol-
dán. Se previene que el mejor postor de-
berá visar el 10 por ciento del producido de
venta en garantía de su oferta, así como de
que los gastos de certificados, escrituras de
compromiso y definitiva é impuesto uni-
versitario serán de cuenta del comprador.
Los antecedentes respectivos se encuentran
en la Oficina Actuarial, calle Treinta y Tres
número 1375, a disposición de los intere-
sados.—Montevideo, Octubre 25/1913.
Avelino Barbero, actuario.
Escritorio del rematador, Juncal 1423.—
Teléfono La Uruguay 56 (Central).
5011-Nov.13.

Santiago Garavagno

Judicial y al mejor pos- tor. Cuatro fracciones de campo en Minas

EL VIERNES 21 de Noviembre a las 2
p. m., frente a la Bolsa de Comercio, Za-
bala esquina Piedras, de acuerdo con lo
dispuesto en el siguiente:
EDICTO.—Por mandato del señor Juez
Letrado de lo civil de segundo turno, doc-
tor don Jaime Cibils Larraide, dictado en
los autos caratulados "Pascual Quartino
contra Arturo Fernández y María Antonia
San de Fernández, ejecución de hipoteca",
se hace saber al público que el día 21 del
presente Noviembre a las 2 p. m., en las
puertas de la Bolsa de Comercio de esta
capital, se va a proceder, por el martillero
don Santiago Garavagno, asistente del Alguacil
y Actuario del Juzgado, a la venta en
remate público al mejor postor, de las
siguientes fracciones: En un solo lote, cuatro
fracciones de campo de pastoreo con las
mejoras que contienen, situadas en el
departamento de Minas, en la 5.ª sección
judicial, paraje denominado "Los Chan-
chos", una con 121 hectáreas, un área
28 hectáreas y 84 decímetros cuadrados
que lindan, según título, por el Sur con
campo de doña Vidella Garzael de Sanz,
por el Norte con la misma señora, por el
Este el arroyo Lavadero y al Oeste el
de los Chanchos. Otra fracción de 36 he-
ctáreas 54 áreas 37 decímetros y 16 deci-
metros cuadrados que también, según tí-
tulo, se deslindan así: por el frente con
campo de don Manuel Sanz, por el fondo
con Joaquín Cabral, por un costado con
don Julián Quintana y por el otro con don
Domingo Ibarrocy. Otra fracción situada
en el mismo paraje de las anteriores, com-
puesta esta de 273 a 275 hectáreas más
o menos deslindadas así: por el Norte por
las fracciones del Cebollati, por el Nordeste con
Basilio de Sanz, por el Sudeste con doña
Alfonsa de Tellesche, por el Sudeste con
las fracciones antes descriptas y por el
Oeste también con punta del Cebollati.
Otra fracción de campo con todas sus me-
joras, situada en el departamento de Mi-
nas, compuesta de 13 hectáreas 78 áreas y
81 decímetros deslindadas así: al Norte
dada Vidella G. de Sanz, al Sur con los
Ojeda, al Este con el arroyo Lavadero y
al Oeste con el río Cebollati. Se previene:

1.º Que el mejor postor, en el acto de se-
rie aceptada su oferta, deberá consignar, en
poder del Actuario, el 10 por ciento en
garantía. 2.º Que los títulos y demás antece-
dentes se encuentran de manifiesto en la
Oficina Actuarial, calle Zabala 1327, a dis-
posición de los interesados.—Montevideo,
Octubre 27 de 1913.
4997-Nov.21.

Enrique C. Lages

HOY REMATE JUDICIAL

EL VIERNES 31 de OCTUBRE
A LAS 4 DE LA TARDE

En la puerta del Juzgado L. de lo Civil 6
Intendados de tercer turno, venderá a la
más alta oferta, un lindo campo ubicado
en las Cañas, el mejor paraje de la cuarta
sección del departamento del Salto.
Recomiendo muy especialmente este
campo, por ser chico y estar al alcance
de todos los bolsillos.
Tierras de primera y muy buenas para
labranzas.
Base de venta: por el campo \$ 585.
5013 Oct. 31.

Enrique C. Lages

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

Por orden del BANCO DE CAUCIO-
NES Y CREDITO. En el Vestibulo
de la Bolsa de Comercio, calle Za-
bala y Piedras

EL DIA 3 DE NOVIEMBRE
A LAS 2 Y MEDIA P. M.

venderé un título de una acción, valor
\$ 500, de la Compañía Nacional de Lan-
chales y Remolques, por cuenta y orden
del Banco de Cauciones y Crédito y de
acuerdo con el decreto-ley 10 de Junio
de 1913.
Ultimo dividendo pagado el 22 de Ago-
sto del año en curso, 18 por ciento.
Escritorio del rematador, Treinta y Tres
número 1375.
5012-Nov.2.

José Pazos

Judicial

Al mejor postor. - De un
panteón situado en el
Cementerio del Buco

EL SABADO 8 de Noviembre a las 4
de la tarde y en la puerta del Juzgado L.
de lo Civil de 2.º turno, calle Zabala
1327, procederá a la venta de dicho pan-
teón de acuerdo con el siguiente:
EDICTO.—Por mandato del señor Juez
Letrado de lo civil de Segundo turno, doc-
tor don Jaime Cibils Larraide, recaído en
los autos caratulados "Sucesión de Nico-
medes Castro", se hace saber al público,
que el día 8 del presente Noviembre a
las 4 de la tarde en las puertas del Ju-
gado calle Zabala 1327, por el martille-
ro don José Pazos, asistente del Alguacil
y Actuario del Juzgado se va a proceder
a vender en remate público al mejor pos-
tor el siguiente bien: Un sepulcro ó pan-
teón situado en el Cementerio del Buco,
con sus mejoras, señalado con el N.º 217
según resulta del respectivo título que
luce en autos. Se previene: Que el mejor
postor en el acto de serie aceptada su
oferta deberá consignar en poder del Ac-
tuario el 10 por ciento en garantía. 2.º Que los
gastos de traspaso de propiedad y reduc-
ciones y extracciones que deseara hacer
son de cuenta del comprador. 3.º Que el
título y antecedentes relativos, se en-
cuentran de manifiesto en la Oficina Ac-
tuaria de este Juzgado calle Zabala 1327
a disposición de los interesados.—Monte-
video, Octubre 22 de 1913.—Eduardo Díaz
Paiz, Actuario.
Por más informes ocurrir al escrito-
rio del rematador, Ituzingó 1282, de 2 a 5
p. m.
4931-Nov.8.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor

EL JUEVES 6 de Noviembre a las 2 p. m.,
frente a la Bolsa de Comercio, de una
fracción de terreno con las mejoras que
contiene, ubicado en el Mapa (antes To-
ledo), 11.ª sección judicial de este depar-
tamento, compuesta de 4 hectáreas 1422 me-
tros 48 decímetros con 287 metros 48
centímetros de frente al Este sobre el ca-
mino General Artigas, macadamizado y 361
metros 20 centímetros al Norte sobre el
camino Abrevadero, frente a la chacra del
escribano don Luis Rossi y de acuerdo con
el siguiente:
EDICTO.—Por disposición del señor Juez
Letrado de lo civil de Intendados de tercer
turno, doctor don Wenceslao Ragules, dic-
tada en los autos caratulados "Juan San-
són contra Manuel B. Comesaña, ejecución
de hipoteca", se hace saber al público que
el día 6 de Noviembre próximo, a las 2 de
la tarde y en el vestibulo de la Bolsa de
Comercio, el martillero don Manuel García
de Zúñiga, asistente del Alguacil y Actuario
de este Juzgado, procederá a la venta en
remate almoneda, al mejor postor, de una
fracción de terreno con sus alambrados y
medianerías pagas, ubicada en el Manga,
antes Toledo, 11.ª sección judicial de este
departamento, señalada en el plano de
Meduza firmado por el agrimensor M. E.
Avila, en Diciembre de 1907, con el núme-
ro 1, y compuesta de 4 hectáreas 1422 me-
tros 48 decímetros cuadrados, que se des-

lindan así: 361 m. 20 cts. al Norte, con
lindeantes, camino Abrevadero en medio, con
la sucesión de don Eusebio Geraiz; 287 m.
48 cts. al Este, lindando con el camino
de Artigas; 127 m. 21 cts. al Sur, lin-
dando con don Sebastián Ponchoulo; y 169
m. 14 cts. al Oeste, linderos con don An-
tonio Gorli.
Se previene: Que el mejor postor deberá
consignar en manos del Actuario el diez
por ciento de su oferta en el acto de serie
aceptada, y que los títulos y demás antece-
dentes se encuentran de manifiesto en esta
oficina, calle Sarandi número 423, a dis-
posición de los interesados.—Montevideo,
Octubre 21 de 1913.—Eloy G. Pereira,
actuário.
Domicilio del martillero: Orillas del Pla-
ta 1204, esquina Cuareim.
4989-N.6.

José M. Martínez

Judicial y al mejor postor. - En el impor- tante Camino Suárez

De una buena casa-quinta con cinco pie-
zas, cocina, letrina, aljibe, y cuyo terreno
mide 3511 metros y 50 dec. cuadrados, teni-
endo 35 metros y 50 centímetros de
frente al Camino Suárez, número 238, al
lado del camino Lucas Obes y con tranvía
de "La Comercial" al frente. Títulos per-
fectos.
Sobrio paraje, rodeado de espléndi-
dos chalets y quintas.
EL DOMINGO 9 de Noviembre a las 4
de la tarde y en el lugar de su ubicación,
remataré esta valiosa propiedad de acuerdo
con el siguiente:
EDICTO.—Por disposición del señor Juez
de lo civil de Intendados de primer turno,
doctor don Jaime Cibils Larraide, por
licencia del titular dictada en los autos
caratulados "Banco de Crédito contra Julia
Fernández de Pereira, ejecución de hipoteca",
se hace saber al público que el día
nueve de Noviembre del corriente año a
las cuatro de la tarde y en el lugar de su
ubicación, se procederá, por el martillero
don José María Martínez, asistente del Al-
guacil y Actuario del Juzgado, a la venta
en remate público y al mejor postor, de
un terreno con el edificio existente en el
mismo, y demás mejoras, situado en la de-
cima cuarta sección judicial de este depar-
tamento, compuesto, según plano del agri-
mensur don P. Porfido levantado en la
fecha de Junio de mil novecientos siete, de
una extensión superficial de tres mil quin-
ientos once metros y cincuenta decíme-
tros, teniendo veinticinco metros y cin-
cuenta centímetros de frente al Sudeste,
sobre el camino de Suárez, donde el edi-
ficio está señalado con el número docie-
tos treinta y ocho; ciento cuarenta y nue-
ve metros ochenta y dos centímetros en
el costado Norte, lindando con la fracción
vendida a don José Foglia; ciento sesenta
y cuatro metros noventa y ocho centí-
metros en el costado Sur, lindando con más
terreno de la prestataria señora Fernán-
dez de Pereira, y por su fondo, al Oeste,
el arroyo Morales ó Quila. Calzamen. Se
previene: Primero. Que el mejor postor
deberá visar el diez por ciento de su ofe-
ta en el acto de serie aceptada y en ga-
rantía de la misma. Segundo. Que los gas-
tos de las escrituras de compromiso y de
venta serán de cargo del comprador. Tercero.
Que los títulos y demás antecedentes
de este Juzgado, calle Rincón número
cuatrocientos setenta y dos, a disposición
de los interesados.—Montevideo, Octubre
21 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario.
Nota.—Por más informes, a nuestro es-
critorio, Martínez Hnos, plaza Independencia
719 (costado Norte).
4900-N.9.

Pascual Quartino

Para pago de acreedores De todas las existencias De la acreditada tienda y casa de fantasías . . . (LE BIJOU)

Calle de Bacacay N.º 1333 y 1337
EL LUNES 3 de Noviembre a las 1.30 en
punto de la tarde dará principio a la venta
de todas las mercaderías, muebles y útiles
que forman el activo de esta conocida ca-
sa.
Galones de alta fantasía y variadísimas
clases, blusas de seda y de encajes, juegos
de piales, puntillas, cintas de seda, encajes
finísimos, guantes, abanicos, cortes de tul
bordado para vestidos, carteras, etc., etc.
ACTO CONTINUO
Armaduras, mostradores, manequines de
cera articulados, soportes y estanterías plom-
badas para vidriera, comptoir, espejo, instalaci-
ón de luz eléctrica, aparatos, etc., etc.
Se oyen ofertas particulares para la ven-
ta en block, antes del remate. El inventario
y demás antecedentes a disposición de
los interesados en mi casa de repaques, calle
Treinta y Tres número 1383 y 1387.
5026-Nov.2.

Ramón Sienra

GRAM REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Hincón número 449
HOY VIERNES 31 de Octubre a las 1 y
1/2 en punto, gran surtido de mercaderías
rías.
AL MISMO TIEMPO
Gran surtido de camisas y toallas.
5039-Oct.3